5, Ar. 15

SHOUT
SHARE
IT

Donum Auctoris
14. Febr 1824.

F. XVII
19/m

5, A, 15

6686

ARTE
DE DETENER Y ANIQUILAR
LAS EPIDEMIAS,
Y
EL VERDADERO SECRETO PARA NO CONTAGIARSE
EN TIEMPOS DE PESTE.

POR EL Dr. D. RAMON MERLI Y FEIXAS MEDICO VOCAL DE LA JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

CON LICENCIA:

BARCELONA

POR JUAN DORCA IMPRESOR, CALLE DE ESCUDILLERS.

[1815]

Qui ergo alitér fieri potuit? Quin contagium, quod aliás (uti innumera exempla docuerunt) in ipsis quasi incunabulis, si debita adhibeatur circumspectio, suffocari potest, hic tam impuné se diffunderet. *Orræus in Descriptione pestis, quæ anno 1770. in Jassia, & 1771. in Moscova grassata est.*

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

PROLOGO.

Quando se me nombró médico Vocal de la Junta Superior de Sanidad de este Principado ignoraba yo sus reglamentos, é instrucciones, y no podia por consiguiente cumplir con mi obligacion sin enterarme de ellos, y de lo que hacian las Diputaciones, y los médicos para hacerlos observar. Al conocer estas cosas reparé, que no correspondian á las noticias, que yo habia adquirido en los Autores mas clasicos, en las Higienes mas famosas, y á las ideas que yo me habia formado. Como mis principios estubiesen en contradiccion con lo que se practicaba en los varios ramos, pertenecientes al aniquilamiento, ó á lo menos detencion de las epidemias; me propuse arreglar una Memoria, que debia dirigirse á la Junta Suprema de Sanidad del Reyno, paraque esta mejorase sus severas disposi-

ciones, despues de haber tomado los informes de los hombres mas sabios de toda España, si lo estimase por conveniente para corregir una legislacion, tan perjuicial, y opuesta á las miras de un gobierno benéfico, que no son otras que la felicidad de sus subditos. Al principio era mi animo hablar solo de las quarentenas, como que era lo mas notable, y sobresaliente de los bandos. Antes de empezar la memoria, me entregué á mis reflexiones; y habiendo meditado sobre una materia, que tiene el voto de la mayor parte de los hombres, me quedé como indeterminado, y casi sin aliento para desplegar un proyecto tan contrario al modo de pensar general; que debia incomodar á aquellos, que tienen un interés en sostener un sistema tan erroneo, solo porque les es util, como á los que miran toda novedad, como una heregía, aunque sea en materias que no tienen relacion con nuestra santa creencia.

Despues de haber titubeado por algun tiempo me dixe ¡ que! ¿ el modo de pensar del comun de los hombres ha de detenerme? ¿ No puedo con cierta moderacion, y respeto publicar un sistema, que si tiene la fortuna de ser adoptado, debe sernos en extremo ventajoso? ¿Han de espantarme los mal intencionados, los formulistas, los folletistas, los maliciosos y preocupados? Por otra parte ¿ no presento este escrito con la mayor sencillez, y fundado en

datos, que nadie con razon se atreverá á negar? ¿No lo ápoyo en principios inconcusos, y no lo demuestro con razones claras y evidentes, observandose en todas sus partes una trabazon, y enlace admirables, siendo sus conseqüencias el resultado mas feliz para establecer, y coordinar una legislacion nueva, que ahorrará muchos gastos, y quitará una infinidad de trabas, que hasta ahora se han mantenido por una falsa filosofía, y por ignorar el modo con que se producen y propagan las epidemias? Si me hallo bien persuadido de esto? no puedo hacer participe al público de mis desvelos, y tambien al Gobierno, paraque mirandolos dignos de ser admitidos los adopte para el comun beneficio?

Con estos pensamientos me determiné á arreglar una memoria para desterrar las quarentenas. Pero una memoria, que debia fundarse en los principios, que me fué preciso establecer, era una obra difusa, que pedia un volumen. Verdad es, que si la Junta Suprema hubiese sola de ser Juez de esta produccion con su sabiduría me ahorraba mucho trabajo, porque bastaba insinuarle de paso lo que convenia para probar mi sistema; pero yo quiero, que el pùblico se convenza de mis proposiciones, y sobre todo los medicos, de quienes se deberia esperar el mas favorable impulso, si abrazasen mi modo de pensar.

Todo esto no podia hacerse sin arreglar un escrito, qus distribuido en muchos capítulos, manifestase en cada uno de ellos las proposiciones fundamentales de un modo convincente, para que ninguno dudase de su certitud, y utilidad; y desde esta hora la obra debia tener otro título. Y efectivamente despues de haberme entretenido en el punto de las quarentenas he visto, que los mismos principios me dirigian para manifestar las demas equivocaciones de los reglamentos, y que me servian para formar un nuevo cuerpo de doctrina, cuyas bases fixan con la mayor facilidad y seguridad las reglas para apartar las epidemias, quando se temen, detenerlas quando se nos acercan, y aniquilarlas quando exîsten sin mucho trabajo, y sin interrumpir las relaciones comerciales. Por lo que he resuelto presentar este escrito con el título, Arte de detener, y aniquilar las epidemias. *No me es facil hacer una recopilacion de esta obra sin extenderme mucho; solo digo que en ella se hallan bastantes cosas que á lo menos para muchos serán nuevas.*

La distincion que hago de las enfermedades, y el modo con que determino sus límites, no se halla en ninguna parte. Las enfermedades Epidemicas *se diferencian de las* Singulares, Estacionales, Constitucionales, Endemicas, Virosas Contagiosas, y Virulentas *de un modo que no podrán equivocarse. En seguida hablo del conta-*

gio, explicando su origen, progresos, extension, y limites; determino su duracion; y concluyo manifestando los medios de detenerlo, y aniquilarlo.

Muchos admirarán, que los contagios exôticos y accidentales conocidos se destruyan espontaneamente con el tiempo; y que los endemicos, ó conaturalizados se mantengan pasando de un individuo á otro, aunque no sea imposible, que se difundan por un hogar. Tambien asiento, que el contagio no tiene ninguna calidad sensible con que pueda descubrirse antes de afectar el organismo animal; y estraño que los Ciudadanos Husson, y Dupaytren hayan analizado la vacuna esperando conocerla mejor sin atender que nos es imposible obtenerla sola y sin mezcla. Así es que la analisis de esta ponzoña se reduce á manifestar que consta de agua y linfa animal, ó albumen; siendo facil inferir el porque la analisis de la vacuna, y pus virolento ha dado resultados poco conformes, quando se ha tomado de diferentes sugetos, pues que cada uno venia combinado con humores distintos.

Tambien extrañarán los medicos que las enfermedades estacionales puedan confundirse con las constitucionales, negandoles un influxo, de que hasta ahora han estado en posesion. Sobre todo les horrorizará que la atmosfera se haya borrado del catalogo de las causas de las epi-

demias. Igualmente se maravillarán de mis digresiones, pareciendoles, que no tienen conexîon con el plan de mi obra. Confieso que en algunos artículos he sido difuso; pero suplico que se medite sobre cada uno sin prevencion, y sin animo de ultrajarme antes de haberse penetrado bien de todos ellos.

Si he puesto algunas nociones fisilogicas, y pathologicas, ha sido con el doble objeto de aclarar mis ideas y de hacer ver al mismo tiempo, que muchas cosas se explican mejor con los principios de que me valgo que con lo que dicen los autores.

Podria ser, que los medicos tomasen muy á mal lo que digo contra ellos, pareciendoles, que apoyo los autores, que ridiculizan el arte de curar. Quando manifiesto los manejos, y las mañas de los medicos serviles, no es mi animo burlarme de los dignos profesores de esta noble ciencia, que venero y estimo, mirandoles como angeles tutelares de la humanidad doliente y afligida: por lo que si alguno se diere por ofendido, perteneceria á la clase de aquellos hombres perversos, y perjuiciales que merecen el oprobio de todos. Yo pues no hablo mal de la medicina, que ensalzo como es justo, siempre que se sabe hacer uso de sus maxîmas y preceptos. Si yo dudaba de su exîstencia, no la exerceria.

Tal vez les parecerá estraño, que las epide-

mias, hasta ahora conocidas, no se curen por ningun medio; como otras cosas, que para muchos serán paradoxas dimanadas del atrevimiento, y tambien de la falta de juicio; pero les ruego, que se informen de mis razones antes de formar opinion.

Confundo con freqüencia el nombre de epidemia con el de la peste por motivos faciles de comprehender á qualquiera que lea con atencion este tratado. Uso de la voz seminio, cuyo significado es bien obvio.

Finalmente las epidemias, que hasta aqui han sido el azote mas terrible de la humanidad, ya no son temibles; qualquiera se librará de ellas con la mayor facilidad, mientras se gobierne por los principios de mi sistema; y además los infelices enfermos no se verán abandonados, porque sus emanaciones ya no podrán dañarnos; serán como las de los males no pegadizos para los que sepan prevenirse. Basta tener presente las maxîmas del capitulo sexto y septimo, y sobre todo el reglamento de sanidad, que se halla en el capitulo octavo, y observarlo para burlarse de su influxo.

Los Sacerdotes, los Cirujanos y Médicos, los enfermeros, y los demás que por obligacion, amistad, amor, curiosidad y parentesco visitan ó cuidan á estos desgraciados, pueden exercer su ministerio y seguir sus inclinaciones benéficas sin exponerse. Desde ahora la emigracion

no es necesaria, porque la peste es un enemigo bisoño que no puede batirse con quien entiende este genero de esgrima, ó con quien la conoce. Ahora Galeno no se escaparia de una Ciudad con peste, como se cuenta lo hizo una vez en Roma desconfiando de su mucho saber, y de la multitud de arcanos, que en aquellos tiempos estaban en boga. Vease en el Grand Dictionaire de Morery la palabra Galien. Por lo que el tiempo de la peste pasó ya; como Soberano ha perdido su solio, y no hallando asilo en ninguna parte ha de perecer indefectiblemente. Morirémos quando será hora en el seno de la familia, porque las causas inevitables de la muerte pueden hallarse en todas partes, y topan con nosotros quando menos lo esperamos, aunque á veces nosotros mismos las buscamos. El interes de esta nueva Higiene es patente; pongase en obra; pues ni yo temo quedar mal, ni que alguno tenga que arrepentirse de haberla guardado.

Por último con dar á luz esta obrita, la sujeto al tribunal de la censura pública, combidando á que cada qual use de su derecho, y me impugne en lo que me hubiese equivocado, seguro de que si me hace ver algun error estoy pronto á enmendarlo, y darle gracias; pero tambien sabré despreciarlo si noto que se descamina, y que sus escritos no se dirigen mas que á zaherirme, ó incomodarme. Y por este motivo he

puesto al frente de este escrito, mi nombre que era mi animo ocultar; porque no deseo mas que el bien de mis semejantes, como qualquiera lo comprehenderá leyendolo con atencion. En fin la obra está concluida, y ha quedado, como verá el Lector, que es dueño de todo dandole palabra de que si estas lucubraciones merecen ser bien acogidas, luego las seguirá un apendice, que manifestará los demas abusos, que reynan ó se han introducido en la Higiene con el título especioso de conservar la salud. Despues de estas prevenciones el escrito es como sigue.

ARTE DE DETENER,

Y ANIQUILAR LAS EPIDEMIAS.

Convencido de los daños, que se siguen de la rigurosa detencion de los barcos en los puertos de mar para prevenir la contagion, he pensado, si podrian acortarse las quarentenas con manifiesta ventaja del comercio, y con la misma seguridad del Principado de Cataluña, y de toda la Península. No hago mas que proponer lo que podria sernos útil sin atreverme á deliberar; presento mis reflexîones paraque se haga de ellas el aprecio que merezcan.

2. . . . . La preocupacion hasta ahora ha reynado en esta, como en otras cosas con grave detrimento de la Sociedad; porque las ideas sobre la Contagion eran sostenidas, en muchos puntos, por la ignorancia, y no tenian otra sancion, que el consentimiento de un pueblo docil, y poco instruido, siendo raros los que se hallan en estado de ilustrarlo. Los reglamentos de sanidad, hechos en unas epocas en que se habia atendido poco á lo que era el Contagio, y al modo con que se sostenia, germinaba, y propagaba, adolecen de unos defectos, que no pueden suportarse en medio de las luces adquiridas en estos últimos tiempos. Me atrevo pues á hacer algunas observaciones, que siendo dignas de ser atendidas podrian determinar al Gobierno á tomar otras me-

didas, menos severas y por lo mismo mas faciles de observar.

3. . . . . No sigo ninguna opinion, porque solo me gobierno por los hechos, sigo la naturaleza sin interpretarla; y por esto aseguro que todas mis proposiciones pueden probarse por las historias de las epidemias, y pestes mas famosas, señaladamente de las mas recientes. Aunque no fuese mi animo extenderme mucho sobre este asunto, debo detenerme en las primeras y principales propiedades de las epidemias paraque se vea mejor la rectitud de mis juicios, y la fuente de sus corolarios.

4. . . . . Quisiera presentar este escrito con el esplendór, que merece su importante objeto; y despues de haber meditado sobre el plan, que debia seguirse, me he propuesto manifestar los daños, que se originan de las quarentenas y demás órdenes de sanidad. Y como las epidemias hayan dado los motivos para arreglar las instrucciones de sanidad, y sus rigurosas leyes, explico en que consisten para no equivocarlas, y confundirlas con los demás males. Ellas, proviniendo de un contagio, me precisan á demostrar lo que es esta potencia, que es su principio mas cierto y seguro. Casi todos los Médicos han mirado hasta ahora la atmosfera, como el principal agente de tales enfermedades; y paraque se conozca hasta que punto tienen razon, he determinado hablar de ella para formarnos una idea de su poder en casos semejantes. Con estos antecedentes manifiesto el origen, progresos, y efectos de las epidemias, ó sea su historia general. De ella he deducido un conjunto de proposiciones fundamentales, que llamo canones, y son la basa de mi sistema. Son unos dogmas destinados para evidenciár la útilidad de esta doctrina, y para las grandes reformas; ellos me dirigen para trazar un nuevo reglamento. Concluyo manifestando los perjuicios, que ocasionan las actuales instituciones, que claman para su mejora. En esto voy á ocuparme. Tales son los puntos, que comprehende este escrito, y

tal es plan con que me he propuesto tratarlos: al principio era mi animo hablar solo de las quarentenas, pero así que fui reflexîonando sobre una materia tan interesante, he visto, que no podia hacerse sin grandes reformas, ó sin presentar una Higiene nueva, que abrazase los principios generales para precavernos contra las epidemias en todos los casos.

CAPITULO I.

De los daños que se siguen de las quarentenas.

5. . . . . Quando fui nombrado médico de la Junta Superior de sanidad, ya se habia declarado en Gibraltar y en Cadiz la epidemia. De resultas se alarmó todo el Reyno, y se esperaban con ansia los correos para saber en que consistia. Luego que la Junta Superior recibia los partes de sanidad, no siempre quedaba satisfecha de ellos, particularmente quando los cotejaba con las noticias, venidas por otros conductos. Con esto estabamos llenos de temores por ignorar el verdadero estado de las cosas. Quando las cartas de los paises inficionados no eran conformes con lo que nos venia de oficio, la imaginacion se extraviaba representándose peligros, que solo una gran vigilancia podia apartar, y sumergidos en tan tristes pensamientos buscabamos remedio sin conocer el mal. La Junta Suprema expidió órdenes á la Superior de este Principado y á las demás de las Provincias, y estas á las Diputaciones de sanidad; cada dia se proponia una cosa nueva; y poco á poco se estableció una correspondencia inmensa. Si las disposiciones de la Suprema no eran suficientes, y se miraban poco conformes á las circunstancias, se consultaban los reglamentos de sanidad, y se mandaba lo que parecia mas acomodado al caso. Así fué como se instalaron diferentes Diputaciones, se formaron cordones con guardias vigilantes, se establecieron laza-

retos; se destinaron lugares para las quarentenas; se nombraron individuos en toda la Costa para zelar sobre un asunto tan importante; y se prefixó el numero de dias para las quarentenas y expurgos. Se arregló un interrogatorio para averiguár el estado de la salud de las tripulaciones, y sus procedencias ¿Que sucedió? Que luego el comercio con unas providencias tan severas se vió atacado por todas partes.

6. . . . . Entretanto ó por ignorancia, ó por malicia se cometian á cada paso muchas sinrazones, y los traficantes sufrian en extremo. Los buques asi que arribaban, tenian que sugetarse á un exâmen riguroso; debian presentar la boleta de sanidad al lado de la procedencia; habian de manifestar el registro del cargamento para saber, si las mercancias eran susceptibles de contagio. Aunque viniesen bien despachados, entraba la desconfianza; se les replicaba mucho; y despues de infinitas dificultades se procuraba con amenazas amedrentar para conseguir un fin, que no siempre era el mejor. El Patron, cansado del viage, se fastidiaba de un ceremonial tan opuesto á sus miras; buscaba medios de eludir las disposiciones establecidas; hacia promesas ventajosas; y si lograba alguna gracia, era á costa de los mayores sacrificios. Siempre era preciso gastar, sobre todo si se determinaba la quarentena rigurosa.

7. . . . . La tripulacion, condenada á una detencion tan gravosa, y fastidiada de un viage largo, y penoso, si no podia por el soborno, y regalos corromper los Guardadores, estudiaba medios de engañarlos, y allá en el secreto del buque encontraba recursos para escaparse, y tambien para vender sus mercaderias. Es regular que algunas veces lograria sus fines por el cohecho, y con anuencia de los vigilantes, y en este caso el trafico se hacia con mucha mas seguridad. En el primer supuesto un atrevimiento bien meditado, bastaba para salir con la

suya, quando en el segundo las promesas, las dadivas y la amistad eran los principales incentivos para sus designios; con estos medios indecentes se abusa de los reglamentos, y queda el Gobierno burlado en sus disposiciones. Esto me induce á pensar, que por la nevegacion es dificilisimo introducir ningun genero de contagio, una vez que clandestinamente se dá entrada á los mismos efectos y personas, que se pretendia detener hasta un número determinado de dias, y despues de haberse purificado.

8. . . . . Siendo la quarentena tan molesta y opuesta á las miras de los negociantes, siempre se hace de malagana, y es de presumir, que si alguno se sugeta á ella, será con mucha repugnancia, y con animo de escaparse en la primera ocasion, que se le proporcione. Con todo no dudo que algunos se sugetarán á la ley, quedándose quietos hasta haber concluido el tiempo prescrito, practicando lo mandado para purificarse ellos, y las mercancias; pero esto trae consigo unos gastos enormes, qne han de cargarse á los generos con grave perjuicio de los compradores.

9. . . . . Por otra parte los pueblos de la Costa habian de dar su contingente en dinero y gente para mantener el cordon de sanidad; la escasez de caudales y de hombres producia reclamaciones continuas, y la Junta Superior confusa y apurada no atinaba en lo que debia hacerse. Y como las Diputaciones careciesen de la fuerza para hacerse respetar, cansaban con repetidas representaciones la Junta Superior, y entretanto el servicio no se hacia, ó se hacia muy mal. Con todo es cierto, que algunos pueblos enviaban el número de guardas señalado sin poderse decir, que cumplian, porque se encargaban del cordon hombres ineptos por ser muy jovenes, ó muy viejos, resultando solo que los pueblos sufrian unos gastos insoportables sin llenar las intenciones del Gobierno. Los vigilantes, tales como se acaba de decir, se hallaban sugetos á todas las inclemencias

del tiempo por falta de edificios correspondientes; pasaban la noche al sereno, y no sabian á donde reunirse. Pidieron los moradores de la Costa caudales para construir casas de atalaya, pero la falta de medios hizo inútiles sus clamores.

10. . . . . No son estos los únicos inconvenientes, que se siguen de un cordon, quando se teme la introduccion de un contagio; todavia hay otros no menos fatales. Es sabido que no todas las producciones son propias de un Reyno, ni menos de una Provincia; y aunque el terreno, diese lo suficiente para el bien estár de sus naturales, no faltarian años esteriles, en que sin las de otros paises lo pasarian muy mal, si no pudiesen abastecerse de ellos; vendria una hambre horrorosa, que seria su tormento y ruina. Otros muchos artículos se necesitan, que por no fabricarse en el pais deben buscarse en el estrangero, casi tan precisos, como los de primera necesidad, despues que nos hemos acostumbrado á ellos. Todos estos generos por el rigor del cordon, y de las quarentenas quedan detenidos, y la nacion, careciendo de ellos, sufre mayormente si no tiene esperanzas de suplirlos.

11. . . . . Las embarcaciones detenidas en los depositos quarentenarios desmerecen mucho; la tripulacion cae en un estado de languidéz y abandono; y si hay en ellas generos muy alterables, ó que pidan un pronto despacho, con tan larga detencion tienen que tirarse corrompidos, y si llegan á venderse averiados ó desmejorados son perjuiciales á la salud. Finalmente siendo uno de los primeros artículos de salud, que los hombres procedentes de lugares infectos sean destinados á un puerto sucio, habilitado solo para purificarse ellos, y sus tripulaciones, si fuese facil el transporte de los contagios (n. 7.) se verificaria muchas veces, que los hombres que las componen, por otra parte sanos, contraxesen una enfermedad, inseparable de un asilo tan asqueroso, que con una policia mas racional se habria evita-

do ¡Quanto me extremece este pensamiento!

12. . . . . No hablo de los otros perjuicios, hijos de una práctica ridicula, y nada razonable, sostenidos solo por una costumbre, que no tiene mas apoyo, que el haberse hecho por una larga serie de años sin contradecirse, siendo muy notable que nadie se haya tomado el trabajo de exâminarla para corregirla, ó simplificarla. Yo no dudo que los lazaretos pueden distribuirse, y construirse por un metodo mas comodo y sencillo; que la entrada de los buques puede ser menos entretenida, y mas facil; que las visitas sean menos costosas; que las quarentenas no son necesarias; que los generos pueden desembarcarse inmediatamente sin ningun temor; que no se peligra aunque se admitan á libre platica al arribar al puerto: que puede siempre mantenerse una correspondencia sin el menor riesgo, y que pueden hacerse otras cosas mas para el bien general sin ningun peligro antes con las mayores ventajas; sobre todo me admira que hasta el presente se hayan conservado unas mismas formulas para las fumigaciones, y que los expurgos se hagan por un plan tan caprichoso, y ridiculo. No hablo de los demás daños, que ocasionan las instituciones, provenientes de los reglamentos, instrucciones y bandos de sanidad, pues que me lo reservo para el último capítulo.

13. . . . . Estas consideraciones me obligaron á exâminar con bastante escrupulosidad un asunto de tanta importancia; al principio le hize con animo de instruirme para mejor conducirme en el encargo, con que se me acababa de honrar; pero así que fui enterandome de los pormenores de los diferentes Edictos de sanidad, y tube una noticia circunstanciada de lo que pasaba en los puertos de mar no tanto por las Diputaciones, oomo por los Facultativos, me llené de horrór al ver los abusos que se cometian con tanto detrimento del público. Sobre todo quedé pasmado al ver, que ningun hombre de los muchos capaces de hacerlo haya tenido bastante zelo y valor para opo-

nerse á unas prácticas, tan contrarias á las miras de un Gobierno bénefico, que tanto anhela por el bien de sus subditos. Entretanto los reglamentos de sanidad tienen fuerza de ley, que debemos obedecer, porque está mandado así

14. . . . . Conviene pues que la Nacion se ilustre sobre la verdadera causa de tantos males políticos, sostenidos solo por el interés y la preocupacion. Ya es tiempo de demostrar lo muy absurdo de unas disposiciones, tan poco meditadas, y ojala que yo tenga el honor de hacerlas variar para el bien de todos. Quisiera manifestarlo, así como lo tengo meditado. Mi animo es presentar la verdad tal qual es, y con la claridad y precision, que merece una cosa tan interesante. Un arreglo de salud pública con el fin de preservarnos de los contagios, y desterrar para siempre sus prácticas erroneas, y perjuiciales, en una palabra, una Higiene mas sencilla, y mas segura, es lo que me propongo delinear. No deseo mas, y espero la indulgencia del público, siquiera por mis buenas intenciones. Son innumerables los beneficios, que resultarian de esta reforma; se quitarian muchas trabas, que obstruyen el Comercio, uno de los principales manantiales de riqueza.

15. . . . . Si las epidemias no paralizasen el comercio, los pueblos se comunicarian sin interrumcion, y sus necesidades serian mas pronto satisfechas. La enorme cantidad de agua, que cubre mas de la mitad del planeta, que habitamos (A) nos proporciona vernos con una facilidad pasmosa entre las naciones mas remotas; nos abre camino para la exportacion de infinitas producciones territoriales, y artefactos de nuestras fabricas. Cada clima siendo desti-

---

(A) En la obra *Nouvelle Geographie universelle par William Guthrie* tom. 1. pag. LX. se mira el agua, como un fluido, que cubre mas de dos tercios de la superficie de la tierra.

nado para producir determinadas especies, necesita procurarse aquellas que son propias de otro suelo; cada uno busca lo que le falta en aquel que lo dá; y si alguno tiene miseria, ha de subvenirse de las sobras del otro. De esta manera el conjunto de todos los pueblos compone una gran nacion, que debe sostenerse por la correspondencia de todos ellos por medio de los cambios, compensaciones, ventas, traficos, y giros de toda especie. Así todos los hombres se dán la mano, se socorren mutuamente, se comunican las luces, y están en relaciones continuas sobre todo quanto les acomoda, formando establecimientos, y compañías en todas las partes del globo habitado con indecible ventaja de una y otra parte tratante. Inmensos caudales están en continuo circulo por medio del trafico; y el que tiene talento para hacer empresas bien meditadas, vé con gran satisfaccion aumentarsele su riqueza con una progresion pasmosa. Una Nacion comerciante es admirable por su opulencia y temible por su poder. ¡Que ventajas no logra sobre los demas paises poco atrevidos y puramente agricolas! La Inglaterra es un exemplo del poder del comercio, habiendo convertido una region esteril en un estado el mas floreciente. Cotejense además entre nosotros los pueblos de la Costa con los del interior del Reyno, y de las montañas, y se verá en estos últimos la imagen de la indolencia, de la apatía, y de la naturaleza deprimida, quando en aquellos todo es vida, alegria y satisfaccion.

16. . . . . Es superfluo enumerar otras ventajas del comercio, basta decir, que sin la navegacion los Américanos aun serian barbaros, brutales, feroces, inhumanos, antropophagos, asquerosos, y miserables; serian unas bestias con figura humana. La América, esta parte preciosa del globo, nos ha hecho partícipes de sus inmensas riquezas; nos ha regalado sus especies indigenas; nos ha abierto sus minas abundantes; y nos ha ofrecido un suelo feraz benigno y hermoso para formar colonias.

17. . . . . Estos son los beneficios del Comercio, quando no se abusa de él por especulaciones indecentes, é indignas. Sé que la codicia de algunos traficantes ha avergonzado la nobleza de nuestro ser con un trafico, que extremece á todo corazon sensible, y que admira se sostenga en la ilustracion del siglo. Tal es el estraño comercio, que se hace en la Costa occidental del Africa vendiendose los negros á los Europeos. En la Costa de Angola se compran los negros por el vil precio de navajas, botellas de aguardiente, y aun por cosas de menos monta. Tambien me consta que por medio del comercio se han introducido algunos contagios, que ya entre nosotros se han hecho permanentes, como el de las viruelas, lue venerea &c. así como los vicios de que adolecen las naciones ultramarinas; y estamos, ademas expuestos á que nos traygan el germen de otras enfermedades, y de la misma peste. Pero todas estas cosas podrian preservarse por un Gobierno ilustrado y vigilante con la mayor facilidad, haciendo conocer á los hombres sus verdaderos intereses.

CAPITULO II.

Del modo de conocer y distinguir las enfermedades epidemicas.

18. . . . . El hombre se halla, sin saberlo, atacado de diferentes agentes, que le acaban. Quando creé encontrar un motivo de satisfaccion, se vé sumergido entre angustias. Camina sin guia y por falta de luz á cada paso tropieza. Y por esta razon, no siempre se pierde por temeridad, y por gusto. Lamentemonos de la escazés de conocimientos, y no atribuyamos siempre las miserias humanas al poco cuidado, atribuyamoslas muchas veces á la inperfeccion de las sensaciones, y á la falta de tiempo. Hasta ahora no se han fixado reglas para conservar la salud; unos mismos poderes en circuns-

tancias diferentes producen efectos opuestos. El mismo ayre mantiene á unos alegres, quando á otros los induce grandes desordenes, y la misma muerte. Si esto es cierto en quanto al ayre, no lo es menos en quanto á los alimentos. No es pues estraño, que el hombre padezca, que enferme, y que muera. Son infinitas las dolencias que lo acaban, porque son innumerables los agentes, que lo alteran. No es mi animo tratar de todos los estados incongruentes del animal; me detendré un poco, en lo que hace á mi intento.

19. . . . . La vida animal es simple y unica; y aunque parezca individual, porque cada uno tiene la suya propia, si bien se medita sobre esta propiedad, se conocerá facilmente, que la vida individual es la vida primitiva, ó por mejor decir, todas las vidas son una continuacion de la primera, que apareció. El primer organismo luego que fué animado con el principio vital (*la animalidad*) se encontró con poderes, que lo accionaron haciendole jugar todas las piezas, de que se compone, y tubo vida. Así vitalizado debió afectarse sin interrupcion por una cantidad de agentes para mantenerse activo; y mientras está incitado vive. Por los estimulos, y por el concurso de las acciones particulares de todas las partes, de que se compone, se desarrolla una organizacion para perpetuar con el tiempo la especie. Esta es el germen animal, ser que se mantiene unido en el tronco principal, participando de la vida comun, ó de la madre hasta que se le inspira la animalidad propia por el esperma viril. Entonces ya vive por sí, y vegeta chupando los humores de la madre de un modo muy diferente. Es como una planta parasita; y quando ha crecido tanto, que ya ha arribado á su termino, se desprende de ella para alimentarse sin ninguna dependencia de la que le dió el ser. De esta ligera exposicion se colige facilmente, que los vivientes participan de la vida primitiva; vida que no se ha apagado, porque siempre ha

hallado pabulo para continuar. Así es que yo tengo la vida de mis padres, y mis hijos, si los tubiese, conservarian la mia; si esta vida se interrumpiese, no habria mas vitalidad, y no se hallaria quien diese testimonio del mundo.

20. . . . . Esta vida, que se multiplica al infinito pasando de un individuo á otro, es una propiedad del organismo animal, que solo se sostiene por agentes capaces de excitarla (19). Los principales son el *calor*, *el ayre*, los *alimentos*, y *sensaciones*. La sangre y demás humores dependen tanto de los alimentos, y de las otras condiciones del animal, que no merecen tratarse á parte. Estos estimulos mientras son correspondientes, le despliegan el grado de fuerza, que es preciso para exercer sus funciones con gusto y facilidad, constituyendo la salud. Sucede lo contrario, quando son poco conformes; entonces ellas se desarreglan y trastornan; el animal sufre y á veces se halla tan incomodado, que prefiere la muerte á una vida tan penosa y desdichada. Un modo de estar tan opuesto al de la salud se atribuye de ordinario al ayre, aunque los otros agentes influyan tambien.

21. . . . . Hay diferentes especies de poderes los unos son *generales* sin los quales no puede pasarse el organismo, tales como el calor y ayre; los alimentos y bebidas. Otros son *casuales*, que aunque no sean tan necesarios son por razon del habito, tan convenientes como los primeros. Estos últimos nos hacen felices, ó desgraciados, nos conservan, ó nos acaban, segun se usan, ó se presentan. Tanto los unos, como los otros dañan ó porque se mezclan con substancias heterogeneas é impropias, ó porque contraen ciertas calidades y modos, poco correspondientes, ó porque sus principios constitutivos no son en la debida proporcion, siendo mas escasos, ó abundantes de lo que conviene, ó porque se usan sin medida y sin regla. Otros en fin son agentes *especificos* por un modo de accion muy diferente de los demás. Algunos de estos de un órden solo conocido, por

su naturaleza destructora, no pueden afectarnos sin que se resienta mucho de ellos el animal, induciendonos una enfermedad, mas ó menos perniciosa, y tal vez acabandonos con la muerte mas horrenda. Se reducen á esta clase las substancias *venenosas*, las *contagiosas*, las *virosas*, y las *virulentas*, que por fortuna no son tan abundantes, como los primeros, y por lo regular dañan por descuido, por malicia, por casualidad, y por falta de prevision. Las substancias venenosas se sacan de los tres reynos; producen desordenes mas ó menos terribles, quedando el mal destruido con el recobro de la salud, ó con la muerte del animal sin dexar rastro ni seminio para propagarse á otro sano. Al contrario las contagiosas, virosas, y virulentas son un producto de una enfermedad especifica capaz por si de engendrar en el animal, que se sugeta á su accion, una dolencia semejante, y siempre con el poder de reproducir el mismo seminio.

22. . . . . Por lo que se acaba de decir qualquiera podria presumirse, que es muy facil enumerar los motivos de las dolencais; pero un facultativo, bien instruido, y que va de buena fe, debe confesar, que vé los males sin poder atinar su origen en la mayor parte de ellos. Y á pesar de esto nos complacemos en indicar siempre muchas cosas, como capaces de inducir tales desordenes, siendo así, que con freqüencia nos hemos sugetado á semejantes agentes sin haber experimentado el menor inconveniente de ellos. Regularmente quando nos hallamos mejor, es quando de repente nos vemos atacados de una violenta, y cruel enfermedad. Así que la doctrina aethiologica está cubierta de un velo espeso, que no nos es dado rasgar, ni menos descorrer. Yo bien quisiera poder determinar de un modo satisfactorio los principios morbosos, y difundir la luz suficiente para regirnos en una ciencia tan ventajosa. Protesto delante de Dios y de los hombres mi poco saber, y una confesion, tan ingenua agradará á pocos. Con todo se pueden determinar á veces los principios de

algunas enfermedades, con lo que si no podemos siempre curarlas, podemos á lo menos preservarnos de ellas.

23. . . . . Los hombres por lo régular, acaban despues de haber experimentado unas incomodidades, que los trastornan en extremo. Sus funciones se desarreglan, ó no se hacen bien. Quedan rendidos, y son incapaces de ocuparse en cosa alguna de provecho; no tienen gusto, ni placer; la tristeza los devora, y sufren porque su estado es el de dolor. Metidos en una cama piden auxîlios sin poderselos procurar. Su situacion miserable los hace dignos de nuestros cuidados, y nos mueven á compasion. Quando se hacen insensibles, no exîste otra vida, que la organica. Entonces empieza la destruccion de todo el sistema; vienen coliquaciones; los meteorismos; la supresion de ciertas evacuaciones, y el aumento de otras. Los humores degeneran; hay una fetidez horrible; el color de la piel se muda en encendido, pajizo, cardeno, y negro; los ojos se apagan; comparecen movimientos extraordinarios, y espantosos, y despues de tanto padecer desaparece la llama de la vida, la animalidad. Alguna vez la muerte nos arrebata de repente, y sin presumirlo; y esta terminacion acostumbra mirarse con mas horror. Este es el modo general de acabar, aunque haya tanta variedad de enfermedades, cada una de las quales tiene su particular caracter, que no es mi animo trazar, porque no formo un curso de Nosologia, unicamente me ocuparé en las divisiones propias de mi intento.

24. . . . Estudiando el orden de las enfermedades veremos con pasmo, que por lo regular cada uno tiene la suya propia, y que la muerte es tan varia, como los individuos. ¡Tantas son las especies da las enfermedades! Nosotros hemos hecho grandes esfuerzos para poderlas distinguir, hemos aumentado caprichosa y arbitrariamente las divisiones, y quanto mas se ha dividido, tanto mas nos hemos apartado de la luz. El que quiera convencerse del poco tino de los médicos en la dis-

tribucion de las enfermedades, lo conseguirá solo con leer las obras Nosologicas, como por exemplo las de *Linneo*, *Vogel*, *Macbride*, y sobre todo la de *Sauvages*, Nosologia por otra parte muy apreciable por el rigor logico, y por la inmensa erudicion de que dá pruebas á cada pagina su ilustre autor. La de *Cullen* es mucho mas sencilla. *Pinel* en su *Nosographia filosofica* se ha cansado en trazár un plan puramente hipotetico y en formar una nomenclatura escabrosa, sacada de un idioma poco conocido. *Browm* ha sido mucho mas feliz, pero tambien tiene el defecto de despreciar las apariencias morbosas, creyendo que qualquier potencia puede producir todos los sintomas por mas encontrados que nos parezcan. En los autores, por lo comun, no hay mas que confusion, porque cada uno nos quiere enseñar sin haber meditado si sabia lo bastante para hacerlo. Conviene hacer esfuerzos para acercarnos á la verdad, ya que es tan dificil alcansarla, huyendo de toda suposicion peligrosa.

25. . . . . Todos saben quando están enfermos, pero son pocos los que conocen el genero de enfermedad, y el origen de donde dimana. Y aunque algunos atrevidos, con tono magistral, se decidan, desconfiemos de sus palabras, si se acercan sin titubear á los enfermos para pronunciar una sentencia definitiva; y debemos aumentar las desconfianzas, sino los hemos visto meditar mucho, y quedarse indecisos hasta que hayan reunido los datos para no equivocarse, y aun despues de tanto trabajo tendrán á menudo que confesar su ignorancia hasta que nuevas observaciones los pongan en estado de no dudar. Entre tanta obscuridad diré muy pocas cosas, particularmente no siendo mi animo formar un tratado completo de medicina, ni de alguna de sus partes. *Hippocrates* ya dió algunas reglas, pero ellas no bastan para sacarnos del apuro. Este médico celebre en el libro 1, §. 3. de las enfermedades populares, propone lo siguiente. *Morbos dignoscimus edocti ex com-*

muni ommium natura, & ex uniuscujusque propria, ex morbo, ex ægroto, ex his, quæ offeruntur, & ex eo quí offert.

26. . . . . Al parecer ninguna cosa prueba mejor la multitud de principios morbosos, que la variedad pasmosa de enfermedades, presentandose cada una con un caracter particular, esencial, y especifico, llamado por los médicos *Patognomonico*, que las diferencia de las demás. Si este carácter dimanase siempre de un principio determinado, bastaria enterarse de él para satisfaccion de los médicos, y útilidad de los dolientes; pero muchas veces principios encontrados, y opuestos producen sintomas semejantes, y equivocos, que pueden descaminarnos con grave perjuicio de los infelices, que se fian de nosotros. La analogia en estos casos sirve de poco, y ¿ quanto aumenta esto la confusion? Por lo que no basta saber la historia de la enfermedad para conocerla bien, debemos estudiar sus principios muy detenidamente, pues que sobre estas dos bases estriba el edificio de la Pathologia y Semeiotica.

27. . . . . Supuestas estas nociones sobre las enfermedades en general, voy á considerarlas segun se presentan en cada uno de los individuos de la especie humana, ya no guardando ningun órden, y ya como un producto de diferentes agentes mas ó menos manifiestos segun convienen á las estaciones del año, segun son un efecto de las alteraciones atmosfericas, segun son propias de algun pais ó region, y segun dimanan de una substancia virosa, virulenta y contagiosa. Y así es como las enfermedades son *Singulares*, *Estacionales*, *Constitucionales*, *Endemicas*, *Virosas*, *Contagiosas*, *Virulentas* y *Epidemicas*.

28. . . . . Las *singulares*, llamadas tambien *individuales*, *esporadicas*, y por *Sidenham intercurrentes*, no provienen de ningun principio comun; se manifiestan en todo el año indiferentemente, dimanan de agentes de toda especie, y se atribuyen por consiguiente á la edad, temperamento, sexô, genero

de vida; y á las indisposiciones pasadas. Así vemos en uno la apoplexîa, en otros la pleuresia, en algunos los colicos, en no pocos las dispesias, en muchos la ischuria, en varios la xaqueca &c. Dolencias inconexâs, y sin ninguna analogía, piden auxîlios diferentes, y en ellas acostumbran los médicos extraviarse. Pertenecen á esta clase las indisposiciones, que resultan de los venenos, ya sean introducidos por medio de los alimentos, ya por las mordeduras de los animales ponsoñozos, y ya aplicados de qualquier otra manera. *Hippocrates* dixo en el § 19. del lib. 3. *Morbi autem omnes quidem in omnibus temporibus fiunt.*

29. . . . . Las enfermedades *estacionales* son las que corresponden á cada tiempo del año. De estas dolencias ha hablado Hippocrates, y los otros autores, que le han subseguido sin contradecirle. Galeno, Ramazzini, Sidenham, Boerhaave, Van-swieten, Tissot, y en una palabra, no sé autor, que no haya considerado las estaciones, como muy aptas para producir las enfermedades. Hippocrates se esmeró en los aforismos 20. 21. 22. y 24. del lib. 3. en enumerar las enfermedades, que creyó, se observaban en qualquier estacion; y los Comentadores han aprobado esta doctrina por principios de sistema mas bien que por observaciones fieles, como era menester.

30. . . . . Las estaciones son un efecto de la inclinacion del exe de la tierra con respecto á la orbita, que describe al rededor del sol. Si este exe era exâctamente perpendicular al plano de la ecliptica, los dias serian en todo el año iguales á las noches, y no habria variacion de estaciones. La obliquidad pues del exe de la tierra es la causa de la desigualdad de los dias, porque el circulo de iluminacion cada instante varia; pero como esta mudanza se haga con bastante uniformidad, y mucha pausa, las mutaciones de temperamento deberian hacerse con la misma proporcion, si no hubiese otros agentes poderosos, que las alterasen, y los vivientes se resen-

tirian poco de ellas. Por lo que si las estaciones dependiesen únicamente de la obliquidad del exe de la tierra, habria muy pocas enfermedades, y tal vez ninguna, que dimanase de ellas; porque aun en los años, en que se observan extraordinarias mudanzas, que cambian el temperamento de cada estacion, hay á pesar de esto, con mucha freqüencia, una salud muy buena.

31. . . . . Además si las enfermedades proviniesen de las estaciones, todas tendrian un mismo caracter, ó á lo menos participarian del mismo genio, aunque las apariencias no fuesen las mismas; habria entre ellas mucha analogia, porque reconocerian un mismo principio. Y por esto dixo Hippocrates en el libro de humoribus. S. 7. *Quales enim tempestates, tales etiam sunt morborum constitutiones.* Si esto fuera así, el médico no podria gobernarse, ni seria féliz en la práctica, sino estudiara bien las variaciones atmosfericas en cada una de las estaciones del año, y los infelices dolientes lo pasarian muy mal, porque pocos, ó ninguno se toman este trabajo. No obstante es cierto, que alguna vez en determinadas estaciones se ven enfermedades, que participan de un mismo genio, y tienen una analogia, que debe tenerse presente. Así que en el invierno y primavera con freqüencia dominan las inflamaciones, aunque las apariencias morbosas no sean las mismas. Se observan en ellas los resfriados, las toses, las anginas, pleuresias, rheumatismos, ophtalmias, erisipelas &c; enfermedades que originandose de un aumento de vida, piden la substraccion de estimulos para abatir la animalidad, ó un plan antiflogistico, acomodado á las circunstancias; pero esto no es tan comun, como por lo regular se cree, no dañando mas que á una clase de hombres.

32. . . . . Aunque, como se acaba de decir (31.) ciertas indisposiciones sean propias de determinadas estaciones, es constante, que se les ha dado demasiado poder para producirlas, supuesto que no to-

dos los hombres tienen un mismo temperamento, ni el mismo grado de vigor; nadie ignora la distancia que hay de un viviente á otro, y que los agentes, que son nocivos á unos, son útiles á otros. Voy á hacer patente esta verdad.

33. . . . . El sol, calentando desigualmente á nuestro globo, produce principalmente las intemperies, viscisitudes poco conformes, que serian muy nocivas si el estado de muchos no se opusiese á su influxo; ó por mejor decir, si todos gosasen de un temperamento, ó tubiesen un mismo tono, pero como no todos los hombres se hallan en unas mismas disposiciones, pues que unos son jovenes, mientras que otros son viejos; otros debiles, y no pocos robustos; muchos bien alimentados, quando varios se hallan sumergidos en la miseria; infinitos abusan de los estimulos, quando muchos se abstienen de ellos por necesidad, ó por capricho; un gran número se expone á las inclemencias, quando otra porcion se regala dentro de sus casas con todo genero de conveniencias, empoltronandose los demás sin saber en que ocuparse, y como se notan otras diferencias en las demás clases de la sociedad, debe por consiguiente una misma intemperie ser provechosa á los unos, mientras es fatal á los demás. Por lo que sabiamente dixo Hippocrates en el § 2. del libro 3. *Naturarum aliæ quidem ad æstatem, aliæ veró ad hyemem benè, vel malè se habent.*

34. . . . . Y de esto se sigue, que todas las estaciones deben ser igualmente sanas y enfermas, considerando al hombre en general; pues que el viejo decrepito vive alegre en una temperatura calida, quando el joven bien mantenido se incomoda en ella, deseando el frio para desprenderse de su calor sobrante. No obstante tanto podria ser el rigor de las estaciones, que no equilibrandose con el estado de fuerzas de ningun viviente, arruynase las mejores disposiciones; pero este caso es tan raro, que no se si se ha visto. Por otra parte el hombre, que sabe

conducirse, se previene contra las desigualdades del tiempo, refrescandose en los ardientes calores, y calentandose en los frios intensos. Y de esta manera eludiendo su pernicioso influxo, se burla de un enemigo, que no tiene fuerza contra los que saben precaucionarse.

35. . . . . Por consiguiente las reglas, que están fundadas en las mutaciones atmosfericas para preveér las enfermedades, que han de reynar, son muy precarias, y estriban sobre fundamentos muy debiles ¿Quantos son los corolarios, que pueden sacarse de 20 años de observaciones, hechas con tanta escrupulosidad por el celebre *Huxham* en el libro *de aere, & morbis epidemicis*? A mi me parece, que muy pocos, ó ninguno. Todo el mundo habrá observado, que en las estaciones mas conformes y regulares se ven los médicos ocupadisimos sin poder acudir á los muchos enfermos, que de todas partes los llaman, quando en otras ocasiones las desigualdades meteorologicas hacen augurar muy mal, sin que por esto se verifiquen sus tristes pronosticos, pues que la salud continua del mejor modo con grande admiracion de todos.

36. . . . . Las enfermedades estacionales, si fuesen tales, como las creen algunos médicos, cada año volverian guardando un tipo, que no podria equivocarse. El verano, seria el periodo de las *Estivales*, la primavera de las *Vernales* &c; y esto no nos engañaria, porque jamás faltan estas epocas del año. Pero vemos con satisfaccion, que esto no corresponde á la experiencia; y por lo mismo es de presumir, que no es la estacion sola la que produce las enfermedades, que reynan en estos tiempos. Los médicos se han entretenido tanto en estas cosas, que ellos mismos se han extraviado formando divisiones, que los ridiculizan. Así es que han hallado enfermedades propias de los Solsticios, que llaman *Solsticiales*; otras de los equinoccios, llamadas *Equinocciales*; otras *Caniculares*; porque aparecen en el tiempo de la cani-

cula, &c. Vid. *Systema praxis medicæ Joannis Gorter título* 271. § VI. Si continua el prurito de dividir, habrá enfermedades *Januarias*, ó del mes de Enero, *Februarias*, ó del mes de Febrero &c, y tambien *Diurnas*, que serian las de dia, y *Nocturnas* las de la noche ¡quan estrañas serian estas divisiones! Algunas otras observaciones podria hacer en órden á las enfermedades estacionales; pero lo dicho me parece bastante, para que el médico viva alerta, y no tenga demasiada confianza en los razonamientos médicos, quando tratan de las dolencias de cada tiempo del año, como si realmente las hubiesen observado. Con todo ciertas epidemias son al parecer mas amigas de determinadas estaciones, pues que aparecen en unas, y desaparecen en otras por lo regular. Esto puede observarse en las viruelas, sarampion, calentura amarilla, peste &c; lo que de alguna manera prueba el poder de los tiempos del año para ciertas enfermedades. *Hippocrates* en el § 3. del libro 3. dice *Morbi quoque alii ad alia benè vel malè se habent*

37. . . . . Las enfermedades *Constitucionales* son quando el ayre atmosferico se muda tanto en sus propiedades y calidades, que nos hace enfermar. Las enfermedades estacionales, de que se acaba de hablar (29. 30. y siguientes) pertenecen á esta clase, siempre que las partes del año son poco conformes entre si, ó no participan de su temperatura propia; pues que las dolencias de las estaciones solo deben ser aquellas, que siguen los tiempos del año, quando estos no experimentan ninguna irregularidad de temperamento; pero como no se observa nunca, es preciso confundirlas, siendo por otra parte presumible, que en este sentido no habria enfermedades estacionales, porque es imposible, que un agente, tan proporcionado fuese contrario á la salud. Por lo que las enfermedades estacionales en el supuesto, que exîstan, siempre pertenecen á las constitucionales. Y baxo de este concepto dixo Hippocrates en el § 1. del libro 3. *Muta-*

tiones anni temporum maximé pariunt morbos, & in ipsis temporibus magnæ mutationes aut frigoris, aut caloris, aut aliæ pro ratione eodem modo. Y en el §. 3. del mismo libro. *Si statis temporibus tempestivé anni tempestates succedant, morbi bené morati, & judicatu faciles oriuntur. Malé vero constitutis, malé morati ac intempestivi ac difficilis judicii.* Ningun médico tal vez se ha dedicado tanto, como *Hippocrates* en el estudio meteorologico, pues que *Baglivio*, hablando de él, dice. *Cum feré perpetuó præ manibus mihi Hippocrates sit, animadverto, nulli rei ipsum tantopere incubuisse, quam in observandis constitutionibus aëris cujuscumque temporis.* Y por esto no es de admirar, que nos haya dexado tantas reglas verdaderas ó falsas sobre las enfermedades constitucionales, no solo en el citado libro de los aforismos, si que tambien en otros. Debe el médico, dice *Sydenham*, conocer la constitucion del tiempo, fundado sin duda en las maxîmas de *Hippocrates*. Tienen además tanto parentezco las enfermedades estacionales con las constitucionales, que las unas y las otras se hallan generalmente esparcidas en todo el globo habitado, no siendo privativas de ningun pais; pues que por todas partes se halla el ayre sugeto á las mismas variaciones. Si esto no fuese asi, entrarian luego á la clase de las endemicas. Por consiguiente casi parece superfluo el separar estas especies de enfermedades, particularmente quando su division no nos trae ninguna comodidad, ni provecho.

38. . . . . El estado del ayre, el mas congruente para nosotros, debe deducirse de aquellos climas afortunados, en que los animales viven por mas tiempo sin experimentar las incomodidades de los paises intemperados. En estos lugares se despliega la naturaleza con la debida proporcion, los seres son los mas agraciados; ni se ven frutos precoces, ni tardíos; todo sigue sus verdaderos tramites; alli no se notan las formas monstruosas por su talle gigantesco, ni tampoco ridiculas por su pequeñéz, todo llega á su

maduréz sin violencia, y se acaba sin tumulto, y quando es hora. Aunque sea cierto, que un clima tan dichoso sea una chimera; no obstante hay paises, que no participan de los rigores del calor, ni del frio por hallarse en una temperatura agradable; y á pesar de esto no dexan de observarse en ellos muchas desigualdades en cada una de las estaciones del año, que no solo incomodan, sino que tambien dañan. Y estos estados incongruentes de la atmosfera son los únicos, que determinan las enfermedades constitucionales, ó á lo menos debian serlo.

39. . . . . Por lo que quando el tiempo se hace mas caluroso de lo que le compete, ó mas frio, ó mas humedo, ó mas seco &c, entonces produce las enfermedades constitucionales; principalmente los extremos de humedad son al parecer de *Hippocrates* los mas nocivos, como se colige del § 3. del lib. 3. *Ex anni vero constitutionibus, in universum quidem, siccitates pluviosis sunt salubriores & minús lethales.* En este mismo libro cuenta las enfermedades provenientes de las mudanzas atmosféricas, siendo mas notables, quando en un mismo dia son muchas. Las mudanzas de frio y de calor son las mas freqüentes, y quando duran mucho, engendran las enfermedades otoñales, como lo nota *Hippocrates. In temporibus, quando eadem die modo calor, modo frigus fit, autumnales morbos expectare oportet.* Estas mudanzas deben inducir principalmente las enfermedades constitucionales, siempre que van acompañadas de tempestades, de aguaceros, de truenos, granizo, nieves extraordinarias, uracanes, nieblas espesas, y tambien calmas cargadas de exhâlaciones opacas, que obscurecen el sol, y ensucian el ayre. Las inundaciones, llenando el ayre de vapores nocivos, le quitan su transparencia, y le dan un tufo incomodo, muy pernicioso, capáz de producir calenturas de mala casta. Los terremotos tal vez pueden ocasionar efectos semejantes por las emanaciones, que despiden los fuegos subterraneos, así como las erupciones volcanicas; pero sobre esto no se tienen los

datos suficientes para avanzar unas aserciones, que no tienen mas apoyo, que el haberlo sospechado algunos médicos. Los otros meteoros, como las auroras boreales, los globos de fuego, las lluvias prodigiosas &c, tampoco nos aseguran nada sobre este particular. Lo que podria decirse de la materia electrica, galbanica y magnetica; del influxo planetario y cometas, seria suponer cosas puramente hipoteticas sin ninguna razon concluyente, y satisfactoria. *Tourtelle* en sus *Elemens d'Hygiene*, mira las exhalaciones siderales, como causas de las enfermedades, y sobre todo de las epidemicas. Admira que habiendo leido lo mejor sobre la Astrologia, ignorase que hasta ahora no se hubiesen fixado reglas para saber las influencias celestes, y pronosticar las enfermedades, que han de afligirnos, y que haya dado tantas pruebas de su credulidad, quando nos propone, que los aspectos de Saturno, y de Jupiter; de Saturno y de Marte son los engendradores de las epidemias mas terribles. La epidemia cruel de 1127. la atribuye á la conjuncion de Saturno y Jupiter. *Bocace y Guy de Chaulieu* refieren, que el aspecto de Jupiter, Saturno, y Marte produxo la peste en 1348. *Marcile Fiein*, uno de los mayores filosofos de su tiempo, hace dimanar la horrible peste de 1478. de una causa semejante. *Gaspar Bartholino* predixo en un discurso, pronunciado en 1628. la epidemia espantosa, que debia manifestarse luego. *Pablo Sorbait* pronosticó las calenturas, que despoblaron á Viena. *Daniel Sennerto* adivinó la disenteria, que debia manifestarse en 1624, y 1637. Semejantes vaticinios son poco satisfactorios, porque no hallandose fundados sobre principios inconcusos, ignoramos, si fueron hijos de la casualidad. Es cierto, que los juicios astrologicos se han verificado muy pocas veces, y quando las cosas han pasado, asi como se habian augurado, los mas advertidos las han referido al atrevimiento de los Astrologos. Tantas cosas dicen á un tiempo estos impostores, que no es de admirar se cumpla

alguna de sus profecias entre tantas, que han fallido; así como si yo dixese entre mil otras cosas mas, que dentro de quatro meses morirá Bonaparte, no seria irrregular, que esto sucediese, porque está en el órden, que muera dentro de este tiempo el que ha de morir un dia, como lo demás, que tiene una duracion incierta. Yo por ahora no quiero negar el influxo sideral; niego únicamente que alguno posea la ciencia de el para avisarnos unos sucesos, que harian mucho honor á los que podrian advertirlos, y á nosotros nos acomodaria una cosa tan ventajosa para prevenirnos en casos semejantes.

40. . . . . De lo dicho se colige que las enfermedades constitucionales tienen unos limites muy reducidos, que solo los médicos caprichosos han aumentado dandoles una extension, que las observaciones desmienten todos los años ¿quantas veces se han atribuido las epidemias á las variaciones atmosfericas, mirandolas, como constitucionales sin serlo con grave perjuicio de la pública salud? Las enfermedades constitucionales, como efecto de las alteraciones atmosfericas en sus grandes masas, y en el ayre libre no pueden ser tan freqüentes, como comunmente se presume. El ayre se hace nocivo, si se conserva en un pequeño recinto sin renovarse; entonces los efluvios de las substancias, detenidos en aquel espacio, se hacen venenosos, y producen enfermedades malignas á los animales, que viven entre ellos, hallandose precisados á respirar un fluido tan mefitico. Las enfermedades de los hospitales, de las carceles, y exercitos son casi siempre dimanadas de este ó semejante principio. En los primeros enfermos pertenecen á la clase de las esporadicas, pero despues si se hacen contagiosas, ya son del número de las epidemicas, aunque parezca, que algunas constituciones les sean mas favorables, que otras para propagarse.

41. . . . . Algunos autores han creido tanto en las constituciones del tiempo para producir las enfermedades que aconsejan un estudio asiduo para co-

nocerlas, esperando de tal conocimiento todo el beneficio imaginable, como si en esto consistiese la principal llave del arte de curar. Han confundido las enfermedades epidemicas con las constitucionales con grave perjuicio sin atender, que las constituciones del tiempo, que son contrarias á los unos, son favorables á los otros, por lo que no pueden producir las enfermedades comunes, ó las epidemias. Una atmosfera humeda debe relaxar la fibra arida del bilioso, y atemperar la incandecencia de un circulo exâltado. Y por una razon opuesta debe dañar á los de una fibra floxa, y de una circulacion lenta, y casi sin calor. El ayre seco á estos ha de serles muy favorable. Un calor seguido incomoda y aterra á los jovenes orgullosos, y bien mantenidos, y recrea y anima á los viejos, á los enfermizos y mal alimentados. El frio obra segun las condiciones, en que se hallan los vivientes, así como las demás afecciones atmosfericas. Y como se encuentran animales con diferentes respetos, y modificados de mil maneras, participando ya de uno, ya de otro temperamento, ya sanos, ya enfermos, ya de una edad, ya de otra; se sigue, que una misma constitucion no puede producir enfermedades comunes, aunque sea contrario al parecer de *Hippocrates*, quien en el lib. *de Flatibus* se explica diciendo. *Morbos unquam vix aliundé quam ab aëre oriri posse, quum is, aut copiosior, aut parcior, aut plenior, aut morbidis inquinamentis infectus in corpus subierit.* Esta reflexîon basta para comprehender, que las enfermedades populares tienen otro origen, aunque los médicos no lo hayan entendido hasta ahora. *Sydenham* confunde las enfermedades epidemicas con las constitucionales, y esporadicas, quando dice, que siempre que una constitucion produce enfermedades epidemicas, cada intercurrente participa del genio de ellas. *Van-Swieten* en el §. 1404. conoció esta verdad, quando dexó notado, que no podian explicarse, ni entenderse las epidemias por la constitucion del tiempo, aunque sea

útil estudiar las calidades sensibles del ayre. Y á pesar de unas reflexîones tan obvias los facultativos esperan de tales observaciones conocer las enfermedades vulgares en su origen, en sus sucesiones, relaciones y metodo curativo. Creen que por una larga serie de observaciones se pondrán en estado de conocer el retorno de las enfermedades, y que les dirigirán para curarlas con toda seguridad. *Hippocrates* ya insinuó esto de alguna manera, y lo han seguido despues autores de mucha fama. El mismo *Sydenham* con muchos ilustres médicos, que lo han copiado, habla de esto con entusiasmo. El celebre *Huxham* en sus prolegomenos *de aëre et morbis epidemicis* alaba esta doctrina con mucha erudicion y confianza; así como el *Dr. Moseley*, que supone, que las enfermedades expirementan mudanzas y revoluciones. Algunas continuan, segun el, por una serie de años, y se desvanecen, quando se ha acabado la causa secreta, pero temporal que las produxo. Otras han parecido, y desaparecido repentinamente, y otras tienen sus retornos periodicos.

42. . . . . Por último en el supuesto, que exîstan las enfermedades constitucionales, siempre se diferencian de las epidemicas, porque aquellas unicamente provienen de las variaciones atmosfericas, poco correspondientes; no atacan á todas las clases del pueblo; perdonan á ciertas edades y temperamentos; no son jamás malignas, ó á lo menos participan poco de la nervosidad; no son contagiosas; se curan con los remedios generales; pueden precaverse con un regimen bien arreglado; se derraman á grandes distancias en muy poco tiempo sin que ninguna providencia valga para detener su curso; y se despiden mudandose la temperatura del ayre. Lo mismo debe decirse de las estacionales. Y estos carácteres les sirven de divisa para no confundirlas con las otras clases de enfermedades.

43. . . . . Las enfermedades *Endemicas*, *ó Vernaculas* son las que proviniendo de un principio pro-

pio de un pais, ó region, se mantienen constantemente en un mismo lugar sin apartarse mucho del espacio de donde sale el influxo pernicioso. Muy amenudo estas enfermedades se presentan en una determinada estacion, pasada la qual, desaparecen para volver á manifestarse en la misma epoca el año siguiente. En los parages pantanosos, y en donde hay aguas estancadas se levantan vapores, mayormente en los tiempos calurosos, muy infensos á la salud, y propios para producir tercianas y calenturas .perniciosas. Se observan en ciertos paises determinadas dolencias sin que se sepa á que atribuirlas ¿De que proviene la *broncocele* tan comun en ciertos distritos de los Pirineos, y de los Alpes? No puedo responder á esta pregunta. Si los habitantes no se determinan á mudar de terreno, suelen, en fin, ser victimas de unas enfermedades que no se evitan por lo comun de otra manera, siendo muy pocos los que pueden precaucionarse contra una causa tan poderosa: no obstante sucede en algunos, que despues de haberlas sufrido por mucho tiempo, se hallan al abrigo del *Endemiismo* por haberse acostumbrado á él. Muchas causas del endemiismo podrian por un Gobierno ilustrado y paternal alejarse de entre nosotros, pero esto no se hace sin estudiar las localidades de los terrenos para averiguar el origen de su insalubridad. Si son los pantanos, los que producen las enfermedades endenicas, se secan abriendo zanjas, y dando curso á las aguas detenidas. Si son las aguas de mala calidad; se procuran otros manantiales, &c. Desterrados estos principios morbosos, la vida recobra su energía, y la salud brilla por todas partes ¡que placer para una alma grande y benefica que lograse exterminar este germen de miseria!

44. . . . . Las enfermedades *Contagiosas* son las que se mantienen pasando de un enfermo á otro sano por haber este tomado de aquel una substancia, que introducida en su sistema, produce una enfermedad especifica, semejante del todo á la del que se

la dió, la qual tiene el poder de comunicar á su tiempo la misma dolencia á qualquier otro que se exponga á su accion, multiplicandose de esta manera al infinito. Estas enfermedades especificas por un modo propio de accion amoldan un cáracter determinado á una porcion de humores, la qual ya es el seminio para perpetuar la misma dolencia, sino se apartan los animales de él (88.) Este seminio se llama *contagio*, el qual es de algunas maneras, constituyendo cada uno un genero particular de enferdad. Yo los reduzco á las siguientes clases, á cada una de las quales he puesto el nombre, que me ha parecido propio para distinguirlas, y son:

45. . . . . Enfermedades *Virosas*, que pasan contagiando de una especie de animal á otra, como la rabia, que comunica el perro al hombre (A); la vacuna, que de la vaca pasa á nosotros; el anthrax que de las reses se ha inoculado á los pastores. Vid. el *Diario de nuevos descubrimientos*, *Sauvages*, los autores del *Arte Hippiatrica modernos* &c; la sarna, que nos dan los perros, así como las viruelas &c. No seria mucho que los animales domesticos en reconpensa de los beneficios, que nos hacen, nos regalasen algunas enfermedades, cuyo origen nos pone indecisos por no saber á que atribuirle. Sobre esto no puedo hablar, aunque conozco, que convendria hacer ensayos por medio de la inoculacion. Así como de los animales nos vienen determinadas enfermeda-

---

(A) *Mr. Huzard* publicó en 1805. que las mordeduras, hechas por los caballos y vacas rabiosos á los otros animales no comunican la rabia, aunque ellos sean suceptibles de recibirla por los perros rabiosos. Dice que son muchos los hechos recientes, que prueban la ineficacia de la mordedura de los expresados animales, lo que si fuese verdad, seria digno de publicarse para que los hombres no estubiesen con tantos temores en el gobierno y manejo de unos animales, que viven con nosotros.

des, no es improbable; que algunas fuesen el verdadero antidoto de aquellas que nos son tan fatales, una vez que la vacuna lo es de las viruelas ¿quien sabe si la mordedura de la vivora lo seria de la rabia?

46. . . . . Enfermedades *virulentas* son las que se sostienen pasando del hombre enfermo á los otros hombres sanos con lentitud, y solo por una particular aplicacion. Son sus primeros efectos locales, y no tienen dia determinado para disiparse, de manera que algunos durarian toda la vida, sino se hubiese hallado su remedio; y á mas aunque el hombre haya pasado por ellas, habiendo quedado bien curado, tiene disposicion para afectarse de nuevo. Tales son la sarna, que no se contrae sin una aplicacion asidua de las manos de los sarnosos con las de los sanos, ó usando los vestidos de los que la padecen, conservandose su seminio con toda su fuerza por algunos dias en los lienzos, guantes, y utensilios; la *veneritis* (blennorrhagia) y la *veneriasis* (syphilis) solo se contraen por medio de la copula; ó á lo menos este es el modo mas comun, y por un contacto sobre superficies secretorias y aun no siempre es facil afectarse de esta manera; la hydrophobia del hombre pertenece á esta clase, quando la dá por la mordedura á otro hombre. Estas enfermedades, asi como las virosas (45.) se manifiestan en qualquier tiempo del año, y en qualquier punto de la tierra.

47. . . . . Enfermedades *epidemicas* son aquellas, que ademas de presentarse cada especie con unos mismos sintomas acometen en poco tiempo á muchos hombres indistintamente sin ser propias de ningun pais, aunque se hayan conaturalizado en algunos, siendo con freqüencia el terror del genero humano. No dexando su primera impresion ninguna irritacion local, se ignora la parte de la piel por donde se han introducido. Toda la constitucion padece, y son por lo mismo enfermedades universales. Duran un número de dias fixo, á excepcion de la disentaria, catar-

ro, pertusis, y tal vez alguna otra; y se manifiestan á veces en determinadas estaciones. No se padecen mas que una vez en la vida, á lo menos en el tiempo de epidemias por lo regular los que las han sufrido, no las cogen de nuevo durante la invasion. (n.° 107). El seminio de ellas es *permanente* quando se ha conaturalizado en algun pais, sea que se mantenga en algun hogar para desenvolverse en la ocasion oportuna, ó ya sea que se sostenga pasando de un hombre á otro esporadicamente hasta que la ocasion le sea favorable para vegetar. Las viruelas, y el sarampion son permanentes entre nosotros. D. *Antonio Cibát* en su *Memoria sobre la calentura amarilla*, impresa en 1800. supone precipitadamente, y por sospechas muy mal fundadas, que esta calentura ya se ha hecho endemica entre nosotros, lo que es alarmarnos antes de hora, y espantarnos sin necesidad. Es *accidental* (107) quando se pierde despues de haber hecho sus estragos por habernoslo traido de otros paises, como la peste y calentura amarilla, las quales no aparecerian mas, si despues no las transmitiesen de nuevo. Tambien por causas particulares, y á veces poco conocidas, se cria entre nosotros el seminio de algunas calenturas, muy á menudo perniciosas, el de la disenteria, de los resfriados, de la angina y otros. En las *Memorias de la Academia de las Ciencias* del año 1796. hay una relacion del *Dr. Pitot*, de una enfermedad mortifera, que reynó en el Languedoc, que provino del agua estancada. Son freqüentes los exemplos de calenturas semejantes, y entre otros lease el del núm. 82. Estos contagios despues de haber durado por una temporada se pierden del todo, pues que el tiempo los destruye. Por causas accidentales se engendran por consiguiente ciertas calenturas, que pueden ser el origen de una epidemia harto desoladora. Todas estas enfermedades se evitarian por una policia vigilante, y bien organizada. Por último toda enfermedad, que en poco tiempo se extiende inmensamente sin perdonar á

nadie; que conserva el mismo carácter, y el mismo órden de sintomas; que tiene la misma duracion; que acaba por una terminacion semejante ignorandose la parte por donde se ha introducido, es una enfermedad epidemica, y no constitucional, ni estacional, pues que la constitucion del tiempo, y las estaciones no producen unos efectos tan arreglados, uniformes y constantes puesto que no obran por un modo de accion especifico, como lo hace el seminio contagiante segun facilmente se convence por lo que queda dicho en los números 28, 29 y siguientes. Ademas si proviniesen las epidemias de la constitucion del año, todos los animales sugetos á ella se resentirian de un tiempo tan contrario al principio vital, los vivientes enfermarian en un mismo instante, porque la alteracion atmosferica obra con uniformidad por unas grandes distancias luego que está tan mudada; por lo que no podrian evitarse, como ya lo notó *Hippocrates* en el libro *de diebus judicatoriis* con estas palabras, *plerumque hominis natura universi potestatem non superat.* Este modo de pensar es muy diferente del que se halla en un escrito, públicado baxo el título, *Memoria práctica sobre las calenturas del Ampurdan*, impreso en 1790, en donde se conoce, que su autor no habia meditado mucho sobre la naturaleza de las enfermedades epidemicas, confundiendolas además con las endemicas.

48. . . . . Ni debe obstar el que ciertas constituciones del año sean favorables al desarrollo del seminio de algunas epidemias, una vez que sabemos, que no todas las producciones de la tierra se hacen en todos los tiempos, ántes es constante, que algunas no pueden vivir, ni menos dar frutos sino en determinadas estaciones. En prueba de que el tiempo tiene algun poder en las epidemias dice Vanswieten, que quando el tiempo es humedo, mueren muchos mas epidemicos, y tambien caen mas enfermos; pero en esto podria haber algun error, porque las epidemias muchas veces desaparecen no por causa del

tiempo, sino porque ya no hay á quien afectar. Segun el *Dr. Blanc* la calentura amarilla puede manifestarse en qualquiera estacion y clima, mientras que el calor de la atmosfera se mantenga por mucho tiempo sobre los grados 80. del thermómetro de *Fareineit*, y segun el *Dr. Davidson*, quando dicho thermómetro señala por varios dias los 86. grados, sobre todo si hay calma conbinada con las exhâlaciones de los cenegales, y los miasmas de materias animales, y vegetalas podridos. (núm. 36.)

49. . . . . Finalmente las epidemias se adquieren por la comunicacion de los hombres, siempre que se acercan tanto, que su seminio no haya tenido el tiempo suficiente para esparcirse por la atmosfera; ó porque los enfermos lo han dexado en algun cuerpo, capáz de retenerlo, y conservarlo, sin que pueda disiparse, ni disolverse, en cuyo caso el primer hombre, que desenvuelve dicho cuerpo, ó mercaderia, lo recibe con toda su virulencia, y queda herido del contagio.

Segun creo, queda fixado el verdadero sentido de las enfermedades, que acabo de enumerar de un modo muy diferente de lo que han hecho los autores hasta aqui; lo que ciertamente me era preciso hacer, tanto para evadirme de aquellas dificultades, que se hallan en los escritos de medicina en órden á estas enfermedades, quanto para no equivocar las unas con las otras. Las opiniones erroneas de los antiguos se saben leyendo el tratado de *febre pestilenti de Pedro Salio*, y las de los modernos, la obra *de Rush* sobre la calentura biliosa remitente amarilla, en donde hay un cumulo de autoridades, que se destruyen entre si, dandonos un exemplo del extravio del entendimiento humano, siempre que este se gobierna por su capricho, ó por las ideas, que se ha formado sin haber estudiado antes las propiedades de las cosas, y sus conexîones (73.) Por no haber comprehendido los médicos en que consistian las epidemias, han publicado diferentes señales precursoras

de ellas, así como las enfermedades, que las acostumbran preceder, y las que las subsiguen; lo que ciertamente es muy erroneo, y fuera de toda probabilidad.

CAPITULO III.

Del Contagio y sus especies.

50. . . . . El Contagio, considerado *in abstracto*, y con la extension posible, es una potencia imperceptible en su introduccion al organismo animal, y capáz de producir los mayores estragos á proporcion de su naturaleza deleteria en un tiempo determinado á su desarrollo. Consiste en unos efluvios, ó miasmas, ó en un humor, que saliendo de un enfermo, imprimen el carácter de una dolencia especifica al animal de la misma especie, que tiene la desgracia de recibirlos. El contagio pues no es contagio hasta haberse recibido por otro animal, y aun es necesario, que el seminio halle aptitud para vegetar en él. Sus efectos, en algunos, siempre son locales, quando en otros solo se conocen por una alteracion general. Cada uno se manifiesta por un modo de accion particular, que casi nunca puede equivocarse. Se anida entre las mercancias, y utensilios, alli se conserva y aun se hace mas activo con el tiempo para expelerse, y propagarse, quando se desempaquetan, y se le dá libre salida; no obstante hay algunos, que el mismo tiempo los destruye por mas bien conservados que estén. (138.) Puestos en libertad se abocan sobre el primer animal, que se halla en la esfera de actividad, y sin advertirlo sufre una enfermedad, que hubiera evitado, sino hubiese venido este caso. Así recibido por una persona, se mantiene primeramente en sus vestidos para insinuarse por los poros de la piel; detenido en el sistema vascular le impresiona de tal modo, é induce en él una condicion, (88.) qne ya es una enfermedad es-

pecifica con el poder de comunicarla á otro animal de la misma especie, si se le acerca tanto, que sus emanaciones le vengan sin otro vehiculo, ó sin haberse disuelto por el ayre, ú otro liquido. Los contagios comunmente se mantienen pasando de un animal á otro, de manera que si todos los animales padeciesen á un tiempo la epidemia, y curasen perfectamente, es de presumir, que se perderian para siempre. Aunque los efectos de un mismo contagio no sean todos iguales, es de creer, que esto no proviene de la calidad especifica del mismo contagio, y si solo de la irritabilidad particular del individuo, siendo algunos sugetos muy suceptibles de esta irritacion, mientras que otros son muy poco afectables; prueba de ello es, que el mismo pus de las viruelas dá en unos las confluentes, y en otros las discretas. La misma sarna es en algunos humeda, ó benigna, y en otros seca ó canina. El veneno pestilencial, aunque tan infenso al principio de la vida, presenta algunas variedades, dimanadas de la misma causa. La veneritis, el sarampion, y los demás contagios ofrecen las mismas variedades segun son los individuos inficionados. Por lo que el contagio, en todos los casos, siempre es el mismo, no consistiendo el *maxîmum* de su fuerza en una cantidad mayor de virulencia, que siempre es la misma, porque su energia no es capáz, quando es madura, de mayor aumento. Siempre que el contagio excita la irritacion especifica, ya no se necesita mas; se sigue la indisposicion morbifica, hayase aplicado poca ó mucha cantidad; y una vez manifestada la enfermedad, sigue su curso de una misma manera, haciendose sorda á qualquier otra aplicacion de la materia contagiante. El que tiene las viruelas, puede vivir entre millares de virolentos, y se puede inocular de nuevo sin que se le aumenten las viruelas, ni muden de forma. El que ha cogido la veneritis puede verse con la que lo contagió, ó con qualquier otra infecta sin exponerse á ganar mayores grados de mal.

Las enfermedades contagiantes pueden perpetuarse por medio de la inoculacion, y esta operacion nos indica su principio cierto, siendo los demás principios, meras suposiciones. Los inoculadores deben ser poco delicados en la eleccion del veneno, mientras sea maduro. El veneno de las viruelas confluentes dá las dos especies de viruelas segun es la disposicion del sugeto, que se inocula. La misma veneritis en unos es muy benigna, al paso que en otros va acompañada de los sintomas mas terribles. Algunos pretenden, que los diferentes grados de maduréz del contagio pueden bastardear la enfermedad, pero esto no es cierto. *Tourtelle* en sus *Elemens de Medecine theorique & pratique*, dice que así como las semillas vegetales, cogidas antes de tiempo, dan unas plantas macilentas, y contrahechas; los germenes contagiantes, sembrados antes de ser maduros, no producen mas que borrones, y formas imperfectas de la enfermedad. Y por esta razon de analogia pretende, que podemos enervar los contagios, bastardearlos, y destruirlos; mas yo tengo este pensamiento por mas especioso, que solido. Un autor que mira los contagios, como seres organizados, ó como animalejos imperceptibles, como lo han dicho los amigos de la Pathologia animada, no merece mucho credito. Yo no sé de que proviene, que la misma vacuna se muestre falsa en algunos, y que en otros sea verdadera; solo puedo asegurar, que esto no proviene de sus diferentes grados de maduréz por quanto la misma vacuna, que en muchos fué verdadera, en algunos pocos me dió la falsa vacunando á todos con el mismo cuidado.

51. . . . . Supuestas estas consideraciones del contagio en general, se podria mirar baxo otro punto de vista dandole sugeto para obrar, y entonces apareceria en sus varias formas, y se notarian sus diferencias constantes. De esta manera los contagios son muchos, y todos mas ó menos perniciosos. No pueden hacerse ensayos con ellos impunemente, y rara vez dexa de correrse peligro de la vida. Con todo hay

contagios, que no alterando mas que superficialmente al organismo, solo producen una enfermedad ligera. Si bien los observamos, los veremos seguir su marcha con unas mismas apariencias, á excepcion de ciertas modificaciones, que debiendo su origen á causas accidentales, no mudan en nada su esencia. Hay pues diferentes especies de contagios, que no pueden, ni deben confundirse. Hay contagios, que no nos afectan mas que una vez en la vida; otros son locales; algunos generales, porque afectan todo el organismo; no pocos necesitan de un contacto especial é intimo para germinar, no muchos son agudos; otros chronicos; algunos son propios de cierta edad como la ortophnea epidemica de los niños. Entre nosotros se cuentan algunos contagios permanentes, ó endemicos, que se mantienen pasando de los enfermos á los sanos, y hay otros accidentales, que viniendo de paises remotos, nos debastan con estragos formidables, siempre que se nos transmiten; los quales desaparecen despues de una temporada. Tal es el contagio de la peste de Egipto, que se mira como una calidad de la Europa Oriental, y del Asia Occidental, que es parte de los estados de la Puerta Otomana; el de la calentura amarilla de las Antillas, y el de algunos tifos, que á veces son tan mortales, como la misma peste. Los primeros nos vienen de aquellos climas apartados por haberlos alguno transportado de ellos á los nuestros; quando los segundos casualmente pueden engendrarse en qualquiera parte del globo habitado. (107.) Cada animal tiene su contagio particular, como nosotros el de la veneritis, y veneriasis. Las epizootias nos pasan por alto. Tanto los unos como los otros se propagan pasando del enfermo al sano, ó recibiendolos de un hogar; y no cabe duda, que podrian prevenirse aplicando un cuidado severo.

52. . . . . Ya se habrá conocido que no pretendo explicar el modo de obrar de los contagios, ni me atrevo á hacer alguna suposicion sobre su na-

turaleza, como lo han hecho muchos con descredito del arte de curar. El *Dr. Mitchill* ha presentado una nueva doctrina sobre el fluido pestilencial, probada con hechos sobre la disenteria. Presentó esta doctrina en el *Colegio de Collombia* en los Estados de New-York baxo la presidencia del Dr. *Moore* por *M. Nicolàs Quackenbos.* Cree que el contagio obra como un fermento en el canal intestinal, causando una irritacion en la membrana, que lo cubre, proviniendo de aqui el estado espasmodico de las tripas y demás entrañas del baxo vientre, en especial del higado. Se atreve por último á determinar que la naturaleza de este contagio es acida, y que el modo de destruirle es haciendo uso de los alcalis, señaladamente de la potasa y sosa. No quiero entretenerme sobre un sistema tan ridiculo, lo mismo que tan apresuradamente publicó Dn. *Antonio Cibát* en 1800 en un escrito, *Memoria sobre la calentura amarilla contagiosa.* El autor considera el contagio de la calentura amarilla quimicamente con suposiciones poco meditadas, qne ni deben insinuarse, pues que determina con mucha confianza los elementos de este gas animal contagiante. Me obstengo de referir otras cosas semejantes á estas; solo me parece, que la fuerza de los contagios principalmente se dirige contra la animalidad, aunque se perciba en algunos la accion local por una irritacion molesta, y de un órden determinado segun la naturaleza de ellos.

53. . . . . La constancia de cada especie de contagio en producir los mismos fenómenos me hace pensar, que al médico solo le interesa el estudio de ellos, como correspondientes á una causa que siempre obra de una manera, siendo lo demás meras hipoteses, que no pueden ilustrarnos, ni guiarnos en el dificil exercicio de la práctica. Por lo que es evidente que el conocimiento de las causas remotas en sus efectos es lo que nos importa, siendo como son siempre constantes. Así es que los eméticos producen el vomito, los purgantes la diarrea,

las cantharidas la dysuria, el mercurio, la salivacion, &c. Son estos daños consecuencias de las causas remotas pasadas, y esto es lo que se sabe.

54. . . . . Seria de desear que se conociesen las causas remotas por los fenómenos morbosos, pues que enterados de ellos, ya sabriamos el agente, que los ha producido sin necesidad de otras indagaciones ¿Quan útil seria esto, si se conociese en todos los casos? Me parece, que en algunas circunstancias pueden determinarse estas causas, aunque sean muchas en las que se ignoran. Si los médicos se penetrasen bien de estos principios, no señalarian por cada enfermedad una multitnd de causas (llaman causas á los principios morbosos) y concausas que solo exîsten en su imaginacion. Si esto fuese como ellos lo dicen, la vida del hombre se veria atacada á cada paso por una multitud de enemigos, y subcumbiria luego. En conseqüencia es causa de las enfermedades lo que en realidad las produce. Por estas reglas se vé que las causas de nuestro mal estar son muchas menos, y mas simples de lo que podia presumirse; y que los médicos se han equivocado, quando por cada dolencia han presentado un catalogo inmenso de ellas sin el dicernimiento, que pide la importancia de la materia. Nos han engañado queriendonos hacer mas sabios con grave perjuicio de los infelices dolientes, que se ponen en nuestras manos. Los escritos sobre las epidemias confirman lo que acabo decir. No contentos los médicos de mirar los contagios, como las causas de ellas, se han desvelado para buscar en las calidades del ayre los poderes, que las producian; pero luego que observaron que no era posible entender las epidemias por este medio, recurrieron con freqüencia á la exîstencia de un *quid divinum*, ó á una calidad oculta, que confesaban ignorar.

55. . . . . Tambien pensaron, si el hambre, los malos alimentos, las aguas crudas y corrompidas, las guerras, las pasiones de animo depresivas, como los

sustos &c. producirian tales efectos; pero fuerza es que se desengañen al considerar, que estos poderes no son especificos, como es menester, y mas aun al ver que no todos los epidemicos se exponen á ellos. Por otra parte entre el pueblo no faltan familias, que por su miseria no se alimentan de lo necesario; que comen lo mas malo y pasado; que trabajan mas de lo que permiten sus fuerzas; que sufren las mas vehementes pasiones; y que entre algunos hay una guerra terrible; y á pesar de todo esto no se observan tales dolencias por muchos años seguidos. Ni la corrupcion del ayre es la causa de las epidemias, como se ha pretendido alguna vez, porque los miasmas en el ayre libre jamás pueden acumularse en tanta cantidad que puedan ser nocivos; fuera de que la atmósfera siempre se halla cargada de la misma cantidad de ellos sobre poca diferencia sin que por esto haya epidemias.

56. . . . . El temperamento poco conforme de las estaciones, en que tanto se han entretenido *Hippocrates*, *Sydenham*, *Boerhaave*, *Schroechio*, *Huxham* y otros infinitos, tampoco merece particular atencion, respeto de que en las estaciones mas benignas se ven alguna vez las enfermedades mas destructoras, y en los extremos de calor y de frio, de humedad y sequedad se disfruta con freqüencia de la mejor salud. Pueden acordarse los médicos de semejantes observaciones. Los autores de mas juicio han conocido esta verdad, y entre otros se puede contar el *Dr. Hillary* en el *Tratado de las enfermedades de la Barbada.* Este sabio no pudo deducir de las observaciones mas exâctas acerca de las variaciones del tiempo, ó de qualquiera diferencia de las estaciones, de quantas ha podido hacer durante estos últimos años, el que esta calentura (la amarilla) pueda producirse en manera alguna, ni ser influida por ellas. *Bruce* citado por *Lind*, en las enfermedades de los climas calidos, tambien dice *In omni anni tempore se offert hic morbus* (*febris icterodes*) *symptomata autem graviora observantur, ubi calor mag-*

nus cum multa humiditate conjungitur. El Sór *Mateo Carey* está contra el influxo del tiempo en la produccion, y aumento de la calentura amarilla insiguiendo el estado meteorologico de muchos años. Lo que estos autores dicen de la calentura amarilla, puede acomodarse facilmente á las otras especies de calenturas, ó á los demas males epidemicos. Ya en el capítulo segundo he tratado de esto con bastante prolixidad, ahora solo digo, que siendo los efectos de la causa remota de las epidemias constantes ya se sabria que especie de intemperies, ó constituciones las producirian, y unicamente se sabe, que las humedades son menos saludables que las sequías, y los extremos de frio y de calor, siendo dañosos solo á algunos, no son causas de epidemias. El contagio pues es la unica causa de las epidemias, y esto no puede dudarse quando está en nosotros perpetuar estas dolencias por medio de la inoculacion. Provoco á que se me señale una sola cosa, que tenga la misma virtud, y estoy seguro de que no habrá quien me la señale. (A).

57. . . . . Ignoro si diferentes contagios pueden

(A) Son muy pocos los médicos, que no se hayan descaminado en la enumeracion de las causas de las epidemias. Casi en todos los Jornales, y Diarios de medicina, así estrangeros, como nacionales hay un estado meteorologico, que los médicos visionarios lo acomodan á las enfermedades reynantes. En el *Almanach de Sante, au annuaire pour l'an V. de la Republique Française, par J. B. Leucoteux medecin des Hopitaux Militaires*, se atribuye las epidemias á las exhâlaciones malignas, que se levantan de la tierra, así como á otros miasmas, y hasta á las particulas metalicas, que conducen los vientos y á los huevos perniciosos, que nadan en la atmósfera. Semejantes suposiciones no merecen impugnarse con seriedad. El mismo *Tourtelle* en sus elementos de medicina asegura que las enfermedades populares conocen una causa general, como las cons-

obrar juntos en un mismo tiempo; si hay entre algunos cierta analogia; si los unos no están en contradiccion con los otros; y si contra *Hunter* pueden hallarse dos acciones, que simultaneamente hagan estragos. Sé unicamente, que en ciertas temporadas se han visto epidemias, que hacian mayor mortandad que la que tenian de costumbre con mucha admiracion de los médicos solo porque ignoraban á que atribuirlas. Por exemplo ha habido epidemias de viruelas, acompañadas de los mas horrendos tifos, de catarros con señales de nervosidad, de escarlatina con sintomas muy anomalos &c. ¿No podrian en estos casos obrar dos contagios á la par? Aunque esto no me parezca inverosimil, no me atrevo afirmarlo.

---

tituciones del tiempo, poco conformes; la aparicion de ciertos meteoros; los malos alimentos, y otras cosas semejantes como sino bastaba el contagio. Cree que que las enfermedades estacionales vuelven despues de un número de años; que quando aparecen, crecen poco á poco, y que quando han llegado á su mas alto grado, disminuyen para ser reemplazadas por estacionarias de otra especie. El juicio que debe formarse de semejante doctrina puede verse en el capítulo 2.° Otras cosas ridiculas propone, como comunicarse por el ayre la peste, viruelas, y otras enfermedades contagiosas; y que las intemperies de las estaciones bastan para producir las epidemias. En la *Pyretologia medica, seu discursio methodica in febrium continuarum, remittentium, tum intermittentium silvam &c*, compuesta por *Petit-Radel* en 1808 no se hallan rectificadas las ideas sobre las epidemias, y sigue la rutina copiando los autores de menos juicio. No hago mencion de la opinion de otros muchos autores para no extenderme demasiado, pues que son muy pocos los soportables, y además porque los médicos deben estar convencidos de la poca razon de ellos por lo que queda dicho en los números precedentes.

58. . . . . Me abstengo de proponer otras cosas sobre los contagios, y ex professo omito las explicaciones de muchos fenómenos, porque me consta, que no solo no quedaria bien en esto sino que además me expondria á caer en los mayores errores. Por exemplo ¿ Porque ciertas epidemias no nos atacan mas de una vez en la vida ? Diré con *Brown*, que se ha consumido la incitabilidad respecto de este estimulo ? Con *Cullen*, que por haber obrado el contagio por algun tiempo, se ha contraido un habito, con el que nos hemos hecho insensibles á sus ulteriores avenidas? Con otros que faltan aquellos humores, qne habian de servir de pabulo al veneno contagiante ? Con algunos, que despues de la epidemia quedan abiertos los poros para dexarlo salir antes de deñarnos ? Con otros. . . . . pero á que entretenerme en lo que lexos de valer la pena, merece el desprecio de los hombres mas cordatos. Pasó el tiempo del *Peripato*, ya no nos gobiernan mas que los hechos.

59. . . . . Con estos preliminares del contagio convendria reunir sus principales propiedades para fundar un sistema, ó á lo menos un proyecto para precavernos de su pernicioso influxo, y aun para destruirlo. Lo haré despues. Por ahora basta insinuar, que sus propiedades; aunqne no se conozcan mas que por unas tristes experiencias, nos llenan de una satisfaccion, tanto mayor, quanto nos han enseñado, que está en nosotros el apartar una calamidad funesta, que lleva consigo el desconsuelo, la desolacion, y la muerte mas espantosa. Despues de haberlas estudiado, hemos conocido el origen de los contagios; el modo con que se mantienen; como se difunden; como se hacen mas activos y permanentes; como se detienen en su curso, y como se sofocan y destruyen. Esto puede evidenciarse con la mas rigurosa demostracion hallandose fundado sobre hechos incontextables. Se ha establecido sobre el Mapamundi de las epidemias, compuesto de los particulares de las naciones

mas cultas, y de muchos siglos á esta parte. Se calcula por datos ciertos, y por lo mismo el raciocinio es justo. Este metodo, precedido de la analisis mas exâcta, parecera extraño á aquellos, que anhelan por las theorias atrevidas, y gustan espaciarse por el inmenso espacio de las suposiciones. Si hasta ahora han prevalacido las conjeturas, el tiempo mismo nos ha desengañado, y el nos indica las grandes reformas. Todo está sugeto al calculo, y el calculo es el que debe regirnos. La imaginacion ha perdido sus derechos. Abreviemos los canones, que se formaran despues son otras tantas notas, ó cifras aritmeticas; la suma de ellas nos dá la idea completa del mal, á que nos sugetan, y de la manera de desterrarlo. Pero antes de presentar proposiciones tan alhagüeñas, miro conveniente tratar de la atmosfera para que se sepa lo que puede este agente en tiempo de epidemias, y destruir los muchos errores, que hasta aqui se han cometido, considerandola, como una potencia muy activa, siendo así que contribuye muy poco, así como las demás cosas no naturales para producirlas.

CAPITULO IV.

De la Atmósfera.

60. . . . . Colocado el planeta, que habitamos, á la distancia del sol para participar de su influxo de un modo conveniente á sus funciones recibe bastante calor para mantener ciertas substancias en un estado de fluidéz sin la qual todo seria sólido y compacto. Estas substancias, de un orden determinado, rodean toda la tierra hasta una distancia prodigiosa, y se conservan en un estado gaseoso, formando lo que se llama *atmósfera.* Aunque las emanaciones, que continuamente se exhâlan de la tierra, sean muchas y muy varias, no hacen mas que alterar algunas de

sus calidades, quedando sus principios siempre los mismos en el ayre libre. Por lo que la atmósfera es un fluido permanente con el grado de calor señalado á la tierra. Consta principalmente de dos elementos, mezclados entre si en proporciones desiguales. El uno es el gas oxîgeno, y el otro el azoë. Tanto el uno como el otro provienen de bases determinadas, las quales solo son aeriformes, quando están disueltas por el calorico. Estas substancias, quando no componen la atmósfera, casi siempre se hallan en estado de mezcla, ó de combinacion, y rara vez, ó nunca solas ó aisladas. En el estado de combinacion son una parte de los cuerpos ya solidos, ya liquidos, ya fluidos, pero como los seres, que cubren la superficie del globo terraqueo, experimentan incesantemente tantas mutaciones, se descomponen reduciendose á principios gaseosos, los quales uniendose con otros elementos dán origen á nuevas exîstencias; recompensandose por otras descomposiciones las perdidas, que ha sufrido la atmosfera, como las substancias, que los necesitan. De esta manera se mantiene un equilibrio entre los cuerpos, y la atmósfera; lo que pierde esta, se lo dán los seres descomponiendose, y lo que le sobra, se lo roban otros, que tienen falta de ello. Y por un tal mecanismo, la atmósfera jamás se agota, siendo sobre poca diferencia una mezcla de 78 á 80. partes de azoë, de 20 á 22. de oxîgeno, y de uno ó dos de acido carbonico. La union de estos gases forma el fluido, en que vivimos.

61. . . . . Este fluido (60.) llamado *ayre*, cubre por todas partes la tierra hasta la altura de 18. á 20. leguas; es permanente, esto es, que no conocemos ninguna fuerza capáz de convertirlo en un líquido, y menos en un sólido; es pesado, elastico, compresible, transparente, electrico, invisible, inodoro; es el vehiculo del sonido; el disolvente del agua, y de otras substancias; sin el no se respiraria, ni los cuerpos arderian. Jamás está quieto, cambiando de lugar continuamente, aunque no siempre lo

conoscamos. Viniendo casi todas estas propiedades de su fluidéz, desaparecerian, si se le privase del calor por un frio, que solo puede hallarse en una distancia del sol, de que no tenemos idea. Entonces seria un solido, tanto mas duro, quanto mayor seria la intensidad del frio, y sugeto á otras leyes no cumpliria ninguna de las funciones, á que se halla destinado.

62. . . . . El calor pues es el agente, que nos mantiene la atmósfera, no exîstiendo un frio, capáz de helarla. Pero este calor se halla sujeto á una infinidad de variaciones en cada una de las quales el ayre experimenta una modificacion particular. Si el calor siempre fuese el mismo, la atmósfera serviria de poco, y la vida en general sufriria mucho, ó se apagaria. En un grado de calor muy alto la evaporacion es inmensa, y la rarefaccion del ayre extremada. En el primer caso la tierra perderia su humedad, y los vivientes su jugo. En el segundo las moleculas aereas, demasiado apartadas, pierden su elasticidad con la misma proporcion, que aumenta el volumen del ayre; el peso de la atmósfera se disminuye, y los seres se hallan sin aquella presion que los sostenia.

63. . . . . Aunque á la tierra se le haya atribuido por el celebre *Buffon*, y otros Filosofos un fuego central, y se haya considerado, como un globo, que tiene su calor propio, no puede dudarse, que seria un cuerpo frio, y helado, si el sol no la animase con su fuego. Este astro es por consiguiente el que la calienta, pero de un modo poco conocido. El sol obra difundiendo la luz, y calor por un espacio inmenso hasta unas distancias indefinidas. Puesto en el centro del sistema planetario vivifica todas las esferas que describen orbitas al rededor de él de una manera correspondiente al temperamento de cada una. Las mas cercanas participan mas de su accion, si se atiende á las diferencias, que se observan en su aphelio y perihelio con respecto á no-

sotros; siguiendose de aqui que el influxo solar va en divergencia continuamente, y por lo mismo su intensidad disminuye propagandose en todas direcciones siguiendo la razon inversa del quadrado de la distancia. Y por esta razon el calor de la tierra es diferente segun se halla en sus absides, ó en su apogeo y perigeo.

64. . . . . Teniendo el sol un mismo grado de calor, la tierra siempre se calentaria de una manera, sino mudase de posicion á cada instante, pero está bien demostrado, que la tierra haciendo su revolucion, presenta al sol diferentes puntos, recibiendo con desigualdad sus rayos por un efecto de la obliquidad del exe de la ecliptica con rospecto al exe del equador. No es mi animo extenderme sobre una materia, que se halla bien tratada por los Astrónomos del dia, y señaladamente por J. B. *Biot* en el *Traité elementaire d'Astronomie physique.* Basta insinuar que cada emisferio de la tierra es igualmente iluminado, é igualmente obscurecido. El sol en el espacio de un dia, variando de posicion, va iluminando los emisferios pasando de un lugar á otro hasta acabar el circulo de iluminacion para renovarle al dia siguiente de un modo algo diferente. Y de tal manera esto se halla arreglado, que todos los puntos de la tierra, acabada la revolucion anual, han sido igualmente iluminados, é igualmente obscurecidos. No obstante no todos los puntos de la tierra se calientan con la misma proporcion, pues que el sol no tanto calienta por la duracion de su presencia, quanto por su elevacion, y direccion. Las partes, que reciben el calor radiante perpendicularmente experimentan un ardor, muy diferente del que experimentan los lugares, que no lo reciben mas que obliqüamente. Una ojeada sobre el circulo de iluminacion en la esfera dá una idea mas que suficiente para compreheender lo que se acaba de decir. De esta manera haciendo la tierra su revolucion anual con el movimiento de projeccion al rededor de sol, acom-

pañado del de rotacion ó diurno se experimentan todas las variaciones de temperamento en cada momento. Cada dia todos los puntos de la tierra pasan por la alternativa del dia, y de la noche, y cada año, todos han experimentado las alternativas de las estaciones, verificandose el verano en uno mientras que en otro es invierno.

65. . . . . Por consiguiente no todos los lugares de la tierra reciben de un mismo modo la accion del sol, hay algunos fuertemente calentados, mientras hay otros muy frios. Los paises situados entre los tropicos tienen un grado de calor muy intenso, al mismo tiempo que los de los polos experimentan un frio extremado. En algunos parages de la Siberia el hielo no se derrite; en el Egipto no hiela, y entre los tropicos y circulos polares hiela y deshiela en diferentes tiempos del año. Además las circunstancias locales influyen mucho sobre la temperatura de los terrenos, segun son mas ó menos sobresalientes, mas ó menos profundos, abrigados ó descubiertos á causa de las cordilleras de montañas. Es preciso estudiar las ramificaciones de estas, y sus direcciones; sus masas enormes; su figura y posiciones con sus valles y llanuras intermedias. La direccion de las montañas indica el camino de los rios, y su elevacion sobre el nivel del mar su temperatura. El frio se aumenta á proporcion de la elevacion de los paises; en la misma zona torrida la cumbre de algunas montañas está siempre cubierta de nieves. La España es una prueba demostrativa de esta suposicion, como lo ha notado muy bien M. A. *Humbolt*. Ningun pais de la Europa tiene una configuracion tan singular, como la España. De ella provienen la aridez de las Castillas, la fuerza de la evaporacion, la falta de rios, y la diferencia de temperatura, que se halla entre Madrid, y Napoles, dos Ciudades situadas en el mismo grado de latitud. La España es mucho mas elevada, que lo restante de la Europa. Los Cantones de Berna, de Fribourg, Zurich &c no se ele-

van sobre el nivel del mar mas que de 240. á 280. toesas. La elevacion de los parages mas altos de la Francia, como el monte de Oro &c. segun las medidas barometricas de *M. Buch*, es de 370. toesas. El pais mas elevado de la Alemania es el de Baviera desde el Alto Palatinado hasta los Alpes del Tirol, y esta elevacion es de 250. á 260. toesas. El interior de las Castillas tiene una elevacion superior á todas de 300. toesas. La altura barometrica de Madrid es segun lo nota *M. Bauza*, Astronomo muy habil, de 26. pulgadas 2. lineas $\frac{2}{3}$, ella es por consiguiente de dos pulgadas, un $\frac{1}{4}$ menor, que la altura media del mercurio respecto del nivel del Oceano. Esta es la diferencia de presion atmosferica, que experimentan los cuerpos expuestos al ayre libre de Madrid, Cádiz &c. Madrid tiene la misma elevacion, que la Ciudad de Inspruch, siendo en una montaña de las mas altas del Tirol. Es quinze veces mas alto que Paris, y un tercio mas elevado que Génova. Ningun otro Monarca en Europa tiene su palacio en el pais de las nubes, como el de España, pues que á 550. ó 600. toesas de altura se hallan las nubes en Francia. Esto influye mucho sobre la temperatura de Castilla. La temperatura media de Madrid es de 12. grados de Reaumur, quando la de Petersburgo es de 3 $\frac{1}{2}$, la de Berlin de 6 $\frac{1}{2}$, la de Paris de 9 $\frac{3}{4}$, la de Marsella de 11 $\frac{4}{5}$, la de Tolon de 13., la de Napoles de 14., la de los paises situados baxo del equador al nivel del Oceano de 21. ó 22. Génova es 4. grados, mas septentrional, que Madrid, y la temperatura de Génova es mayor que la de Madrid. Tal es la influencia de esta causa local, de la elevacion, de la proxîmidad del mar, y de una cadena de montañas, que detiene los vientos frios del norte. Roma 2. grados y 32. minutos mas austral, que Génova, uno y 29. minutos mas boreal, que Madrid tiene casi la misma temperatura, que Madrid. En Roma no viven los naranjos sin cubrirlos en el invierno, &c.

66 . . . . . El frio cruel en las altas montañas proviene de la poca densidad del ayre, que intercepta muy poco calor, y parte tambien proviene de su escarpadura, que en lugar de reunir los rayos solares, los diverge y escampa. La proximidad del mar, de los rios y pántanos modifica la temperatura de los paises por la abundante evaporacion, y por la humedad, que despiden. Con todo no es siempre facil descubrir las causas de la temperatura de algunas porciones del globo. Los frios del polo austral son mucho mas intensos, que los del polo boreal en igual latitud, siendo esto mas admirable, quando se considera, que la temperatura es la misma hasta los grados 44. de latitud por una y otra parte del equador. Y siendo verosimil, que el calor de los lugares es proporcionado á la distancia del sol, á su elevacion sobre el horizonte, y á la duracion de su presencia; es de presumir, que nuestro emisferio gozará de estas ventajas con preferencia al otro; pues que en el emisferio, que habitamos es invierno quando el sol es perigeo, y verano quando es apogeo, sucediendo lo contrario en el emisferio austral, lo que podria moderar nuestra temperatura. Por otra conseqüencia de nuestra posicion el tiempo que el sol está menos elevado sobre el horizonte, que nos corresponde, es mas corto que el que está mas alto; actualmente la diferencia es de cerca siete dias, lo que podria calentarnos mas. Finalmente la mayor extension de los mares del otro emisferio por la mayor evaporacion, que despiden, podria contribuir á enfriarle, y no me aparto de que pueda contribuir tambien el que las aguas no se calientan tanto como la tierra.

67. . . . . Estas diferencias de calor producen en la atmosfera la infinita variedad de meteoros, pues que de ellas dimanan las dilataciones, y condensaciones continuas del ayre; la abundancia de las evaporaciones, y exhâlaciones incesantes de la multitud de substancias evaporables y volatiles; la excitacion de la electricidad por el choque y embates de las olea-

das atmosfericas; los incendios, inflamaciones, y deflagraciones; las descomposiciones de los seres alterados y sin vida; las diferentes fermentaciones; las excreciones; la mezcla infinita de efluvios de propiedades amigas y opuestas; las afinidades de toda especie; las erupciones volcanicas; los terremotos &c. Por ellas se levantan de la tierra continuamente infinitos efluvios, que nadan en la atmosfera, se confunden entre si, divagan por todas partes por los continuos vaivienes del ayre hasta que enfriandose la atmósfera, abandonados del calor, que los sostenia, se precipitan otra vez en la tierra, y en las aguas para volverse á levantar, ó quedarse confundidos entre las moleculas, que los necesitaban, ó entre substancias, que se los han apropiado. Muchas de estas particulas otra vez animadas por el nuevo calor, que reciben, se acaban de atenuar, ganan mayor espacio para hacer lugar á las que las siguen sin interrupcion, formando á nuestro parecer, quando el tiempo es sereno, un mismo cuerpo con el ayre. Entre ellas hay algunas, que con muy poco calor se reducen á fluidos gaseosos, pero hay otras, que no se hacen aeriformes sin una fuerte dosis de el. El agua, que es el liquido mas abundante, debe ser mas caliente, que el ayre para reducirse á vapor. Si el ayre que recibe el vapor es sumamente seco, y de una temperatura un poco alta, lo atenua hasta hacerlo invisible. Si ya está cargado de agua, ó muy condensado, no puede sostenerlo en forma de gas, se reunen entre si sus particulas para engendrar una nube, que empeña la atmósfera. Todas las substancias experimentan lo mismo con mas ó menos calor segun el grado de volatilidad de ellas; y de esta manera disueltas, sostenidas, combinadas ó precipitadas aumentan ó disminuyen la gravedad atmosferica.

68. . . . . Aunque el ayre sea pesado y grave, es uno de los cuerpos mas ligeros, que se conocen; y por esta propiedad las substancias, que continuamente se elevan de la tierra, no permane-

cen en el sino por muy pocos instantes; y á pesar de esto la atmósfera siempre está cargada de los efluvios, que eleva consigo el calor de todas partes. Si las emanaciones no fuesen especificamente mas pesadas, ganarian la superficie de la atmósfera, como el aceyte respecto del agua, y allí congregadas formarian capas, suceptibles de un aumento pasmoso, y el globo terraqueo se disminuiria en extremo. No obstante el ayre por sus propiedades fisicas y quimicas es uno de los primeros agentes del mecanismo de la tierra, pues que es el depositario general de todas las substancias descompuestas, ó de aquellas que reducidas á sus elementos desaparecen de nuestra vista para divagar por todas partes, resarcir muchas perdidas, y formar otras exîstencias, que reemplazan las que fenecen.

69. . . . . Presupuestas estas nociones será facil representarse la atmósfera, como un fluido, que forma al rededor de la tierra una capa uniforme, y lisa en la superficie exterior, quando está quieta, como el agua del mar en su mayor calma, teniendo el uno y el otro una profundidad desigual por razon de las montañas enormes, de que consta el globo terraqueo. Por consiguiente siendo la atmósfera un fluido grave, su peso debe variar segun la altura perpendicular de sus columnas (núm. 65.), circunstancia que le dá mayor aptitud para retener los vapores en sus capas mas profundas, en donde tampoco perseveran por mucho tiempo, porque el ayre en ellas se renueva continuamente aunque con mas lentitud, que en lo demás de la atmósfera. La atmósra no debe considerarse solo como se acaba de decir, conviene mirar su movimiento centrifugo, mucho mas notable en sus capas superiores, ó sobre el nivel de las montañas, á causa de la rotacion de la tierra sobre su exe; el qual disminuye su gravedad, aunque no igualmente en todas sus partes, motivo de no estar jamás en equilibrio. Los vientos periodicos que con tanta constancia se observan,

tienen una causa general invariable, que quizás no es otra, que la rotacion de la tierra (A) Las observaciones hechas en el mar han demostrado, que desde el grado 31. de latitud. N. hasta los 30. grados de latitud S., reyna en todo el año un viento de E. que sigue el Oceano atlantico, y el Oceano pacifico, y son los vientos Alisios, que soplan de una misma parte. Se conocen los vientos de los tropicos, que siguen sin variar la misma direccion; se ex-

---

(A) Algunos piensan, dice *Buffon*, que los vientos comunes provienen del movimiento de rotacion del globo terraqueo, pero esto es equivocado, porque todo fluido que rodea la tierra no puede tener ningun movimiento particular por causa de la rotacion del planeta tierra; y que la atmosfera por consiguiente no puede tener otro movimiento que el de la misma rotacion; y que girando juntos, este movimiento de rotacion es insensible en la atmosfera, como en la snperficie de la tierra. Aunque *Buffon* tenga de alguna manera razon para decir esto; no obstante ha de experimentarse alguna mudanza, que nosotros no percibimos por razon de las montañas á causa del movimiento centrifugo, mas notable en la mayor circunferencia del globo, y en donde no hay embrazos. En la *Dissertation historique sur les vents Alisés et les Moussons par M. Edmond Hallei* vid. las *Tables Astronomiques* del mismo autor á la fin de su libro. Este sabio explica los vientos por la accion de la Luna, y del Sol, y por las diferencias de calor, que experimenta la tierra en sus varias posiciones, despreciando el movimiento de rotacion, que se mira como ineficáz, pnes que el ayre por su gravedad queda precipitado en la superficie del globo; y por haber adquirido el mismo grado de acceleracion, que la superficie de la tierra debe moverse precisamente de la misma manera, tanto por lo que mira á la rotacion diurna, quanto al movimiento de proyeccion, que es treinta veces mas rapido por ser la orbita de la tierra tan inmensa. Vease la citada obra por ser llena de ideas luminosas, y agradables.

tienden á 30 grados de latitud de cada lado del equador en el Oceano atlantico de las Indias, y de la Ethiopia, llamados Monzon. Estos últimos podrian provenir del efecto del calor solar, respeto que por medio año se sienten en la India no mas que por un lado, y en lo demás del año no se extienden mas que á 200 leguas. Cerca de la Costa de Guinea, en la Africa, el viento sopla siempre de O., de S. O., ó del S. Sobre la Costa del Perú, en la America meridional, el viento viene sin falta del S. O Muchas causas particulares modifican estos vientos, ya haciendolos mas violentos, ya tempestuosos, y ya mudando su direccion. El viento monzon, quando muda de direccion, que sucede en los equinoccios, ocasiona fuertes tempestades con truenos, y lluvias abundantes, é impetuosas. Mas allá de la latitud de 80 grados del N. y del S. los vientos, como en la Gran Bretaña, son mas variables, aunque el de O. suele ser el mas freqüente. Entre el 4. y 10 latitud N. y entre la longitud del Cabo Verde, y de las Islas Verdes, la que es mas al E. del Cabo tiene una extension de mar condenada muchas veces á una calma perpetua, acompañada de espantosos truenos, y de tantas lluvias, que por esto le llaman el *Mar de las lluvias.* Es muy facil comprehender, como las alternativas de frio y de calor producen los vientos, si se considera, que el calor dilata el ayre, y que el frio lo comprime; y por consiguiente debe resultar un movimiento cayendo ya el ayre enrarecido sobre el condensado, y este con el aumento de elasticidad puede hacer su papel rechazandolo con mas ó menos violencia. Vid. *Nouvelle Geographie universelle par Willam Guthrie* tom 1. p. 43., y tambien *Biot*, *Buffon Preuves de la theorie de la terra*, y otros. (A)

(A) El Dr. *Listen* pretende que el viento general, que reyna entre los tropicos por todo el año, se debe á la respiracion de la planta, llamada *lentille de mer lenteja de mar ó pamplina*, que abunda en ex-

70. . . . . Por todas estas circunstancias el estado del ayre debe variar segun los tiempos y los lugares, no pudiendo estar jamás quieto. Se mueve en todos sentidos, el de arriba viene á baxo, el de un costado pasa al otro; y así circulando se carga y descarga incesantemente de infinitas substancias sin hallarse jamás libre de ellas. Sujeta la atmosfera á las vicisitudes del calor y del frio produce los meteoros, correspondientes á cada estacion, así como los propios de cada pais. Por lo que aunque el ayre nos parezca quieto, siempre está agitado, y su movimiento debe ser mas sensible en la region de las nubes, ó sobre el nivel de las mas altas montañas. Sus capas, mudando continuamente de lugar, impiden la reunion de los efluvios, que le quitarian sus propiedades apreciables, y le harian mal sano ¡que mal olor no despide un quarto sin comunicacion y en donde el ayre no puede renovarse! La atmosfera no está jamás en una calma sosegada, y sus movimientos, aunque alguna vez lentos, son bastantes para impedir la reunion de las emanaciones, tan contrarias á la vida, solo por su acumulacion. Así es, que en el ayre libre siempre se respira bien, á no ser, que se esté muy cerca de un hogar de corrupcion, ú de otro manantial infenso, en cuyos casos se molesta el olfato, y pocas veces en daño de la animalidad, á no ser que los efluvios sean en mucha abundancia, y no hayan tenido tiempo para diluirse. El ayre por si es incorruptible, y se conservará centurias en botellas bien tapadas.

---

trèmo en aquellos climas; y que la diferencia de los vientos terrestres proviene de la diferente posicion de los bosques, pues que en el medio dia, teniendo las plantas mas calor, respiran mucho mas ayre; y que el viento viene de oriente á occidente, porque las plantas se vuelven un poco para respirar de cara al sol. Vid. *Trans. Philos.* núm. 156. ¡quan cierto es que no hay absurdo, que alguno no lo haya propuesto!

71. . . . . No son estas las únicas alternativas, que experimenta la atmosfera; hay otras no menos poderosas, que no le permiten estar quieta. Son bien conocidos los efectos de las atracciones de los planetas, señaladamente del sol, y de la Luna en las Sysigies, y en los tiempos, en que estos dos astros nos son mas cercanos. La influencia de la luna es bien contextada. Obrando la luna sobre la atmosfera, como sobre el mar poco mas ó menos, hay un movimiento de fluxo y refluxo en ella, que si no se perciba patentemente, se manifiesta bastante por las variaciones barometricas correspondientes á las mudanzas de tiempo. *Buffon* en sus reflexiones *sur la cause generale des vents*, aunque conozca, que el ayre sea mucho mas ligero, que el agua, su movimiento de fluxo no es mas considerable, que el del mar, porque siendo la distancia de la luna la misma penetra su fuerza la materia de un modo proporcional á su cantidad; así una mar de agua, de ayre, ó de azogue, se elevaria á la misma altura por las atracciones del sol, y de la luna. Los efectos de esta causa han sido determinados geometricamente, y calculados por *M. d'Alembert*. Las observaciones de *Toaldo*, continuadas por quarenta y ocho años, demuestran lo que influyen las lunaciones en las variaciones atmosfericas. Cada meteoro además imprime un movimiento mas ó menos fuerte á la atmosfera. Entre unas y otras causas se excitan vientos regulares ó irregulares, apacibles ó violentos, opuestos y encontrados; se mueven tempestades horrorosas, acompañadas de vientos impetuosos, de inundaciones, que lo arruynan todo. Y aunque las convulsiones, y temblores de tierra no sean muy freqüentes, no dexan de observarse alguna vez; y con semejantes secudimientos se extremece toda la atmosfera. Finalmente las grandes colisiones y choques de unos cuerpos con otros; las corrientes de los rios, y olas del mar; el sonido y el estruendo; el movimiento de los animales, y la misma vida, inmutan la atmosfera, y la renuevan á cada instante. De esta manera hay

continuas corrientes de ayre; las unas capas se mezclan con las otras; se confunden; y la porcion que hoy respiramos, mañana sirve para nuestros antipodas, ó para refresco de los otros climas. Por estos medios multiplicados se renueva este fluido pasando de un lugar á otro, penetrandolo todo, é introduciendose por qualquier parte que le permite la entrada.

72. . . . . Acabo de entretenerme sobre los oficios y usos de la atmósfera, considerandola como un fluido de una extension, y volumen inmenso (A) y dotado de un movimiento general, complicado por un concurso de causas, y concausas pasmoso para impedir la reunion de particulas y efluvios, sin cuyos medios luego seria inutil para la respiracion, y demás fines á que se halla destinado. Por una serie de movimientos, agitaciones, y corrientes las emanaciones no se detienen en ninguna parte; no pueden acumularse; se escampan inmensamente; suben á las mayores alturas; se unen con las substancias, que topan; se neutralizan; forman cuerpos de diferente naturaleza; siguen el primer impulso; se detienen quando hallan resistencia; se precipitan; y abandonadas del calorico por el frio de la noche, unidas con el sereno, caen otra vez en la tierra en regiones muy distantes. Mientras esto han sufrido diferentes metamorfoses; y ya no son lo que eran por las nuevas propiedades, y prerrogativas adquiridas. Asi mudadas no tienen ningun atributo de los que las distinguian, y si en su origen eran nocivas, ahora ya son provechosas. Por estas razones los miasmas de los pantános tienen una esfera circunscrita, y limitada al rededor de su manantial. Las exhalaciones de los hospitales, carceles, muladares, cementerios, cloacas, estercoleros, sepulturas &c, al tocar el ayre, inme-

---

(A) Si quiere saberse el peso de la masa atmosferica, vease en la *Encyclopedie methodique*, la palabra *Air*.

diatamente se hallan diluidas, y no tienen rastro de veneno por mas que despidan mal olor hasta á una distancia determinada. Los contagios igualmente no pueden llevarse por el ayre sin experimentar una mutacion semejante, perdiendo todo su deletereismo por haberse atenuado en un volumen de ayre tan desproporcionado. ¿Que haria un grano de sublimado en un algibe de agua? Lo que se acaba de decir evidencia que las enfermedades endemicas no se mueven de su pais nativo; que las virosas y virulentas no producen efecto en la atmosfera, y que los contagios y la peste no nos vienen por el ayre, siendo al instante destruidos. Ya se sabe que en las pestes mas famosas los que vivian cerca de los apestados se escapaban, mientras tuviesen la precaucion de no comunicarse con nadie. Es pues muy ridiculo lo que se nos ha contado de las constituciones del ayre para producir las epidemias, aunque sea cierto, que algunas las favorezcan en quanto nos disponen para infecionarnos. *Hippocrates* atribuyendo las enfermedades comunes á una causa general, pensó, que debia ser el ayre, porque nadie puede vivir sin él. Y por esta razon aconseja que los hombres en tiempos de epidemias, se mantengan con el regimen de vida acostumbrado una vez que el daño está en el ayre solo. Van-Swieten en el §. 1406. discurre de la misma manera, quando dice, que el mal uso de las cosas no naturales no puede producir las epidemias, en aquellos que están precisados á hacerlo por fuerza; porque por el no se entiende aquel oculto principio, que reyna en el ayre, y muda todas las enfermedades en epidemicas. Y no habiendo sido otro mi intento, que considerar la atmosfera, como incapáz de infecionarnos he omitido lo que podria decirse de ella sobre sus propiedades fisicas, y quimicas, que podrá leerse en los autores de *Fisica*, y *Quimica* modernos, de *Astronomia y Geografia*, como en *Nollet*, *Brisson*, *Jacotot*, *Lavoisier*, *Biot*, *Chaptal*, en el *curso de quimica general por Don Josef Maria de Sanchris-*

toval &c. Huxham en sus libros de *aëre & morbis epidemicis* se ocupa mucho en las propiedades sensibles y fisicas del ayre para probar el gran influxo, que tienen para la salud; pero está lleno de suposiciones gratuitas, inexáctas, dimanadas de un sistema muy poco meditado. Mi modo de pensar es muy diferente de lo que se ha dicho hasta aqui. En fin siempre es cierto, que el ayre no produce las epidemias, por quanto si ellas dependiesen de una causa tan general, todos los hombres á un mismo tiempo las padecerian sin que apenas uno escapase, pues que ninguno puede vivir sin gastar ayre continuamente, ó sin respirar; y á mas no se libertarian de ellas los que se apartan, y por consiguiente serian inutiles los cordones de Sanidad, como lo demás que se hace para privar la comunicacion con tanto provecho. Yo pues me burlo de que *Varrón* ahuyentase la peste de la Isla de Corfú ¡mandando cerrar las ventanas, que miraban al medio dia, y abriendo las del norte.

CAPITULO V.

De las epidemias.

73. . . . . Es de admirar que se necesite de tanto tiempo á veces para conocer ciertas cosas, al parecer, muy obvias y faciles, quando no se ignoran. Nosotros nos guiamos ordinariamente por las primeras impresiones y estas son las que nos gobiernan. El labrador cree que los vegetales sacan toda la substancia de la tierra sin contar para nada con el ayre. Los Filosofos antigos se persuadian, como actualmente lo afirma el vulgo, que el ayre no era pesado. Hubo en tiempos mas remotos una fuerte presuncion sobre la inmovilidad del sol; pero no se hizo caso de esto. No ha mucho, que se estableció este pensamiento, como muy conforme á la razon, y á la

experiencia, y ahora los primeros Astronomos, así como los mas advertidos no dudan de su quietud, aunque la mayor parte de los hombres se mantenga obstinada, pareciendole imposible, que la tierra dé vueltas sobre su exe, y camine al rededor de aquel famoso astro por un circulo trasado en la esfera, llamado ecliptica. Son muchos los exemplos que podria traer para probar que nos mantenemos en ciertos errores, porque no sabemos combinar las sensaciones inducidas por los seres, que nos afectan.

74. . . . . Por consiguiente es preciso estudiar con esmero los fenómenos, que observamos ó las inpresiones, que excitan en nosotros las substancias. Debemos unir lo que les es propio para separarlo de lo que tienen de comun con las demás. Se han de exâminar los requisitos, que las acompañan, y su sucesion para notar sus conexîones y enlace. Finalmente conviene escudriñar, si lo que se vé, y percibe, tiene alguna contradiccion, ó si se halla conforme á lo conocido de antemano. Para esto se irá de fenómeno en fenómeno segun el orden, con que se presentan; se miran cada uno de por si en todas sus partes; y quando nos hallarémos bien enterados, los uniremos otra vez para formar una suma, que nos dé idea del todo. Y despues por medio de tanteos, comparaciones y cotejos comprehenderemos sus propiedades, es decir conoceremos lo que buscabamos: jamas formaremos juicio de una cosa sin haberla estudiado mucho. El espiritu de partido, y la prevencion son dos nubes, que nos tapan la vista. Tambien suele cegarnos el amor propio. Es preciso deponer estas malas calidades del espiritu si queremos dar con el verdadero camino. Si nos extraviamos, es por haber despreciado estas reglas, por haber combinado mal, ó por habernos precipitado en nuestros juicios. Si despues de tantas diligencias no podemos explicar los fenómenos por los principios conocidos, nos abstendremos de formar opinion hasta que nuevas observaciones y experimentos nos pongan en es-

tado de no dudar. Tal es la fatalidad del entendimiento, que siempre se adelanta en sus juicios sin tener conocido el sugeto y atributo de ellos. El sugeto no contiene mas de lo que le es propio; si le damos lo que pertenece á otro, el juicio será falso, y lo será igualmente, si le quitamos lo que le conviene para unirlo á el que no le compete; dimanando siempre estas equivocaciones de la mala vista, de la precipitacion, del poco cuidado, y de la falta de orden, y metodo. Por esta serie de trabajos, de combinaciones y descomposiciones iremos de lo conocido á lo desconocido, y asegurandonos de todos los requisitos nos formaremos unos datos, ó sea principios luminosos, con que se explicará el origen de muchas cosas, sus conexîones y usos. Sabremos sus efectos y el partido que podremos sacar de ellos; todo lo que nos servirá de mucho consuelo y satisfaccion.

Para hablar pues de las epidemias es preciso ocuparse mucho en ellas, y aun despues de haberlas meditado por bastante tiempo, no nos será facil darlas á conocer, ni tratarlas con el metodo de doctrina conveniente. Quanto mas exâmino este punto, tanto lo hallo mas dificil, y esto debe hacernos mas atentos. Confieso que con freqüencia no puedo formar opinion, por no exponerme á los mayores desaciertos. Con todo si yo tenia la dicha de haber separado lo que todas las epidemias tienen de comun, ó sus atributos generales para explicar en que convienen, precindiendo de lo que es propio de cada una, ya habria hecho un grande beneficio. La ignorancia de estos principios hace que sea tan obscura la metafisica de las epidemias, pues que además de haberse confundido epidemias que debian separarse, se ignora á menudo quando exîsten, y casi siempre en que consisten. Es sabido que no se tiene la inteligencia de una cosa, si no se presenta de modo que no pueda equivocarse; y esto no se logra sin la manifestacion de sus atributos. No basta ver, es necesario el socorro de los demás sentidos para

buscar las prerogativas, que nos dan una idea concreta, y limpia. Admira seguramente que las epidemias no se conozcan mas que por los diferentes pero determinados modos de estar de los animales, y por falta de otros datos se cometen infinitos errores. Estos modos, como efecto de una determinada causa, nos obligan á exâminarlos, y nos guian para averiguar su origen. Seria lo mejor, si se podia esta causa considerar sola, y sin otra dependencia; pero ¿como lo lograremos? ¿Es posible conocer una causa sin analizarla? ¿Es esta de esta clase? Lo cierto es qne antes que obre el contagio en los animales, es como si no exîstiera, pues que ni su substancia, ni sus atributos, ni sus calidades, ni sus modos no nos afectan. En una palabra, es como una propiedad, que no exïste sin sugeto. No obstante el contagio no es una propiedad, porque exîste por si, y si no se conoce sin sugeto, es que nos faltan los sentidos, y los medios de conocerlo de otra manera; y á pesar de esto estamos asegurados, que es una substancia, por quanto está en nosotros detenerlo, aislarlo, llevarlo de una á otra parte, multiplicarlo, y tal vez alterarlo y mudarlo del todo. Una cosa, que está sujeta á semejantes alternativas es un ser material, que aunque no se conozca en si, se conoce por sus efectos, y por sus modos. En conseqüencia parece estraño, que pudiendola clasificar, y reducir á un órden determinado, que no la conozcamos mas bien, pues que todo lo que se ha abanzado de esta potestad, quando se ha mirado, como independiente del animal, ó sin accion, son meras suposiciones, proposiciones de una imaginacion acalorada, un sueño especioso, y un delirio de las escuelas. Si estuviesen bien determinados sus atributos, ya habria una decision final, y conformes todos no disputariamos, sino que obrariamos por principios inconcusos, y con seguridad. Por lo que hallandome en la imposibilidad de poder hablar de este agente de un modo satisfactorio, lo dexo para considerarlo

quando está en accion, ó por las afecciones, que produce quando recibido por un animal, le irrita con su modo propio de accion, y presenta los desordenes, que le corresponden. Podria ser, que algunos tubiesen este modo de filosofar por muy erroneo y opuesto á la experiencia, pareciendoles que muchos contagios se conocen por su fórma, por su color, por su consistencia y por otros atributos y modos, que pueden señalar; pues que el podre de los bubones, el ichor del esfacelo, y la sanie de las ulceras gangrenosas de los apestados son cosas, que se ven, y se tocan, que hieden &c, y son verdadero contagio. Igualmente la bilis de los icterodeos, las pustulas de los virolentos, la sangre y las lagrimas de los sarampionosos son contagios conocidos, y palpables, que dan la enfermedad, siempre que se inoculan. Tambien los *acaros* de los sarnosos deben considerarse, como un verdadero contagio, proveniente de animalillos bien determinados, que crecen, y multiplican en las mallas y poros de la piel, en donde producen irritaciones, y excoriaciones, que le sirven de morada, y los alimentan. Dirán que conocen otros contagios, y que está en ellos hacerlos visibles y palpables; y podrian por consiguiente burlarse de lo que he abanzado sobre un enemigo, que siendo insensible en su primera impresion, haga tantos estragos, y se atreva contra el animal mas altanero, violento, sobervio, atrevido, y atroz, qual es el hombre, quando se gobierna por las simples sensaciones; al paso que es el mas docil, caritativo, afable, amoroso, y compasivo, quando entregado á sus reflexîones, hace un buen uso de su razon. Estas pruebas, que podrian parecer de gran peso á los que no han meditado sobre los contagios, se desvanecen luego que nos tomamos el trabajo de analizarlas. Pues aunque el humor de las pustulas virolentas, y los demás que se han nombrado contengan el contagio, porque dan la enfermedad, no puede, ni debe decirse, que todos ellos lo sean, asi como se diria mal que todo el vino de una

botella es sublimado, porqne con el se puede envenenar. La modificacion que produce la accion morbosa del contagio esparramado en diferentes partes del sistema animal, las irrita con un modo de accion suyo propio, que los humores no circulan por ellas, como acostumbran, destruyendo la textura de los últimos capilares, con lo que se produce un derrame, en donde se enreda, formando pustulas, manchas, vexigas, flictenas, erisipelas, ulceras, gangrenas, esfacelos, y costras. Estos humores entretienen en sus moleculas viscosas los miasmas contagiantes producidos por la irritacion especifica, los quales sin estos obstaculos se escaparian con prontitud por la insensible perspiracion. La mayor prueba, que tenemos para asegurarnos de esta verdad es, que el contagio por lo comun, hace sus estragos independiente de tales humores, que solo lo disfrazan, é introduciendose en el sistema de los animales sanos por un estilo desconocido, é invisible, producen la enfermedad peculiar de ellos. Los acaros de la sarna, en el supuesto que exîstan, no son contagios; son como los animales *apteros*, que nos incomodan tanto, como los piojos, los morpiones, ó ledillas, ó garrapatas, llamados tambien platulas, y pattas, las pulgas &c, solo que aquellos son infinitamente mas pequeños; viven en donde se fixan, inflaman la piel produciendo pustulas, y escoriaciones, que les preservan, y mantienen para poderse multiplicar, y vivir segun su naturaleza y habitos. No pudiendo por fin hablar del contagio, separado del animal, como seria de desear, me ocuparé solo en considerar sus efectos, quando obra en el organismo, como provenientes de una potestad que tiene sus propiedades comunes en todas sus especies, sin extenderme en lo que cada una tiene de propio, no siendo otro mi animo, que presentarlas en lo que convienen.

75. . . . . Despues de lo que he dicho en el capitulo segundo de las enfermedades epidemicas para distinguirlas de las que podrian tener alguna correla-

cion con ellas, me parece superfluo hablar de tales enfermedades para conocerlas mejor, habiendo señalado ya sus limites, y determinado sus caracteres de un modo que pocos ó ninguno podrán equivocar; no obstante pide esto un cuidado muy grande, y aun con el, en ciertos lances, se pueden cometer muchos errores; porque una misma enfermedad, en circunstancias diferentes, puede considerarse, como esporadica, endemica, constitucional, y epidemica. Las viruelas, por exemplo, quando se extienden con una rapidéz asombrosa, no perdonando á nadie, ó á muy pocos de los que no las han tenido, entonces con razon se consideran como epidemicas. Si constantemente no se mueven de un pais, ya son endemicas. Si no se vé mas que uno ú otro, que las padezca todo el año, entran en la clase de las esporadicas. Si no se presentan mas que en ciertas modificaciones del tiempo, son constitucionales. Y finalmente si siguen determinadas estaciones, son estacionales. Lo mismo podria decirse del sarampion, de la pertusis, del tifo &c. No obstante, si bien se medita con las descripciones dadas, casi es imposible equivocarse; asi que miro inutil emplear mas tiempo para darlas á conocer; solo pretendo ocuparme sobre el origen, progresos, efectos, y modo de precaver y curar las epidemias, lo que de alguna manera compondrá su historia general.

76. . . . . El arte de preservarse de los contagios consiste en saberse prevenir contra el influxo de ellos. Esto es facil, si se puede averiguar su origen, y el manantial de donde salen. Es imposible ignorarlo con tal que los médicos se tomen la pena de exâminar el curso de las dolencias contagiantes, y el modo con que se difunden. Siempre y quando se vean unas dolencias uniformes; que embisten á muchos á un tiempo; que se extienden con promptitud por la poblacion; que guardan un mismo orden; que tienen unas mismas apariencias; que duran un determinado numero de dias; que terminan de una manera uni-

forme; que no atacan mas que una vez en la vida, y sobre todo en el tiempo de la invasion; y que se ignora la parte del cuerpo por donde se han introducido los contagios, hay fundadas sospechas de la exîstencia de una epidemia (49.) En este caso el facultativo indagará la especie de contagio, que ha producido la tal calamidad. Si es de aquellos, que casualmente se ha engendrado en el mismo lugar, en donde reyna la epidemia; si lo han traido de otro pais; ó si es de los que se manifiestan de tanto en tanto por haberse hecho permanentes. Los dos primeros desaparecen despues de haber hecho sus estragos para no volver á parecer hasta que un nuevo accidente los introduzca, ó los vuelva á engendrar. Podria ser, que recibiesemos algunas enfermedades de los animales, y sobre todo las epidemias, y puede ser tambien que estos reciban de nosotros algunas. como lo cuenta *Rozier* en la palabra *Epizootia* por relacion de *Ramazzini*, quien asegura, que la epidemia de Modena en 1690. se comunicó de los hombres á los animales de toda especie, haciendo perecer infinitos. *Huxham* refiere, que las epidemias observadas en los años 1728. y 1733. se manifestáron dos meses àntes en los Caballos. La peste, que se manifestó durante el sitio de Troya, empezó por los perros, atacó luego á los mulos, y se extendió á los hombres. Estos casos, aunque no fuesen bien probados, no son inverosimiles.

77..... Sea qual fuere el principio de la epidemia, esta empieza por uno ó dos, que han tenido la desgracia de exponerse á la exhâlacion morbifica de un hogar, ó lo han recibido inmediatamente de un enfermo. No tarda mucho en desordenarse la vida animal, hay abatimiento, postracion, inquietud, y gran desaliento. Luego los organos de la digestion, las funciones vitales, y las mentales se manifiestan trastornadas Hay coliquaciones, supresion de ciertas evacuaciones; gran hedor; señales de gangrenismo; mucha alteracion en el sistema nervioso, que se acaba

por una insensibilidad. En fin hay una enfermedad terrible, que pone al doliente en sumo peligro, si no lo mata en pocos dias. Los medicos, acostumbrados á observar la peste, la conocen, sin titubear, en su segundo estadio, y señaladamente, quando los asistentes del enfermo, los parientes y amigos, que los tratan, caen enfermos del mismo mal.

78. . . . . Cada enfermo es un manantial de contagio, que lo conserva entre los vestidos, y lo distribuye entre aquellos, que por caridad, amor, ú obligacion, se les acercan para cogerlo y llevarlo consigo, y repartirlo despues entre los que se rozan con ellos. Asi se va multiplicando, y así es como engendra una epidemia horrorosa. Multiplicandose con tanta rapidéz los enfermos, se creyó, que esto provendria de una causa general, y por de pronto culparon al ayre, porque ninguno puede vivir sin él; pero no se descuidaron de señalar otras. De aqui tantas prácticas erróneas, y preceptos ridiculos. Son muchos los Autores, que creen esto, como queda apuntado hablando de las enfermedades constitucionales, epidemicas, y de la atmosfera. El celebre *Tissot* fué uno de estos, como consta por la carta, que escribió à M. *Zimmerman* sobre la epidemia, que reynó en Soleure, y se extendió desde principios de invierno à muchas partes de su Provincia. Vid. *Lettre á M. M. Zimmerman &c.*, en donde la atribuye à la Constitucion del ayre sin acordarse del contagio, à lo menos muy poco. M. *Regnault* sobre la epidemia, que se manifestó en el Alto Morvand al lado de Saulier en 1782. hizo algunas reflexîones sin hacer mencion del contagio, como era menester; y consideró la causa material de ella, como un humor acrimonioso de naturaleza biliosa muy exâltada. *Sauvages* en las clases etiólogicas de las enfermedades considera en la clase sexta las epidemias, como un producto de los miasmas deletereos, que nadando por el ayre, van de region en region, no pudiendose atribuir ni al agua, ni á los alimentos, pues que estas

causas no se mueven de su pais. Va discurriendo de esta manera asignando una infinidad de principios, haciendo muy poco caso de la verdadera causa de el as. En las *Nuevas observaciones Fisicas, concernientes á la economia rural, Don Segismundo Malats, primer Director del Colegio de Veterinaria, &c.* hablando de las Epitzootias, enumera una infinidad de causas, y presenta el contagio suspendido en el ayre para introducirse por la respiracion, piel, y deglucion. La *Hygiene Militaire par E. B. Revolat*, no me ha dado ninguna nocion correspondiente á las ideas, que ya podia haber adquirido, conforme à las mejores doctrinas, pues que se escribió en 1803. *Lieutaud* tiene algunas nociones del contagio, pero tambien vacila, quando ha de determinar el origen de la peste, que quiere puede venir del contagio de las regiones orientales y de otras circunstancias, propias del pais, *adeout ab utraque causa ortum mutuari conjicere licet*. *El Dr. Dn. Manuel Ortiz* escribió un discurso sobre la epidemia de Pamplona en 1789. Habla mucho del ayre, figurandose que la constitucion del tiempo es lo principal que debe atenderse, no obstante, que creia en un contagio. El *Dr. Langier* en la constitucion epidemica de Grenoble tubo algunas ideas, conformes al contagio, pero no dexó de extraviarse. No es mas juicioso el *Dr. Noe Wesber*, quando pretende probar, que las enfermedades epidemicas, y pestilenciales proceden de un agente, o agentes nocivos, que obran por intermedio de la atmosfera, algunas veces localmente, y otras sobre el globo, siendo esta la constitucion epidemica de *Sydenham.* Subsiste, dice, una relacion intima entre las enfermedades epidemícas, y otros varios fenómenos del mundo fisico, como son, los cometas, las erupciones volcanicas, los temblores de tierra, los meteoros, los extremos de frio y de calor, las lluvias, y sequias excesivas, las tempestades, las mareas altas, las riadas, el número extraordinario de insectos, las malas cosechas, las hambres, epizootias &c. Si esto era como pretende este Autor ¿como se detendrian los

los progresos de las epidemias? No es menos extravagante el modo de pensar del *Dr. Benjamin Rush*, profesor de instituciones y de medicina clinica en la Universidad de Pensilvania en la *Relacion de la Calentura, que se manifestó en Filadelfia en el año de* 1793. El Autor atribuye la expresada calentura al café averiado, y corrompido en una lonja, que se hallaba situada entre las calles de Arch, y de Race, cuyos efluvios putridos induxeron al principio vital tanto trastorno, que ya se desordenaron las funciones del organismo, presentando la enfermedad terrible segun nos la pinta en la obra citada. Es tanta la virulencia de estos efluvios morbosos, que se mantienen activos hasta la distancia de 2 á 3 millas. Además asegura no ser tan comun el que los efluvios de las materias animales podridas produzcan ó den margen á las calenturas, solo porque, segun su modo de ver, rara vez se oye hablar de ellas en las cercanias de las carnicerias, ó rastros, de las tiendas ó almacenes de cueros, de las curtidurias &c. Despues se contradice considerando los efluvios putridos de los vegetales y animales, como causas de la calentura amarilla. En contraposicion á lo que dice *Rush* refiere *Juan Ferreyra de Rosa*, que al abrir unos barriles de carne podrida, venídos por mar de Santo Domingo á Fernambuco, cayó muerto un Tonelero, y cinco personas mas; y que desde allí se propagó la calentura á la Ciudad. *El Señor, Osborn, el Dr. Samuel Brown, el Dr. Ricardo Bayley &c* atribuyen las calenturas amarillas observadas en los parages, que señalan, á los efluvios de las substancias animales corrompidas. Poca reflexîon basta para persuadirse, que estos médicos supieron muy poco del verdadero origen de las calenturas, que describieron, sobre todo quando en la pagina 203 del tomo 1.° de la obra de *Rush*, nos dice el *Colegio de Médicos*, que la calentura amarilla no se produce nunca en Filadelfiia; y que hay repetidos exemplos, de que ha sido traida de á fuera: y por esto es de parecer, que fué

conducida á aquella Ciudad con alguna de las embarcaciones que arribaron al puerto. Son infinitos los exemplos, que podria citar para manifestar las equivocaciones de los medicos en punto á las causas de las epidemias; pero bastan estos para desengaño de todos, y no molestar á mis lectores.

79. . . . . Por lo regular la epidemia, que ha empezado por uno ó dos enfermos, se propaga primero á los de la casa; de estos pasa á las vecinas, siguiendo el curso de la calle; de esta calle corre á las otras; y no se despide sin haber afectado los barrios de la Ciudad; no queda ningun habitante al abrigo de ella, sin perdonar edad, sexô, temperamento, y genero de vida. Su desarrollo es pronto, y en poco tiempo recurre todo un pais llevando consigo el terror y el espanto, no despidiendose sin haber desolado un reyno, ó reynos. ¿Que habian de pensar los hombres, quando aterrados por un enemigo tan destructor, veian un estrago tan general? Era muy obvio pensar en el ayre, porque además de hallarse en todas partes, ninguno puede vivir sin el. ¡Terrible causa, que siendo indispensable para la respiracion, no es posible evitarla! ¡Causa vivificante y mortifera al mismo tiempo! Para dar un color á su modo de pensar, fingieron diferentes hipoteses, figurandose la atmósfera degenerada por la continua emanacion de particulas de pesima calidad, provenientes de un manantial de corrupcion, las quales acumuladas en una porcion grande de la atmósfera, acababan de hacerse infensas por el calor y humedad, ó por qualquier otra calidad manifiesta del ayre, particularmente, si no podia limpiarse por falta de vientos. Y como no pudiesen conciliar siempre este azote, con el estado de la atmósfera, que lo tenian por muy regular, y agradable, recurrieron á la inmensa acumulacion de efluvios perniciosos, dimanados de los diferentes meteoros, que por casualidad se habian manifestado. Los Cometas y globos de fuego, las auroras boreales, y los terremotos, las erupciones volcanicas, las inunda-

ciones y fuertes tempestades, que han precedido á estas calamidades, les daban margen para estas reflexîones. Contribuyó no poco para mantener la ilusion, y el extravio del entendimiento el haber notado la prodigiosa multiplicacion de moscas y orugas, y de otros insectos, como la aparicion repentina de enxambres de langostas, que tapaban el sol, y arruinaban los sembrados, quando se echavan sobre ellos. Mas ya luego que pudieron comprehender, que las alteraciones atmósfericas no fueron suficientes para explicar las epidemias, respeto de que la estacion era como correspondia, entonces acudieron á una causa compuesta, ya considerando las mudanzas atmósfericas, que habian precedido al estado lamentable de la salud general, ya acusando las guerras, el hambre, los malos alimentos, sustos &c, con lo que no advertian, que tanto los pobres, como los ricos eran victimas del mismo desastre, y que el mal no atacaba mas que á una especie de animales. (55.)

80. . . . . Pero si hubiesen hecho atencion á que las epidemias empiezan siempre por un enfermo (79), propagandose de este á los demás, hubieran comprehendido que no estaba en el ayre la causa de este mal. Los acometidos con la enfermedad, la dan á los de sus casas; y como en ellas se introducen otras gentes, estas al salirse se hallan ya con el contagio encima para regalarlo à los que se les arriman, quedando unos y otros epidemiados (75 y 78). Por estos medios, sin que se advierta, facilmente asalta una poblacion sin perdonar á nadie, ó á muy pocos. Este modo de contraer una dolencia tan desoladora, no se conoce mas que por sus efectos perniciosos, porque sobre no percibirse en su primera impresion, es invisible, ni presenta vestigio ni otra calidad manifiesta (90.) Asi los que se visitan en la primera invasion del mal, son los unicos atacados de este enemigo sin pensarselo.

81. . . . . Casi siempre se puede señalar el origen de las epidemas, y desde la mas remota anti-

güedad se conoció su verdadera causa, sino que por desgracia no se hizo caso de ella. El contagio pues, que se ha transportado de otros paises, ó que por causas accidentales, ó extraordinarias se ha engendrado entre nosotros, es el verdadero principio de las epidemias. No todos los venidos de á fuera se conaturalizan con nosotros, son como las plantas exôticas, que no gustan de todos los climas, y mueren en ellos despues de haber vegetado por una temporada; tales son los contagios de la peste, y calentura amarilla, y aun esta ultima no vive en los paises septentrionales segun M. *Legallois* médico, en sus *Recherches sur la contagion de la fievre jaune, lûes á l'Academie de medicine.* Dice el médico *Legallois*, que en una epoca, en que la calentura amarilla es tan peligrosa y general por haberse establecido quarentenas hasta en el mar Blanco, no hay exemplo, que se haya metido, á lo menos de una manera epidemica, en las regiones septentrionales. La Inglaterra está mas expuesta á ella, que ningun otro reyno, y jamas ha sido atacada por este enemigo. *Lind* que se halló médico del hospital de Haslard, cerca de Portsmouth, dice en sus memorias sobre la contagion, que las flotas, que volvieron de America en medio del Otoño, desembarcaron en su hospital un gran número de enfermos con la calentura amarilla; y que se detubo en este lugar sin propagarse, aunque fué imposible aislar el contagio. En una palabra, ella no ha sido epidemica en la Europa mas allá de la latitud del mediterraneo. Podria ser, que lo mismo sucediera con otros contagios, pero esto está para averiguar todavia. Ademàs hay contagios como el de las viruelas, que gustan de todas las tierras, en donde por poco cuidado se han mantenido hasta ahora, haciendo grandes destrozos. Los tifos accidentales, que se han engendrado entre nosotros, tambien se pierden con el tiempo, lo mismo que si los transmitiesen á nuestros paises.

82. . . . . Desde los siglos mas remotos se ha determinado el manantial de la peste, y de algunas

epidemias, aunque sea cierto que todas las Naciones han reputado por originarias del extrangero las enfermedades asquerosas, y peligrosas; pues el galico y la lepra no tienen todavia pais nativo conocido. *Prospero Alpino* deriva de la Siria casi todas las pestes anuales del Cayro, y el *Dr. Varren* lisongeaba á los naturales de la Barbada, persuadiendoles que habia sido conducida primitivamente desde Siam la fiebre amarilla de las Islas de Barlovento, y del Norte de America. Ya mas de quatrocientos años antes de la venida de N. S. J. C. se declaró en Athenas la peste mas atróz por sus sintomas terribles, y la gran mortandad, que causaba. Asoló una multitud de paises, diferentes por su posicion y clima. Un buque mercante de la Ethiopia la introduxo en el puerto de Athenas, llamado Pireo, quando ya habia hecho estragos en Egipto, en la Libia, en una porcion de la Persia, en la Isla de Lemnos, y en otras partes. La pintura de esta plaga horrible no puede leerse sin estremecimiento. Quando no mataba, los infelices que se escapaban con vida, hubieran cambiado su suerte por el sepulcro, si se les hubiese permitido escoger; porque quedaban mutilados, y sin energia en sus facultades fisicas y morales. Ya se notó, que los que la habian pasado, se veian libres de ella, aunque volviesen á vivir entre apestados. *Hippocrates* fué llamado; y aunque su sabiduria y talentos prometian mucho, solo dió algunas esperanzas á su arribo, que sirvieron de poco. Se dice, que mandó incendiar los bosques para purificar el ayre, pero otros dicen, que fué una disposicion de *Acron.* Despues de dos años parecia que iba á calmar; pero luego se conoció, que el germen de la contagion aun no estaba destruido, pues que año y medio despues volvió de nuevo á presentarse la misma calamidad. Vid. *Voyage du Jeune Anacharsis en Grece* tom. 1. pág. 279.

Los Médicos Arabes, que vivieron en el siglo duodecimo, como *Avicenna*, *Averroes*, *Rasis* y *Mesues* aseguran, que las viruelas empezaron en la Arabia; y

que del Africa pasaron á Asia, y en seguida à la Europa, en donde aun duran. *Christobal Colon* las llevó á la America. Vid. *Histoire naturelle par M. Clerc* tom. 2. pág. 82. Por otra parte se sabe, que las viruelas fueron desconocidas de los Griegos. Se empezaron á observar en Egipto en tiempo de *Omar* Sucesor de *Mahoma* como lo dice M. *Juan Reiske*; y los Arabes no las conocieron hasta el año 502 de la Era christiana. Vid. *Memorias intructivas* &c por Dn. *Miguel Geronimo Suarez* tom. 3. pág. 394. Otros suponen, que vinieron á la Europa en tiempo de las Cruzadas, y que los Moros nos las traxeron del Africa en el 8.° siglo, quando conquistaron la España. Los pueblos de la Europa se comunicaron la contagion en diferentes epocas en razon del comercio, y de las relaciones, que tenian entre sí. Los Holandeses las llevaron á las Indias, y á los Hottentotes, quando conquistaron el Cabo de Buena Esperanza en 1648. Los Misioneros hicieron este triste regalo en 1733 á los Groenlandeses. Los Suecos las llevaron á los Lapones, en donde la poblacion quedó reducida á tres quartes partes de la que habia, y las casas abandonadas á los Osos. Los Rusos las han llevado á sus posesiones mas lejanas, y su poblacion se reduxo á la mitad. Han despoblado à la Siberia. *Degnero* (*de dysenteria*) dice haber experimentado, que de la primera casa, en que murió el primer disenterico, fué el centro de donde por toda la Ciudad se derramó el mal.

La peste, que se manifestó en Londres en 1664. se perpetuaba patentemente por los que se comunicaban con los apestados.

Una nave de la Isla de Siam llevó la peste á la Martinica. Despues en 1705. la traxo á España, é Inglaterra. Asegura el Dr. *Dover* en un escrito publicado en 1732. que alojó sus soldados en una Iglesia, en donde poco hacia, que se habian enterrado los apestados. De estos soldados 180. tubieron que pasar la enfermedad pestilente. Vid. *Sauvages* t. 1. p. 419.

En 1599. por unas mercaderias desembarcadas en el puerto de Santander se traxo el contagio pestilencial, y se propagó en un instante por los pueblos inmediatos al puerto; luego pasó á las Castillas; se metió en Toledo, y en Madrid, y de villa en villa cundió casi por todo el Reyno.

La peste de Malaga en 1637., que hizo tantos estragos, se atribuyó á unas pieles venidas de Argel.

En Sevilla se introduxo una caxa de estofas, y con ellas el contagio de la epidemia, que fué tan cruel en 1649. Por unos hombres, que salieron de los parages epestados se propagó de las costas de Andalucia á Cordova.

Se manifestó en Malaga uua epidemia de vomito negro, introducida por unas mercancias desembarcadas en 1741. de la que murieron mas de 10. ∂ personas.

Dos fragatas Inglesas, entre unos cueros, llevaron á la Habana en 1794. el contagio del vomito negro, que se padecia en Filadelfia &c.

En 1799. me llamaron de Casa Sanmarti del vecindario de Cardona para visitar á un hermano, y un hijo del Amo. El uno y el otro enfermo dormian en un quarto muy pequeño, en donde se guardaban 16 ó 20 Cerdos, medio salados, que olian muy mal para los que no estaban acostumbrados á él; el qual olor, junto con las exhâlaciones, que salian de los que habitaban el aposento, era insoportable y no podia respirarse. Observando yo este manantial de corrupcion, no pude menos de mandar, que inmediatamente se sacasen los enfermos de aquella mansion; y que se ventilase, barriese, y blanquease un quarto tan mal sano para disipar el mefitismo, que habian dexado los cerdos. Los dos enfermos padecian un tifo de los mas pesimos; llegaron á un estado de insensibilidad con meteorismo, temblores, sudores profusos, diarrhea coliquativa, petequias, bubones &c. Adelantada la dolencia de estos dos enfermaron

los amos de la casa con la mayor parte de la familia. Los que los asistieron, la pillaron. Visitaron á los enfermos unos parientes suyos, que vinieron de 6. horas lexos, que se fueron á los tres dias con el seminio del mal. Los de la casa Sanmarti salieron de tan terrible enfermedad sin morir ni uno. Los asistentes de ellos murieron á pocos dias de la calentura. Murieron el marido, la criada, y un mozo de la casa de los parientes, que se llevaron el contagio. Viendo los estragos de tal contagio no permití la entrada á la casa de los enfermos sin las prevenciones correspondientes; y tambien dí reglas á los que habian de salir. El mal no cundió mas, merced á las precauciones, que dispuse, y á que las casas atacadas eran de campo, apartadas de poblado. Estas pesimas calenturas son un efecto del contagio accidental, que en una poblacion eran suficientes para encender una epidemia terrible.

He observado en mi dilatada practica, que en las casas de campo se manifestaban de tanto en tanto calenturas de mala casta sin perdonar á nadie de los que las habitaban, y en donde se perdia el contagio por huir todos de ellas, á no ser que se infectasen los parientes, y amigos labradores, que los visitaban; pero los habitantes del campo mas timidos, y prevenidos que los de las villas, suelen huir de los enfermos.

La penultima epidemia de Cardona en 1801. empezó por una casa evidentemente, y de esta se comunicó á los asistentes, y parientes, y despues á toda la poblacion.

De los hospitales militares en esta última guerra desastrosa se contaminó toda la provincia por el poco cuidado, que se tubo tal vez en el principio con los convalecientes, que se despachaban antes de hora.

La epidemia, que sufrió el Exército del Rosellon en 1793, era sin duda contagiosa, como me consta por haberla observado en todo su curso.

En el Barrio de Santa Maria de Cadiz se manifestaron á principios de Agosto de 1800. unas calen-

turas malignas, que desolaron los barrios vecinos, extendiendose con rapidéz por una gran parte de la Andalucia. Huyó mucha gente de aquella Ciudad. Quando á fines de Octubre ya no se contaban enfermos, se abrieron las puertas de Cadiz, y los forasteros, que no habian pasado la enfermedad, la padecieron á su entrada, encendiendose otra vez la epidemia, que fué fatal á los demás. Se perdieron diez mil hombres, y casi la mitad de la tropa hasta el 12 de Noviembre. Xerez perdió tambien mas de diez mil hombres, y se ignora el número de los que perecieron en Sevilla. Se contaron en el espacio de nueve meses 150 mil enfermos. Las costas de Africa por medio del trafico transmitieron el contagio.

La angina maligna es contagiosa, y ha hecho estragos en ciertas epidemias, como lo aseguran *Huxham*, *Fothergill* y otros.

Un Soldado traxo el contagio de la peste, que desoló á Jassy, y Moscou en 1770, y 1771. Este soldado vendió un vestido Turco á un Judio, el qual el dia inmediato de haberselo puesto, cayó enfermo con sus dos hijos. Por haberse despreciado este mal, y haberse descuidado en las providencias para aislar el contagio, se multiplicó con prontitud en todos los habitantes de Jassy, desde donde los pasageros lo llevaron á otras partes. Vid. *Gustavi Orraei medicinæ Doctoris Conciliarii Collegiorum, & societatis liberæ Œconomicæ Petropolitanæ membri descriptio pestis, quæ anno 1770 in Jassia, & 1771 in Moscova grassata est.*

Somoilowitz en su *Memoire sur la peste, qne en 1771 revagea l'Empire de Russie, sur tout Moscou &c* mira la peste, como contagiosa; no cree, que el ayre sea el conductor del germen pestilencial; y asegura que solo se contrae por contacto.

M. *Mertens*, Vid. *Caroli de Mertens, medicinæ Doctoris observationes medicæ de febribus putridis, de peste, nonnulli sque aliis morbis*, mira la peste como contagiosa; pero tambien la considera como efec-

to de un veneno sutil, y agudo, diseminado en la atmósfera. Yo no admiro esta extravagante opinion de un hombre, que escribió sobre la peste, lo mismo que el *Baron de Asch*, sin haberla visto, como lo juraron al Dr. *Weikard* los Cirujanos, que le conocian muy bien, y no ignoraban su vida.

M. Paris en su *Memoire sur la peste*, *Couronne par la Faculté de Medicine de Paris en* 1775, piensa, que la cuna de la peste es el Egipto, y que comerciando nosotros en el Levante, la traemos á la Europa. M. *Hollande*, compañero del *Baron de Tott* en el viage, que hizo á las Escalas de Levante, y al Egipto, asi como M. *Mallet de la Brosiére*, y M. *Miguel* Médico del Hospital de Esmirna aseguran lo mismo.

En 1742 reynó una epizootia en Vosges, y en otros lugares de Lorena, que acometió á los Caballos, y Bueyes haciendo estragos formidables. Ha sucedido muchas veces, como se vió en el Obispado de Metz en 1736, que la introduccion de Bueyes y Caballos estrangeros ha traido el contagio á los paises sanos, y en donde no es regular observarlo.

Cullen mira la calentura lenta nerviosa, como contagiosa, y teme la manifestacion de las epidemias, sino se va con cuidado con ella. Considera los vapores, que se levantan del cuerpo humano sano, quando se mantienen encerrados sin ventilarse, y en un parage estrecho, como muy aptos para corromperse, y capaces de producir calenturas de muy mala calidad. El Virey de Bengala mandó encerrar en un calabozo sin ventanas, y muy pequeño á 145 hombres; y en pocas horas murió la mayor parte de ellos. *Zimmerman* en el *tratado de la experiencia* trae algunos exemplos semejantes. Las calenturas de las carceles, y hospitales se deben atribuir á la misma causa.

M. *de Laporte* hablando de Constantinopla no duda en afirmar, que la indolencia de los Turcos, y su sistema de fatalismo, hacen que la peste haga mas estragos, por quanto no toman ninguna precaucion.

Ellos creen, que la peste sale del Egipto; pero la verdad es, que su origen procede de Constantinopla, porque sus vecinos, y los ropavegeros guardando y vendiendo las ropas de los apestados, perpetuan la enfermedad. Los Turcos no se retiran de la comunicacion de los apestados, mirando este mal, por su sistema de fatalismo, con la mayor indiferencia. Quando en las ocasiones de menos riesgo hacen rogativas públicas, en esta no las hacen hasta que por la puerta de Andrinopoli salen al dia 999. cadaveres. Para que asi suceda, es preciso que la peste sea muy cruel, como la que en 1778 arrebató mas de 150 @ personas. Los Francos son mas precavidos; pero no todos lo son en igual grado. Los Armenios Cismaticos por sus preocupaciones, y los Judios por su codicia, difieren poco de los Turcos. Los Griegos son mucho mas cautos. Entre los Europeos y Francos catolicos hace la peste muy cortos, ó ningunos estragos, pues los que demoran en la Capital, y los que residen en Galata y Pera con los Ministros Estrangeros, á los primeros señales de peste se retiran á las Islas de los Principes á 5 leguas de Constantinopla, ó á los lugares, qne pueblan la Orilla del Canal del mar negro. Además no reciben visitas, ni permiten entrar papeles, ó comestibles sin purificarlos antes; y quando estas providencias no bastan para evitar el contagio, tienen los Europeos en Pera un hospital muy bien asistido. La peste suele primeramente descubrirse en Alexandria; pero es por causa de las ropas y generos infectos, que de Constantinopla traen á aquel puerto. Y la mayor prueba de que no está su origen en Egipto, es que jamás se interna la peste en aquel pais; y además está demostrado, que esta no consiste en la corrupcion del ayre, si no que se comunica por contagio.

El Dr. *Chiaverini* describe una disenteria, astenica que hizo grandes estragos en Abruzze. Fué transportada por tres individuos, que habian viajado por los lugares rayanos en donde perseguia con gran furor

los qobres y los ricos sin perdonar á nadie. Se extendió en poco tiempo, y puso en conterancion á toda la Provincia en elmes de Julio de 1814.

He contado con alguna prolixidad la historia de estos hechos para probar el origen de las epidemias, considerando el contagio, como la unica causa de ellas; podria si conviniese, acumular muchas mas, que nos refieren los hombres mas respetables para corroborar esta doctrina; pero como los médicos ya deben estar convencidos de esta verdad, seria entre. tener el teimpo, si le empleara en la ulterior demostracion de un punto, que ya nadie puede contradecir sin temeridad, por tan conforme á las observaciones de todos los tiempos; y puesto que es imposible conocer á priori la fuerza del germen epidemico, es preciso estudiar sus efectos núm. 74.

83. . . . . De esta suposicion se infiere, que si los primeros enfermos se pusiesen á parte, y se les asistiese por hombres escogidos, prohibiendo severamente la entrada á toda otra persona, como ya consta se hizo en la horrible peste, que desoló á Malaga en 1657, mandando poner una señal en las casas de los apestados para que el público las conociese, es evidente, que el germen del mal allí mismo pereceria, particularmente si despues de curado el epidemico, se purificase por un número de dias determinado hasta no poderse dudar de de su destruccion. *Culten*, hallandose bien persuadido de esto, quiere que se prive la entrada en la casa de los apestados, asi como la salida de los que viven dentro para impedir toda comunicacion á fuera. M. *Paris y Samoilowitz* aconsejan lo mismo, quando proponen, que se aisle la casa del enfermo para impedir la entrada y salida de ella. Seria muy util que los asistentes, ó los que han de encerrarse para servir á los epidemicos fuesen los que han pasado la epidemia, por no estar expuestos á ser heridos del contagio segunda vez en el curso á lo menos de la invasion, como lo atestiguan *Samoilowitz* en la memoria cita-

tada, y otros, y se notó en la peste de Athenas 400 años antes de la venida de N. S. J. C. (82.) Tambien se ha observado, que los Negros nunca han sido acometidos de la fiebre amarilla, que reyna actualmen- en esta Ciudad, dice el *Dr. Rush*, como ya hace mucho ticmpo, que notó lo mismo el Dr. *Lining* en la Carolina meridional. Si esto fuese cierto, seria muy conveniente emplear los Negros para asistir á los enfermos de esta epidemia; pero por desgracia consta por una carta de *Clarkson* que los Negros la contraxeron, solo que en ellos parecia mas benigna. Ignoro qual de estos Señores merece mas credito. En fin varios escritores del Norte de America, y de las Islas de Barlovento han asegurado, que rara vez acomete dos veces la calentura amarilla, excepto á las personas, que han pasado algunos años en la Europa, ó en la America el intervalo, que media entre la primera, y segunda invasion, aunque haya algunos exemplos de reinfeccion. En la Moldavia, segun *Cullen*, se exîmen de la peste no tocando al enfermo, y lo demás que le rodea. De esta manera se detiene al contagio, lo mismo que el fuego si no halla conbustible.

Por ahora no se sabe por quanto tiempo puede conservarse el contagio despues de curado el enfermo; ni la extraordinaria dilatacion de la niña del ojo debe tenerse por la señal mas segura de que el contagio se mantiene en el cuerpo, como lo indica *Weikard* en sus *Elementos de medicina practica*. Confieso que ignoro una cosa tan interesante, y no se que ninguno la haya determinado, aunque los ensayos no serian dificiles para asegurarse de ella. Importaria poco el saber esto, si fuese cierto lo que dice el Médico Consultor de los Reales Exércitos Dn. *Tadeo Lafuente* en sus *Observaciones justificadas* sobre la fiebre amarilla; pues que con ello seria muy facil aislar y destruir el contagio sin el menor riesgo de los que por precision han de vivir entre los apestados; lo que en verdad seria muy consolatorio. Este médico asegura, que un enfermo de fiebre ama-

rilla, que esté solo con sus asistentes dentro de una choza ó barraca en el campo, aunque sea muy pequeña, no comunica el mal á nadie. Fué comisionado en el campo de Gibraltar para exâminar la calentura amarilla en union con Dn. *Joaquin Bobadilla*. Seria de desear, que se hiciesen ensayos en los calamitosos tiempos de epidemia para asegurarnos de las observaciones del Señor *Lafuente*, para que ciertos de su realidad, pudiese darse á los infelices toda la asistencia, de que necesitan sin rezelo, y sin riesgo. *Mead* ya insinuó, que seria muy util poner los enfermos baxo de tiendas, para el mismo fin, como asegura se practica en Moldavia. Podria ser, que el Señor *Lafuente* se hubiese al fin determinado á hacer sus experimentos por lo que habia leido en *Mead*. Es un hecho notorio en los Estados Unidos de America, que quando se traslada un enfermo desde la Ciudad al Campo en el estado mas maligno de la fiebre amarilla pueden visitarle y asistirle los médicos y asistentes sin que peligre su salud. *Prospero Alpino*, *Russel*, *Jonnini*, y otros atestiguan lo mismo por lo concerniente á la peste de Levante. Todo lo que confirma lo que dice el Sr. *Lafuente*.

84. . . . . Las enfermedades epidemicas se conocen principalmente pasando de los enfermos á los sanos, y con lo demás, que se ha dicho en los núms. 47 y 76; pero como sean contagiosas solo quando están en medio de su carrera, como lo asegura *Somoilowitz*, pueden despreciarse hasta aquella epoca todas las precauciones para ponerse á la mira, y tomar con oportunidad las providencias necesarias en el tiempo conveniente. Si el médico tiene la prevision de no tocar á los enfermos mas que por la punta de los dedos, y por pocos instantes, haciendo de manera que sus vestidos no se rozen con ninguna cosa de la casa, principalmente con el apestado, podrá continuar en visitar los demás enfermos de la poblacion, pues que su ropa sola lleva contagio. Es verdad que *Gastaldi* quiere que un Go-

bierno bien ordenado tenga facultativos asalariados para visitar los epidemicos, los quales deben distinguirse por uniformes determinados, paraque ninguno los llame para visitar los otros enfermos en tiempos de epidemias, pues que los médicos, segun su modo de pensar, son el instrumento mas á proposito para propagar esta especie de males; pero *Gastaldi* sin duda no sabia, como se contraian las epidemias, quando tal dixo. El médico que se infecta por solo el contacto, tiene el contagio absorbido, y no puede darlo á nadie, hasta que su enfermedad se halle en su segundo estadio, y entonces ya es un enfermo, como los otros, privado de toda comunicacion.

85. . . . . Las providencias severas que cortan toda comunicacion, consternan á los desgraciados epidemicos, y los sumergen en la mayor tristeza por verse con una calamidad, que ahuyenta hasta sus mayores amigos. El Magistrado, haciendose cargo de situacion tan lamentable, debe por todos los medios posibles aliviar á estos infelices, proporcionandoles todo genero de conveniencias mayormente teniendolos solo encerrados para el bien comun. Se les ha de proveer de buena carne, ropa limpia, buenos vinos, y lo demás que puede servirles de satisfaccion y consuelo. Si las epidemias se conociesen en su primera invasion, como sucede en las viruelas, y sarampion, ya desde su primer periodo podrian ponerse señales en las casas, y guardas en las puertas, no sirviendo de nada toda otra providencia, aunque *Paris* alabe mucho sus sahumerios en los quartos de los enfermos, asi como otros escritores de medicina, cada uno los suyos. Quando el médico sospeche una enfermedad epidemica, dará parte inmediatamente á la Junta de Sanidad de su pueblo para tomar las precauciones oportunas.

86. . . . . Por estas sencillas disposiciones toda epidemia debe sufocarse desde su primera aparicion. Si los médicos hubiesen seguido este sistema, ya no habria viruelas, sarampion, calentura amarilla, peste,

ni otra enfermedad epidemica. Las disputas incongruentes de los médicos mas de una vez han debastado Provincias enteras. Lo cierto es que los contagios medran pasando de un animal á otro; si no se les permite este transito, han de perecer indefectiblemente por no poder germinar. Es verdad que el seminio de las epidemias puede guardarse escondido, y alguno por mucho tiempo, entre substancias, que lo conservan sin dexarlo escapar para tirarse al primer animal, que tiene la desgracia de descubrirlas, ó desenvolverlas; pero es muy facil purificarlas, si se sospecha de ellas, Y si despues de haber hecho las diligencias, por descuido se manifestase un contagio, siempre habria el recurso de detenerlo, y destruirlo privando toda comunicacion. Si los médicos hubiesen tenido ideas mas exâctas sobre las epidemias, no hubieran entrado en disputas indecentes haciendose ridiculos con grave perjuicio de la humanidad. ¿Quantas veces ha sucedido, que mirando las enfermedades epidemicas, como constitucionales, han despreciado las cautelas prescritas para apartar este enemigo de la vitalidad, el contagio, inpidiendo el trato con los epidemicos, y lugares sospechosos? Si ellos anduviesen de buena fé, no se negarian á tales prevenciones, pues que de un pequeño sacrificio puede esperarse un bien imponderable, particularmente pudiendo al mismo tiempo valerse de los otros medios, que en semejantes casos se han aconsejado para la purificacion de la atmósfera, y para remover las demás causas dudosas, como el barrer las calles sacando los estercoleros, y demás inmundicias de los poblados; fumigar con los sahumerios de la mayor confianza; procurar corrientes de ayre, abriendo vantanas, construyendo ventiladores, y quemando polvora; encender hogueras, quando la estacion es humeda y fria; regar las calles y pavimento de las casas en los tiempos secos y calurosos; procurar alimentos sanos y de buena calidad; mantener limpieza en los vestidos .y cama ;y hacer lo demás, que una policia bien entendida mire por conveniente, no despre-

ciando ninguna circunstancia, aunque no tenga otro mérito, que el ser del gusto del público, mientras no se descuide en lo principal, que es impedir la comunicacion de los sanos con los enfermos. El Magistrado, que esto haga, tendrà la dulce satisfaccion de ver renacer la serenidad y la alegria en los pueblos con el recobro de la salud de sus moradores.

87. . . . . Si hay una epidemia, y los médicos caprichosos discordan entre sí, perdiendo el tiempo en disputas inutiles, el Gobierno se valdrá de la misma policía sin hacer caso de ellos, como se acostumbra en tiempo de peste, pues que una equivocacion en este punto nos expone á los mayores desastres. *Ramazzini* cuenta que en 1576. se manifestó en Venecia la peste; y como cada dia, con el mayor número de muertos creciesen las sospechas, y el temor de un contagio; y los médicos por otra parte discordasen, segun su costumbre, sobre la naturaleza de las enfermedades reynantes, fueron llamados los celebres médicos *Hieronimo Mercurial*, *é Hieronimo Capivaccio*, los quales despues de un severo exâmen de las enfermedades, y oidas las opiniones encontradas de los medicos declararon delante del Principe, que aquella epidemia no era pestilencial, es decir contagiosa; y que habia de ceder al metodo que ellos prescribirian. Con tan alhagueñas promesas no se tomó ninguna precaucion paraque no se derramase el contagio; los moradores asegurados con la resolucion de facultativos tan esclarecidos miraron con desprecio las providencias acostumbradas en casos de epidemias; se trataron sin ninguna reserva; y de resultas murieron en menos de un año cien mil hombres. La epidemia de Cádiz en 1800, tan desoladora, alarmó al Gobierno, á los habltantes de la Ciudad, y á todo el Reyno. Los Facultativos, despues de muchos debates inpertinentes, y disputas superfluas, no supieron convenirse, y dieron lugar á que se formasen partidos con grave perjuicio de la poblacion. Algunos miraron las enfermedades, como estacionales,

otros como constitucionales, y otros como epidemicas, considerando que las epidemias eran producidas por el ayre llevando por todas partes el semiuio de ellas; y no faltaron algunos, que las creyeron contagiantes. De esta divergencia de opiniones se siguió el desprecio de los mejores reglamentos, y nó se tomó ninguna providencia de las que se suelen en casos semejantes. Se permitió el trafico, y la gente se visitó, como en los tiempos mas seguros. No se prohibió la reunion de hombres, y continuaron los concursos ordinarios, como las diversiones publicas. Bien convencidos de que el mal no venia de los enfermos, continuaron en visitarlos los amigos; y esta caridad mal entendida fué el azote de todos. Quando los médicos advirtieron el inmenso número de enfermos, y la grande mortandad, que cada dia iba en aumento, aterrados con tantas desgracias, y advertidos de su error, ya no estuvieron á tiempo de contener los estragos de la epidemia, porque toda la Ciudad estaba contagiada. No obstante se hicieron reglamentos y se publicaron bandos, pero ya no era ocasion. Segun cuenta *Rush*, las disensiones de los médicos acerca de la naturaleza de la enfermedad, que describe en la obra citada, fomentaron otro manantial serio de calamidades, considerandola cada uno segun su capricho, y curandola segun sus principios erroneos. Un solo médico sostuvo la opinion, de que exîstia la peste en Mesina en 1743. contra todos los médicos de dicha Ciudad, que llegaban á treinta y tres, los quales negaban, que exîstiese dicha enfermedad, porque no estaba acompañada de landres. El tiempo hizo ver, que todos se habian halucinado, y que la peste, que en su primera aparicion hubiera podido atajarse con los esfuerzos combinados, se propagó por su ignorancia en todas las partes de la Ciudad con grande mortandad. Si los médicos en vez de disputas hubiesen convenido desde el principio en separar los enermos de los sanos, quitando toda comunicacion sin dexar salir los convalecientes hasta estar seguros, de

que no daban contagio, purificando la habitacion muebles y ropa del enfermo, no se hubiera perdido nada con semejantes diligencias, aunque la enfermedad hubiese sido constitucional; con lo que se hubieran ahorrado muchos miles de vidas. Aunque sea util instruir siempre al Gobierno para detener los estragos del contagio quando se teme su propagacion, conviene que se haga concierta maña para no irritar el populacho, que en las mas de las ocasiones es indiscreto, y tambien atrevido. Se refiere que el médico, que aseguró que reynaba la peste en Mesina en 1743. exâsperó de tal manera contra sí los animos de sus conciudadanos, que tuvo para salvar la vida que acogerse al sagrado de una Iglesia. Lo mismo sucedió al Dr. *Alonso de Bungo* en la peste de Cordoba en 1649. segun lo advierte en su tratado de peste. En vista de lo expuesto no apruebo lo que aconseja *Bosquillon*, quando pretende, que en tiempo de epidemias se haga entender al pueblo, que la peste no se comunica por contagio, pues que los parientes, y amigos tendrán mas valor para asistir á los enfermos. Son muchos los exemplos de semejantes extravios, que es facil hallar en los anales de la medicina.

88. . . . . El epidemico en medio de su carrera (84) ó en su segundo periodo ya despide contagio, bastante maduro para germinar, si le recibe un animal de la misma especie en disposicion de afectarse. Por el estado morboso los humores quedan especificamente mudados, habiendo experimentado una determinada accion, efecto de la impresion de un estimulo irregular, y de un orden desconocido. Hay una titilacion particular en todos los sistemas; la animalidad en especial experimenta una condicion estraña y admirable, que forma una sucesion de cosquilleos, de acciones é irritaciones, imposible de describirse; hay un modo de ser que pone el animal en sumo peligro, despues de haberle incomodado con unas apariencias morbosas, distintas de las demás enfermedades. or un efecto de estas acciones los hu-

mores contraen un caracter, que ya son el mismo veneno contagiante, capáz de producir los mismos fenomenos, siempre que afecta á otro animal. En conseqüencia se hace una secrecion especifica, y todo el animal exhala incesantemente una cantidad de efluvios invisibles, formando una atmósfera al rededor de él, que insidiosa y traydoramente espera el incauto animal para darle un ataque cruel, y muchas veces mortal.

89. . . . . Estas emanaciones terribles no producen efecto apartadas de su manantial; entonces nadando en el ayre se esparcen inmensamente, pierden su contagiosidad, y pasan de largo sin incomodar á nadie; solo recibidas por un contacto inmediato, y por bastante tiempo son temibles. El médico ó qualquier otro que arrima su cuerpo descubierto á la superficie exhâlante del epidemico, recibe este vapor malefico en las boquillas de los vasos de la piel, que le chupan para introducirlo en la masa de los humores. Si el cuerpo arrimado se aparta luego, los miasmas no han tenido el tiempo debido para penetrar los vasos, se escapan por el mismo calor animal, y arrastrados por el humor perspirable, que sin cesar despiden los exhalantes, no producen ningun mal efecto. No obstante podria ser, que exîstiese un miasma tan difusivo, y activo al mismo tiempo, que con muy poco tiempo podria contagiar, como parece lo es el de algunos resfriados epidemicos, que con una rapidéz pasmosa han recurrido una gran porcion del globo. Tal fué el resfriado epidemico de los años 1732. y 1733. que siguió toda la Europa, y que despues se ha repetido, ó renovado en diferentes epocas con las mismas apariencias. Pero si por imprudencia, temeridad ó ignorancia se continua la aplicacion de las manos, ú otra parte desnuda del animal sano en el enfermo por mas tiempo del que es menester, ya desde esta hora puede introducirse, quedando contaminado, y dentro de muy poco experimentará el desorden epidemico, el mismo que se nota en el enfermo, que se le dió. No obstante este modo de contraer

las epidemias es bastante raro, respecto de que pocos ó ninguno se entretienen en tan peligroso contacto. De alguna manera conoció esto *Loob* (*Letters relating to the plague and other contágions dis temper*) quando asegura que el contagio epidemico, diluido en el ayre, pierde su fuerza deleterea, asi como los venenos causticos, si se mesclan con mucha agua; con todo si el contagio fuese muy abundante, le mira muy peligroso, si no ha tenido tiempo para diluirse, lo que rara vez puede suceder, á menos que la distancia del manantial sea muy pequeña; pues que luego se halla suspendido en un fluido inmenso, que inmediatamente se lo lleva consigo en su vasto oceano por no estar jamás quieto, como queda probado en el capítulo de la atmósfera. *Won-Switen* ya notó, que el contagio de las viruelas tenia una esfera muy reducida. *Samoilowitz* no quiere que se comunique por el ayre, quando asegura, que el que vive en una atmósfera apestada, no contrae la epidemia, sino toca nada del quarto. Con esta persuasion se rie que una bocanada de ayre del apestado pueda comunicar la peste, aunque se reciba de muy cerca. Otro error domina entre el pueblo, y es que muchos no se atreven á tragar la saliva en el quarto del enfermo, creidos, que con ella puede ir el contagio de la enfermedad; pues que además de que la atmósfera no lleva contagio, se ignora si esta potencia introducida por la boca puede impresionarla para producirla; porque el *Dr. Cowel* ha dado pus virolento en una bebida sin ningun efecto; y sabemos que lo mismo ha sucedido con otros contagios, como nos cuenta *Hunter*, y otros autores. Finalmente *Cullen* tambien cree que los contagios no obran si no en los manantiales de donde salen, y por esto permite vivir entre los apestados, asegurando que no se peligra mientras no se comuniquen con los enfermos, seguro de que el contagio pierde su accion, luego que se halla suspenso en el ayre.

90. . . . . Lo que acaba de decirse es de mu-

cho consuelo para los asistentes y demás, que han de intervenir con los epidemicos, y debe animarlos para tratarlos con mas amor sin hacer caso de los errores, que el vulgo tiene para contradecir unas observaciones, que nadie con razon puede impugnar. Cada epidemico pues solo es un manantial de exhâlaciones contagiantes, mientras son concentradas, y no han tocado ayre, como se acaba de manifestar. No obstante si estas exhâlaciones son recibidas por cuerpos, que las preservan del contacto del ayre, y otros liquidos, alli escondidas mantienen su causticidad, y muchas por un tiempo indefinido hasta que se les dé libre salida. Si el hombre, que se acerca á los epidemicos, roza sus vestidos con ellos, ó con las mantas que los abrigan, ó con qualquier otro utensilio, que hayan tocado, entonces el miasma se queda enredado en el texido de la ropa, y alli pegado se entretiene bastante paraque los vasos absorbentes del que lleva la ropa le chupan para introducirlo á la masa humoral. *Samoilowitz* asegura, que basta rozar con los vestidos, con el enfermo, ó con un foco pora asir el contagio, afectarse, y darle á los amigos y á los de su casa. Lo mismo dice *Paris*. Este es el modo mas comun de contraer las epidemias, de manera que si los hombres se visitasen y asistiesen desnudos, pocas veces ó nunca adquiririan tales enfermedades, como lo aseguró *Chanot*. Los hombres que han tenido el descuido de arrimarse con sus vestidos á los epidemicos, *ipso facto* les roban el contagio, que ya respiran todo el dia dexandolo por donde pasan, y dandolo á los que se acompañan con ellos. *Boccaccio* en la *Relacion de la peste de Florencia*, que se manifestó en 1348, ya conoció que los vestidos conservaban y daban el contagio. En 1750. se padeció en Londres una epidemia de calenturas muy peligrosas, que se comunicaban por los vestidos. *Cullen* pretende, como queda apuntado, que rara vez ó nunca los hombres transmiten el contagio, y si solo las ropas. Y de esta manera se propaga en poco

tiempo el contagio por la ciudad, particularmente si los que le despiden siguen los grandes concursos, y se mezclan entre mucha gente. De aqui es, que en los dias festivos, de funciones públicas, como procesiones, bayles &c se aumenta mucho el número de enfermos. El pueblo ignorante (dice *Orreo*) atribnyó la peste de Jassy al castigo de Dios por los pecados cometidos; creia que el ayre la producia ó llevaba el seminio por todas partes sin que nadie lo impidiese; y persuadido, que no podia evitarse huia toda precaucion. Ignoraba que el mal viniese con los generos de comercio, y con los hombres. Esta ignorancia ha sido muy comun, y á ella deben atribuirse las grandes mortandades. Por esta razon en la peste de Marsella y Lion no se contagiaron tanto las calles sucias, angostas, y apartadas, porque no fueron tan concurridas, como las principales, aunque *Mocilin* en las *Memorias Academicas* del año 1751. lo atribuya á otra causa muy estraña. Los médicos en todos tiempos para sostener sus sistemas ridiculos han dado muestras de uua mala Logica. Tambien creo que la peste de Londres perdonó á los que trabajaban en la Marina, solo porque no se trataban con los demás hombres, aunque el autor anonimo lo considere de otra manera. Vid. *Plague on contagions discease* &c. Se vé esta verdad en los Sacerdotes, que han incensado en los divinos oficios, que todo el dia sus vestidos exhâlan olor de incienso; los que han manejado almizcle, respiran por mucho tiempo esta substancia aromatica; los que han estado en una atmosfera corrompida, no pueden aguantarse, si se nos acercan &c. Si alguuo se acompaña con estas gentes, sus vestidos se empapan de estos efluvios, que tambien los dan á los otros, percibiendose ya en todos el olor de las substancias, que los han dexado. Esto mismo sucederia con el contagio, si tubiese alguna calidad sensible, y sobresaliente, ella nos avisaria para guardarnos de su venenosidad. Muchos credulos, y los médicos no estan exêntos de esto, piensan que

si al acercarse á la cama de los moriubndos epidemicos perciben aquel hedor cadaverico, tan freqüente quando empieza la descomposicion del organismo, que aquel humor fetido es el veneno pestifero; y en esto se equivocan tanto como si creian el agua tofana un cordial, porque tiene la esencia de rosa mezclada. El contagio puede mezclarse con aquellos efluvios corrompidos, pero estos efluvios no son contagio, porque el contagio es insensible. Yo considero el contagio, como una substancia simple incapáz de corromperse, á lo menos para nosotros lo es hasta que sepamos analizarla, lo que tal vez nunca se logrará. Me rio pues de lo que refiere *Sorbait*, que un Cura vió salir de los apestados un humo azul, que pintaba el ayre del quarto de los enfermos, mirando aquel humo, como el contagio, que expelian los apestados, no siendo otra cosa, que los gases de las substancias descompuestas, dimanadas de la desorganizacion putrida.

91. . . . . Los verdaderos conductores del contagio son las ropas de lana, algodon, lino, y seda; la paja de las camas, los colchones, sabanas, frazadas, colchas, tablones; los animales domesticos, y demás substancias porosas, y de un texido ramoso, como muy aptas para anidar entre sus intersticios la materia contagiante quando han estado en contacto con el enfermo, ó se han mantenido entre substancias, que lo guardaban. Algunos creen que las moscas, como amigas de todo lo que es asco, y putridéz se divierten paseandose por la cama de los epidemicos, chupando los humores de estos desgraciados, y de sus excrementos. Cargadas de los miasmas contagiosos se tiran á los hombres de los alrededores de la cama, y casa del enfermo, y con su trompa inoculan la enfermedad. Pero en el supuesto que fuese cierto, no lo llevarian muy lexos, porque está probado, que las moscas no se apartan mucho del lugar de su nacimiento. Por otra parte se ignora, si estos insectos pueden servirse impunemente de unos

humores tan pesimos, ni tampoco se sabe, si pueden llevarlos encima sin ser victimas de su venenosidad; pues que en la peste, que apareció en Viena en 1713. las moscas que chupaban la sangre de los apestados morian luego. En dos casos de calentura tifo he visto que las moscas atrevidas morian todas á poco rato de tocar á los enfermos. Tambien parece que si las moscas llevasen el contagió, las epidemias en el Verano se difundirán mucho, y no cesarian hasta la venida del Invierno, lo que es contrario á la experiencia. No obstante consta por una relacion del Señor *Vimat* Cirujano Mayor en Marsal (en Lorena) á la Real Sociedad de medicina, en 24. Diciembre de 1790. que las moscas inocularon una enfermedad putrida gangrenosa. Vease el *Diario de nnevos descubrimientos* pág. 68. En Constantinopla se está en la persuasion de que el pan no lleva contagio, y tanto M. *Paris*, como M. *Hollande*, y M. *Mallet* son de la misma opinion, aunque *Samoilowitz* piensa, que el pan y demás comestibles son muy suceptibles de contagio.

92. . . , . . El contagio detenido en las substancias, que se acaban de referir, se hace con el tiempo mas activo, y deletereo, ya sea porque acompañado de otras substancias ha contraido un grado de fermentacion, ó porque ha perdido la porcion de humor con que salió mezclado al exhalarse del cuerpo del enfermo. Lo cierto es que en los que desliaron los fardos en la peste de Marsella se manifestó la epidemia mas cruel, y atroz, que en los otros. En 1750. de 40. personas que se inficionaron en Londres por las ropas de unos presos, solo escaparon tres con vída. Podria traer otros testimonios, que confirmarian esto mismo. Las substancias que tienen el contagio escondido se llaman focus, ú hogar de contagio. Los metales, y los cuerpos lisos no son portadores de contagio, asi como los liquidos y fluidos, que le diluyen entre sus moleculas, y le disuelven hasta quitarle toda su ponzoña. No obstante *Orreo* cree, que el hierro con orin, ó mohoso es verdadero conductor de

contagio, asi como las monedas de cobre, y plata; pero este Autor se propuso contradecir sin ninguna razon concluyente muchas cosas, que otros Autores mas acreditados han tenido la bondad de manifestarnos despues de un maduro exâmen; y tal vez queria se le diese la paga en oro, y no en otro metal.

93. . . . . Siempre que el contagio está anidado en alguno de aquellos cuerpos, que tienen aptitud para conservarlo, no prodnce ningun efecto hasta que se deslian ó desembuelven; entonces con la libertad adquirida embiste el primer animal, que se encuentra en la esfera de su actividad. No se sabe el tiempo, que puede conservarse un contagio con toda su fuerza en un hogar; pero es de presumir, que algunos se destruyen espontaneamente, de la misma manera, que se apaga una ascua, si le falta pabulo, y se derrite una pella de nieve despues de una temporada, por mas que esten preservados del influxo del ayre y demás liquidos. Tales son los contagios accidentales, que se han engendrado entre nosotros, como el de algunos tifos, porque acabada la epidemia no vuelven á parecer mas, aunque sea muy presumible, que alguna substancia, que les sirve de hogar, los tenga bien preservados. Me parece tambien que el contagio exôtico de la peste, y calentura amarilla se pierden, por mas que esten al abrigo de toda causa externa, que pudiese destruirlos, pues que acabada la peste, ya han perecido del todo hasta una nueva introduccion de ellos (81.) en donde además se dice, que la calentura amarilla no vegeta mas que en determinadas latitudes. Ignoro de que casta era la peste de Varsovia, que segun *Erndtelio*, volvió á reproducirse por haberse servido de una manta, que un año atrás tenia en la cama un apestado. Hay en la historia de la medicina alguno que otro caso de haberse renovado la peste, despues de haber cesado, por haber descubierto algun hogar; pero estos hechos entre nosotros no se hallan bien contextados; ni sabemos si

el mal era de la misma especie. Lo cierto es, que los contagios, que viven en todas partes, se reproducen en ciertas temporadas sin que valga ninguna policia para prevenir su retorno, y esta prueba de hecho vale mas, que todas las presunciones y suposiciones de los médicos. Quando *Foresto* refiere que un mueble viejo, que habia servido á un apestado, y habian tirado en un rincon, se cubrió muy en breve de telarañas; y que todos los que se expusieron á la accion del miasma pestilencial al sacar las telarañas, fueron acometidos de peste, no sabemos si con este accidente se renovó la misma epidemia, ni otras circunstancias, que serian muy del caso para sacar conseqüencias utiles. Los Autores dicen lo que les da la gana, si estan prevenidos á favor de su opinion favorita. Por lo que parece que la peste, y calentura amarilla gustan de un clima particular, no pudiendose hacer endemicos entre nosotros.

94. . . . . Con todo el contagio entre aquellos cuerpos se mantiene bastante tiempo para ser transmitido á paises bien remotos, de lo que tenemos muchas tristes experiencias; pero sobre el tiempo, que pueden mantenerse con toda su energia, nos faltan datos para formar opinion. Parece que los Gobiernos de Europa se contentaron en señalar el número de 40. dias para la entera destruccion del contagio, y de aqui vendrá el nombre de *quarentenas* pero yo no dudo que en esto se ha cometido un error, que aun no se ha corregido. Ignorandose el tiempo preciso para la entera destruccion de los hogares, no se debia prefixar los dias para estar seguros de su actividad, ó inercia. Asi hay un descuido en esto, hijo de una rutina insoportable en medio de las luces adquiridas, particularmente teniendo reglas ciertas para destruir, siempre que nos da la gana todo foco por medio de la purificacion de las mercancias, ó sea exponiendolas al ayre por dos ó tres dias consecutivos, ó sea metiendolas en agua, ú otros liquidos por muy poco tiempo, mientras haya un volumen bastante de ellos. *Loob*

ya dixo, que al arribar las mercancías á los puertos, habian de desenvolverse, paraque el ayre les diera por todas partes, y se llevase el contagio para ser diluido en el grande Oceano atmósferico. M. *Paris* no permite tocar las telas, vestidos y demás utensilios sospechosos, sin haberlos ventilado, perfumado, y bañado en agua, ó vinagre; y no era delicado despues de haberlas purificado. *Somoilowitz* dice lo mismo que *Paris*, y tiene por los primeros medios de descontagiar el ayre, el agua y el vinagre; pero tambien alaba sobre manera sus polvos fumigatorios, empleados por la Comision contra la peste, establecida en Moscou. Cullen es de la misma opinion, quando manda exponer las mercaderias sospechas al ayre, creyendo que si se ventilan bien, en poco tiempo pierden el contagio; lo que tal vez seria mas seguro, si se lavasen en una gran porcion de agua, como lo hacia la mas remota antigüedad para desvirtuar el contagio con prontitud. Tambien dice qne las exhâlaciones pestilentes, encerradas en los subterraneos, dexan de ser nocivas, luego que entra en ellas el ayre libre. En Constantinopla en tiempo de peste cada vecino tiene un tonel, lleno de agua, en su puerta para meter en el todo lo que viene de afuera. Dice y con razon *Bosquillon*, que la observancia de la quarentena no puede ser perfecta, á menos que los efectos iuficionados se desenvuelvan y expongan bien al ayre libre sin omitir los otros medios conocidos. Si esto se hace bien, puede disminuirse mucho la quarentena. Con estas precauciones no se interrumpió el comercio en Moscou, y lugares comarcanos; y ninguna poblacion se apestó. El Dr. *Rush* nos propone otro medio de desvirtuar el contagio. Dice que los Sepultureros se libraron de la calentura amarilla, lo que ya habia insinuado el Dr. *Clark*. Consideran estos Señores en la tierra fresca cierta cosa peculiar, que atrae toda especie de contagio, y que con su mezcla la destruye. Por consiguiente las ropas infestadas, si se sepultan en tierra, se purifican me-

jor, que por ningun otro medio. Hasta los venenos pierden su energia por la accion, que exerce la tierra sobre ellos. Hace mucho tiempo, qué los perros han confirmado este dato, abriendo un hoyo en la tierra, y metiendo dentro sus miembros ó el hocico, qnando les ha picado alguna serpiente venenosa. Este modo de descontagiar, aunque fuese, como lo aseguran estos Señores, no es de mucho provecho por quanto conocemos otros medios mas faciles y no menos seguros. Los contagios que se han conaturalizado entre nosotros, evidentemente se mantienen pasando de un enfermo á otro, ú otros sanos; é ignoro si alguna vez se debe su renovacion á un hogar, no obstante, que no me parece inverosimil. *Orreo* es de esta opinion, y tal vez habrá otros; y aunque la peste sea en tan alto grado epidemica, se mantiene esporadicamente, ya en una parte, ya en otra, no siendo su contagio tan cruel en esta epoca. *Quamquam pestis morbus summé epidemicus sit; attamen sporadicé hinc indé sæpé erumpit, nec contagio tam pernicioso nunc pollet.* Los médicos Griegos, que vivian en Jassy, en comprobacion de esto, refirieron que la peste en Constantinopla jamás cesa, manteniendose esporadicamente, y no propagandose mucho; y se mira como apagada, quando pocos habitantes la padecen. Vid. n.° 51. Y en el supuesto que se guarden en un focus, se ignora por quanto tiempo pueden dar la enfermedad. Yo guardé pus virolento por 4. años con la misma energia, que quando se sacò de la pustula. El humor de la vacuna, que tenia bien custodiado entre dos vidrios, dió la vacuna á los siete meses; pero estos contagios son conaturalizados entre nosotros, los demás no viven tanto.

95. . . . . Si el Contagio no se conservára en un hogar, no podria transmitirse, serian inutiles los reglamentos de sanidad, y la vigilancia de los guardias en los puertos de mar, asi como los cordones. Son muchos los exemplos, que confirman la transportacion de los contagios por los hogares del modo

mas convincente, que ninguno se atreverá á negar, y que omito por hallarse á cada pagina en la historia de la medicina, y haber insertado algunos en el n.° 82. No obstante no miro facil el transporte de los contagios (n.° 7.) por el trafico maritimo, quando considero que los navegantes se burlan de los bandos de sanidad, desembarcando sus generos sin advertirlo los guardadores, y muchas veces tambien con anuencia de ellos, sin experimentarse ningun daño en la publica salud. Por otra parte yo no creo, que en los puertos libres se experimenten mas epidemias, que en los que hay un rigor extremado para prevenir la entrada de los generos sospechos. Si en estos puertos se hubiesen presentado las enfermedades epidemicas con mas freqüencia, que en los demás, el Gobierno dasengañado ya hubiera establecido el mismo regimen, que se observa en las Naciones mas delicadas. Ellos no preferirian las ganancias, que podria traerles el comercio ilimitado á las ventajas lisongeras de la salud general. Tambien es presumible, que los que sirven en los parages quarentenarios experimentarian con freqüencia los malos efectos de una causa tan terrible, á que se verian expuestos cada dia y que escarmentados huirian de tal servicio, pero por fortuna sucede lo contrario. En fin á mi me parece que para remitirnos por la navegacion las epidemias, los enfermos en su segundo estadio, ó quando el seminio fuese maduro, habrian de dexarlo entretenido en medio de los generos, lo que rara vez, ó nunca puede suceder, á no ser que nos traxesen las ropas, y utensilios de que los mismos enfermos han hecho uso, sin darles tiempo para exhâlarse empaquetandolas y sin que el ayre las hubiese bañado; circunstancia, que pocas veces debe verificarse, por qnanto los almacenes son apartados del quarto de los apestados; y además no seria prudente valerse de las mercancias en unos lances en que la ropa de porte y

usada es de tanta utilidad, y conveniencia. Es verdad, que podrian por casualidad traerse algunas de las que han comunicado con aquellos infelices; pero siempre parece, que estas no son materias de comercio, y aunque lo fuesen, no se habrán empaquetado antes de haberse ventilado. Y no obstante el contagio de aquellas enfermedades alguna que otra vez se nos ha enviado, causando un destrozo horrendo en las comarcas, que han tenido la fatalidad de recibirlo. No es pues de admirar, que los Gobiernos ilustrados hayan dictado leyes para contener semejantes desgracias, no permitiendo el desembarco de personas, generos, y efectos, sin estar asegurados del estado de la salud de la tripulacion, y de su procedencia. Y por esta razon dice *Cullen*, que la peste nos ha de venir de los paises, que la tienen endemica; y que esto se precave con la vigilancia de los magistrados para impedir su introduccion, lo que se logra exâminando los registros de la salud, y sujetando á la quarentena.

96. . . . . Por poco que se medite sobre lo que se acaba de decir, se comprehenderá, que la quarentena puede sín peligro reducirse á mucho menos de 40. dias para los hombres, y si asi se determinase, su execucion seria mas exâcta, y mas cierta, porque habria menos interes, y menos tentaciones de quebrantarla. *M. Paris* reduce la cura profilactica á la severa observancia de los reglamentos de sanidad, á las ordenanzas en quanto á los lazaretos, á la quarentena, á la purificacion de las mercaderias, y á la separacion de los sanos y enfermos. Lo mismo aconsejan los Autores mas acreditados. Pero como los Patrones de los buques cuidan poco de la observancia de los reglamentos, siendo su unica mira el pronto despacho de sus efectos, se valen de todos los medios, que les sugiere sn mismo saber para desembarcar clandestinamente sus mercaderias sin advertirlo el Gobierno, lo que por desgracia sucede cada dia, ha-

ciendose además el vergonzoso trafico del contrabando sin haber bastado á impedirlo hasta aquí ni las amenazas de las leyes, ni el temor del castigo. Por lo que me parece, que son inutiles las providencias para impedir la introduccion de los generos sospechosos, á lo menos es muy presumible, que por el comercio pocas veces se expone la publica salud. Siendo inconcuso el principio que los hogares son los unicos que nos transmiten las epidemias, se han de destruir luego que se pueda. Se ha dicho ya, que luego que han tocado ayre, ú qualquier otro liquido, ya han perdido toda su virulencia. Por lo que enterados de la procedencia de los barcos, y de la salud de los que componen la tripulacion, debemos obrar segun el estado de estos y del lugar de su origen. Si ellos gozan de perfecta salud, y su origen es de un parage sano, ya no hay necesidad de detenerlos, ni por consiguiente de molestarlos. Si estaban enfermos, ó habia algun convaleciente, esto es mas delicado; pero si despues de haber tomado los informes debidos se conoce, que sus enfermedades no son epidemicas, ni que los convalecientes lo sean de alguna sospechosa, se les da su boleta de sanidad, y libre platica con un pasaporte amplio. Pero si proceden de algun parage infectado de peste ú otra epidemia actual entonces se purifican las mercancias, y generos del modo que se dirá despues, y dentro de tres días ya está todo limpiado. Si son enfermos ó convalecientes se envian á los lazaretos, y casas de observacion para separarlos del comercio de los demás hombres hasta quedar seguros de que no traen contagio. Los sanos, como no pueden llevar contagio por mucho tiempo impunemente, se observan por tres dias para darles entera libertad, si su salud en este tiempo no sufre. Y con estas sencillas prevenciones se quitan las demás travas; no hay necesidad de quarentenas, y el comercio sigue sin ningun peligro, y con las

mismas ventajas de los tiempos mas seguros.

97. . . . . El comercio por tierra es mucho mas temible; pues que los hombres desde el epidemico se comunican entre sí trayendo los vestidos llenos de contagio para darlo al primero, ó primeros, que se les arriman; y estos segundos ya cargados del seminio contagiante pueden darlo á otro tercero despues de quedar unos y otros infectados (90). Por este metodo se propagan las epidemias en el continente con una celeridad asombrosa, si no se han establecido cordones de sanidad, compuestos de las personas mas honradas, y de la mayor confianza. Los hombres, que salen de los puntos epidemicos con el germen contagiante se ven á cada paso con otros hombres, y llegan á las otras poblaciones sin que el veneno haya tenido tiempo para evaporarse, neutralizarse, ó diluirse por el ayre; por cuyo motivo se propaga el mal con tanta facilidad. En la peste de Marsella solo los conventos bien cerrados, los presos metidos en profundos calabozos, y el famoso *Garnier* quedaron sin contagiarse. *Garnier* era un Reloxero, y á las primeras voces de peste tapió su puerta despues de hechas las provisiones para su numerosa familia. Todo su barrio quedó desierto; veia pasar los cadaveres á millares en los carros. Diez personas eran, quando se encerró, y salieron onze al fin de la epidemia. ¿Lo que puede la comunicacion de los hombres en tiempos de epidemias? De estos exemplos y otros semejantes se deduce, que los hombres llevan el contagio, no pudiendose dudar, que las ropas y vestidos impregnados de los efluvios contagiantes, son los principales, sino los unicos instrumentos de introducir las epidemias, siendo los demás medios de poca ó ninguna eficacia, no pudiendo los hombres por sí llevar el contagio sin que se hallen luego resentidos de su deletereismo, á no ser que ya las hayan pasado, pero en este caso tambien lo perderian luego porque sus vestidos se hallan expuestos al ayre continuamente. Y por esto dixo muy bien *Cullen*, que

el contagio no puede venirnos por los hombres, porque no pueden hacer largos viages con la enfermemad.

98. . . . . Los halitos que sin cesar salen del epidemico, formando al rededor de él una atmósfera hasta una distancia mayor, ó menor, segun el estado del ayre, y la disposicion del quarto del enfermo, serian mas temibles, si conservaran toda su venenosidad para aquellos, que tienen obligacion de servirles; pero como al derramarse por el fluido atmosferico, ya no son contagiantes, permiten arrimarse á la casa del apestado; entrar en ella; visitar al infeliz enfermo; hablar con el; cuidarle y consolarle, mientras que se abstengan de tocarlo con sus vestidos, y de apartarse de todo lo que les ha servido sin exponerse. *Van-Swieten* ya conoció de alguna manera esto, quando dixo, que no era preciso apartarse mucho del doliente para estar seguro. Ya sabemos por *Loob* que aquellos, que en tiempo de peste se quedaron en sus casas sin tratarse con nadie, quedaron preservados de ella, aunque respirasen el mismo ayre. En la peste de Alepo las familias Inglesas, que quedaron encerradas en sus casas se libraron de la epidemia. Ha sucedido muchas veces à los Europeos, que sabian guardarse en Alepo, escaparse de la enfermedad pestilente, mientras que los Mahometanos, que creen en el fatalismo, y no tomaban estas precauciones, caian enfermos y morian en gran número. El mismo *Loob* asegura, que los Europeos hablaban de noche en las azoteas con los vecinos, abrian las ventanas para entretenerse sin experimentar ningun daño. Dice *Cullen*, y dicé muy bien, que en los pueblos apestados no hay mas enfermos en las cercanias de los hospitales, que en los otros barrios. A este intento aconseja *Loob*, que los hospitalee en tiempos de epidemias pueden establecerse en qualquier parage de la poblacion. Los Carpinteros, que hacen las caxas para los muertos, tienen la costumbre de ayudar á ponerlos en ellas, regularmente son

los primeros, que pasan el mal. Me contaron, que en la última epidemia de Manresa, casi todos los Carpinteros enfermaron á un tiempo, y se escaparon muy pocos. Los Religiosos, que asisten á los moribundos, los Parrocos poco prevenidos, los enfermeros y parientes acostumbran ser victimas de sus descuidos. Por lo que el contagio solo es temible, quando se recibe inmediatamente de los enfermos. Esta es la opinion de *Samoilowitz*, *de Paris*, *Hollande*, *Cullen*, y de los Autores de mas autoridad en este ramo. Los que por obligacion, ó por caridad, como médicos, Religiosos, amigos, parientes, y enfermeros, han de visitar ó cuidar de estos desgraciados, se preservarian siempre, si bien arremangados solo tocasen al enfermo con sus manos desnudas. Si se persuadian bien de esto ¿quantas vidas se ahorrarian?

99. . . . . No obstante *Boerhaave* cree que en el ayre principalmente se halla el principio de las epidemias, aunque tambien conocia el poder del contagio, como se colige del §. 1407. *Et tamen ob communem pluribus affectionem, possibilem evitationem, & exclusionem vento, vel igne in aëre residere comprehenditur.* *Van-Swieten* se esmera en probar la misma doctrina, aunque se hallaba bien persuadido de que por el roze con los enfermos era el camino mas expedito para infeccionarse. *Hipp.* en aquellos tiempos pensaba, que en el ayre residia la causa de las epidemias, como se deduce de muchas sentencias, y señaladamente quando juzgó por esta proposicion singular, *causa epidemicorum est id, quod inspirando trahitur.* *Van-Swieten*, insiguiendo esta opinion, miró los epidemicos como unas fuentes abundantes, de que manaba una cantidad de efluvios, capaces de congregarse en diferentes puntos de la atmósfera, y formar capas, y faxas, asi como lo hacen las nubes, y nieblas cada dia, que el ayre por medio de sus corrientes podria llevar á grandes distancias. Dice tambien, que los paxaros conocen estas acumulaciones, y se apartan de ellas. Este Autor no advierte,

que si la atmósfera se carga de nubes y nieblas es que en el planeta que habitamos, hay una cantidad de agua admirable para producir aquellos fenomenos, la qual cantidad no tiene cotejo con la pequeña porcion, que pueden dar los apestados, aunque todo el genero humano tubiese la peste. Por otra parte, si esto fuese asi, las epidemias jamás se extinguirian, pues que en la misma proporcion, que se aumentasen los enfermos, el ayre deberia ser mas pestilente, y los rayos contagiantes se diseminarian á mayores distancias; ya no podria respirarse, y no habria seguridad en ninguna parte; lo que es ridiculo pensarlo, y supondria mucha ignorancia el decirlo. El contagio dice *Rozier*, copiando los escritores médicos, difiere de las epidemias, en que estas llenan el ayre de sus principios activos y perniciosos, infestando á todos los que respiran, y aquel exîge el contacto del enfermo, ó de las ropas, que le cubren. Aqui confunde *Rozier* las enfermedades comunes, porque no sabe en que consisten.

100. . . . . Aunque en los médicos antigüos se hable mucho del poder de las estaciones, y constitucion del tiempo para producir las epidemias; me parece muy extraño, que los modernos hayan adoptado su opinion tan poco conforme á la experiencia, mirandolas unica y privativamente, como efecto de ellas. Para esto han estudiado las constituciones del tiempo por muchos años consecutivos sin haber demostrado con alguna prueba positiva, que las epidemias dependiesen de ellas. *Sydenham*, segun presumo, no tuvo idea de esta especie de males, asi como *Ramazzini*, *Huxham* y otros de mucho credito. Lo que se saca de *Hipp.* tampoco dá mucha luz. *M. Double* hizo las historias de algunas constituciones medicas de Paris en el tiempo de la Republica sin ningun provecho. *M. Geofroy* se dedicó por 15. años continuos á la observacion de las enfermedades de Paris dando á la Sociedad medica noticia de ellas por trimestres; pero sus escritos son

poco satisfactorios. He leido muchas discripciones epidemicas; en todas he visto gastar el tiempo en las observaciones meteorologico-medicas, y de ninguna he sacado un corolario util; antes en todas he visto una confusion sin determinar los verdaderos limites de las enfermedades constitucionales, estacionales, y epidemicas. *Huxham* en el prefacio del segundo tomo *de aëre & morbis epidemicis* dice. *Febris quippe epidemica effectus tantum est causæ morbificæ, ista autem causa plerumque peculiaris atmosphereæ constitutio, adeoque hanc gignit aquilonia, illam austrina, ubicumque nimirum hæc vel illa diu duraverit* p. XV. *Roussel* en sus observaciones *sur les maladies qui resultent de la temperature des Saisons de l'anné*, pretende que el predominio de una constitucion medica sea la causa de una disposicion habitual para una enfermedad de un genero determinado. Esta suposicion gratuita es comun entre los medicos, no contradiciendola ninguno. Con todo el mismo *Sydenham* se vé obligado á confesar que las mutaciones del ayre, aunque al parecer favorezcan las epidemias, nó las engendran, si hablamos de sus calidades sensibles. Asegura con ingenuidad, que aunque haya puesto toda su atencion en las calidades dichas, no le fué posible sacar partido de ellas; porque los años, que eran del todo semejantes, fueron notables por sus enfermedades opuestas y encontradas. A *Van-Swieten* no le sirvió el haber notado el estado meteorologico por diez años para tal intento. Y á pesar de esto los expresados, y demás Autores se recrean siempre en hacer mencion del estado de la atmósfera con mucha prolixidad hablando de las epidemias. Vid. núms. 31. y 37.

101. . . . . Con lo que se ha dicho en el cap. 2. qualquier tiene lo suficiente para entender lo que son las epidemias, no obstante para uniformar el modo de pensar de los médicos, voy á entretenerme un poco mas sobre esta materia. Para comprehender lo que son las epidemias, siempre ha

de partirse del principio que provienen de un contagio sin el qual no existirian. Este principio inconcuso nos debe guiar en qualquier ocasion para no extraviarnos. La principal duda, que puede ofrecerse, es, si los contagios son un producto de la constitucion del tiempo y de las estaciones. De algunos ya sabemos, que no dependen de ellas, quando está en nosotros el hacerles germinar en todos los tiempos, y en qualquier parte del globo habitado, tal es por exemplo el de las viruelas. La peste y calentura amarilla, en sus paisés, se mantienen pasando de los enfermos á los sanos, como entre nosotros el sarampion, y tal vez mateniendose en un hogar (94). Luego estos no están sujetos á las vicisitudes del tiempo, aunque parezca, que ciertos climas les sean mas favorables para mantenerse constantemente en ellos, como en las Costas de Levante la peste, en las Antillas é Islas de Barlovento la calentura amarilla. Las viruelas viven en todos los paises. Los contagios casuales, ó los que no son endemicos en ninguna comarca podrian tal vez mirarse, como una conseqüencia de determinadas modificaciones atmosfericas; pero como hasta ahora no se hayan señalado, es de presumir, que tampoco tienen parte en su generacion. Este argumento negativo no será de mucho peso para los genios delicados; pero debe serlo, porque estas especies de epidemias se han visto en todas las constituciones del tiempo, aunque en algunas mas que en otras. *Cullen* dice, que el calor, y el frio no bastan para producir el contagio casual; se necesita del concurso de los vapores animales, y de la humedad, que se levanta de los pantanos y territorios humedos, los quales reconcentrados contraen un grado de virulencia terrible.

102. . . . . Los contagios exôticos, que nos vienen por la nevegacion, hacen grandes estragos, siempre que aparecen entre nosotros, ó entre aquellos, que no los conocen. Las viruelas han hecho

una matanza horrorosa en su primera aparicion, lo mismo que la peste, y calentura amarilla en qualquier tiempo del año en donde han aparecido la primera vez. Con todo los contagios endemicos, parece, que gustan de ciertas constituciones del tiempo, á lo menos en ellas se han notado mayor número de veces (núms. 36. 48.) El contagio en estos climas, pasada la epidemia, se mantiene por lo regular esporadicamente pasando de un individuo á otro, y afectando únicamente á los que tienen disposicion. Ignoramos casi siempre en que consiste esta disposicion, pero ya sabemos, que la tienen los que no han pasado la enfermedad, los de un temperamento particular, y los de cierta edad en algunos contagios. El mismo *Cullen* dice, que el contagio produce las epidemias; pero el solo no basta sin otras circunstancias. Hay temperamentos afortunados, que resisten al contagio. Los melancolicos no están tan sujetos á él. Los flematicos, los niños, los jovenes, y las mugeres son mas suceptibles, que los viejos, y de temperamento seco. En donde los contagios son endemicos quedan algunos sin afectarse, los quales despues contagiandose poco á poco perpetuan la especie esporadicamente hasta una nueva manifestacion de la epidemia. Es verdad, que el seminio podria conservarse en un hogar, pero sobre esto faltan datos para asegurarlo. Puesto el contagio en accion recurre el pais, y si no lo detienen, solo se despide despues de haberlo seguido todo, ó quando no queda ninguno sin afectar. Despues de algunos años se despierta otra vez por hallarse ya muchos con la disposicion, repitiendose la misma escena ¿No se mantienen de esta manera entre nosotros las viruelas? No obstante, parece, que algunas constituciones del año, asi como determinadas estaciones favorezcan á veces su propagacion. Porque las viruelas son mas freqüentes en la Primavera y Otoño, segun *M. Clerc* en su *Histoire naturelle*, y otros médicos. El sarampion, por

lo comun, se manifiesta en el mes de Enero. Quando la escarlatina comparece al finalizar la Primavera, y al principio del Verano la erupcion se hace de un golpe sin haberse notado la predisposicion. Por lo regular la peste es mas cruel en invierno, y se despide en estio. La peste de Londres en 1664. empezó en Diciembre, y á principios de Junio ya habia cesado del todo; no obstante la de Varsovia comensó en el mes de Mayo, y finalisó en Noviembre. Segun *Russel the natnral historii d'Aleppo and* &c los fuertes calores del Verano hicieron calmar la peste de Alepo y á últimos de Julio se dispidió. Casi siempre se ha visto que la peste en Alepo cesaba en estio, si el calor era fuerte. Segun *Schreiben* la peste tan cruel de Oczakou en 1738. y 1739. desapareció con los calores fuertes. Empesó en el mes de Abril, y cesó por Setiembre; volvió á aparecer en Febrero del año siguiente, y se marcho por Julio. La calentura amarilla medra muy bien en España, quando hace calor, y se escapa á la entrada del invierno. La peste que se manifiesta en el Cairo por Setiembre, ú Octubre desaparece por Junio. La peste, que en 1637. hizo tantos estragos en Malaga, empezó á principios del año, y acabó á primeros de Julio. En 1800. apareció en Cádiz la epidemia de calentura amarilla, tan desoladora, por Agosto, y á fines de Diciembre ya casi no se contaban enfermos.

103. . . . . Una epidemia no dura mas que una temporada; porque los que la han pasado, no la vuelven á padecer, á lo menos al tiempo de la invasion. Por lo que si dentro un número de dias todos los dispuestos á la epidemia fueran atacados de ella, es evidente que desapareceria, tanto en invierno, como en verano, y los médicos caprichosos, lo mismo que el vulgo, lo atribuirian, como en realidad lo atribuyen, á la mudanza de la estacion. La epidemia de Cádiz en 1800., que cesó por Diciembre, porque todos la habian pasado,

creyendo los forasteros, que el germen de ella era destruido, volvieron á sus casas, en cuyo tiempo se encendió otra vez, y solo cesó quando ya todos los que habian entrado, la hubieron sufrido. Esto ha sucedido otras veces; y por lo mismo me admira mucho, que *Samoilowitz* diga, que la peste no cesa hasta que ha recorrido sus grados, ó periodos, y que entonces se apaga por sí, tanto en invierno, como en estio. Lo que es tanto mas extraño, quanto este Autor miraba el contagio, como la unica causa de la peste. Con todo los contagios permanentes guardan al parecer un orden. En Egipto la peste cesa en estio, y entre nosotros las viruelas en el invierno, y aparecen en la primavera, y Otoño, siguiendose de aqui que el calor se opone al desarrollo del seminio de la peste, quando el frio detiene el de las viruelas, á lo menos este en invierno es menos difusivo, y permanente.

104. . . . . La observacion de que, como dice *Prospero Alpino*, se reproduce la peste cada siete años en Egipto, no me parece bien contextada, particularmente quando *M. Mallet*, y *M. Hollande* nos aseguran que quando ellos escribian habia diez años, que en Egipto no se habia visto la peste; y en el supuesto de que fuese cierto, solo probaria el retorno de causas desconocidas. Las epidemias que se han ofrecido de calenturas malignas, siempre me han parecido mas benignas en estio, en cuyo tiempo acostumbraban desaparecer. Yo pues no dudo que las estaciones tengan algun influxo, haciendo los contagios mas eficaces, y tal vez haciendolos desaparecer. ¿Y porque los calores no harán algunos contagios mas causticos, al paso que nos dispondrán enervandonos para hacernos mas impresionables? ¿Y porque otros en invierno no harán mas estragos, hallandonos con una disminucion de incitamento, ó con una acumulacion de incitabilidad por la substraccion del calor a causa del frio de la estacion, no perspirandose tanto, como en verano? Por otra par-

te muchas enfermedades endemicas, principalmente en ciertas temporadas, se manifiestan por ser nosotros mas afectables; y ya desde aquella epoca podrian ser epidemicas, si se hubiese engendrado un contagio. No puede dudarse, que las enfermedades, provenientes de los efluvios de los pantanos, solo quando son muchos, y van acompañados de los miasmas de las materias corrompidas se alteran tanto, que ya son ponzoñosos, lo que unicamente sucede en tiempos calurosos, hallandose en ellas, por desgracia, el hombre debilitado por el ardor de la estacion, por el mayor trabajo, y por el abuso de las frutas, y aquosos, y por consiguiente mas dispuesto para enfermar. Por esta razon ciertas enfermedades en estos tiempos se hacen alguna vez contagiosas. He visto las tercianas por mas de dos años mantenerse epidemicas en el verano y otoño, y sobre todo en invierno, aunque el contagio de ellas no prendia con tanta facilidad, como el de las calenturas nerviosas. De lo que acabo de decir se infiere, que el contagio por medio de las estaciones, y otras circunstancias puede hacerse mas activo, asi como nosotros mas dispuestos para enfermar. En fin tambien parece, que la mayor parte de las epidemias no cesa hasta haber contagiado á los dispuestos en qualquier tiempo del año, á no ser que se aisla, porque se han visto diferentes pestes, que al parecer habian terminando, volverse reproducir, si se acompañaban con los convalecientes los que volvian á sus casas, como lo he dicho núm. 103.

105. . . . . No todos los contagios obran con igual fuerza, porque hay algunos, que no se fixan, ni germinan con tanta facilidad, como son los de ciertos tifos. He visto en algunos inviernos, primaveras, y tambien en otoño calenturas putridas, que los otros médicos miraban, como esporadicas, porque recorrian las poblaciones con mucha pausa, y no se escampaban tanto, como en los verdaderos tiempos de epidemias, que yo tenia por unas epidemias,

mas ligeras, ó no tan graduadas, como las otras, porque los asistentes de los enfermos, y la demás familia de la casa las ganaban con facilidad. Podria ser, que algunos contagios no produxesen efecto, ya porque los animales han cobrado vigor en la primavera, ya tambien porque el verano, aumentando la perspiracion no les permite quedarse en el cuerpo. Hay contagios, que no son tan pegadizos, porque necesitan mas tiempo para introducirse en el organismo. Si se despidiesen los asistentes de un hospital para substituirles otros, que no hubiesen conocido este asilo de la humanidad sufriente, enfermerian dentro de una temporada mas, ó menos larga por la calentura hospitalaria, que ganarian con el trato de los enfermos; y para ellos esto seria una epidemia. Y en verdad que no se engañarian mucho, mientras creiesen, que el contagio de la hospitalaria, como el de los tifos accidentales, no es, por lo regular, tan apegadizo, como el de la peste, y otros, motivo de no extenderse tanto. Muchas veces en los pueblos se manifiestan esporadicamente ciertas enfermedades, que en otras ocasiones serian epidemicas. Esto no puede negarse. Por lo que no tiene duda, que depende del tiempo á menudo el derramamiento de las enfermedades. Las guerras, por lo regular, van acompañadas de todas las desgracias, y entre estas se cuentan las epidemias, á veces tan desoladoras, como la misma peste. No dudo que la multiplicacion de los hospitales militares, y su mala asistencia ha dado lugar á la acumulacion de los miasmas animales, en donde reconcentrados contraen una degeneracion deleterea, capáz de producir calenturas de muy mala especie. El contagio de ellas se ha propagado despues, porque ha hallado los hombres debilitados por las inquietudes, aflicciones, miserias, hambres horrorosas, sustos, y lo demás, que acompaña á este azote. Por lo que dixo sabiamente *Hipp.* en el § 15. del lib. 3. *Morbi autem omnes quidem in omnibus temporibus fiunt; nonnullí vero in quibusdam ipsorum magis & fiunt, & exacerbantur.*

106. . . . . Lo que acaba de decirse no importa, una vez que las enfermedades epidemicas dependen de una potencia, que está en nosotros desterrarla. Poco vale, que se desprecien las estaciones, y constitucion del tiempo, ya que no está en nosotros poderlas mudar. El arte de prevenir las epidemias estriba en saberlas aislar; y esto se logra impidiendo toda comunicacion. Es de admirar, que hallandose *Samoilowitz* bien persuadido de esta verdad, haya propuesto la inoculacion de la peste, como el preservativo mas seguro y eficáz, como si fuese una enfermedad, que no perdonase á nadie, y todos la hubiesen de pasar. Lo mismo deberia decirse de las viruelas, sarampion, y otras, aunque el sarampion sea una enfermedad benigna por lo regular, y las viruelas tengan su profilactico en la vacuna. Mientras las epidemias nos debastan por culpa nuestra, y el contagio hace estragos multiplicandose al infinito, se espera con ansia una mudanza de tiempo para mejorar la suerte desgraciada de la poblacion. Muchas veces han tenido lugar sin ningun efecto; aunque en otras ocasiones han sido del mayor provecho al modo de entender de algunos facultativos. *Torbait* creë, que la peste de Viena se mitigó mucho por los vientos, que sobrevinieron despues de una calma de tres meses. *Huxham de aëre & morbis epidemicis*, asegura en varios lugares, que despues de las grandes tempestades, y lluvias fuertes se disminuyen las calenturas epidemicas. Aunque me parezca, que de los vientos, y mutaciones atmosfericas no se puede esperar tanto, como el vulgo piensa, seria muy del caso podernoslas procurar; pero como esto no depende del hombre, se hará lo posible en los calamitosos tiempos de epidemias para impedir la acumulacion de los miasmas corrompidos por medio de la limpieza. Se construyen ventiladores en los hospitales, y en los quartos sin correspondencia; se saca la bazura de las habitaciones, de las calles y demás parages; en una palabra los

manantiales de corrupcion. Se limpian las cloacas, y estercoleros; se dará mayor anchura á los hospitales, y carceles; se procurarán corrientes de ayre abriendo ventanas, y estableciendo estufas, y hornillos; se barrerán las plazas, y calles; y se dará salida á las aguas detenidas y encharcadas; se procurará en lo posible un ayre seco; se apartarán los cementerios, y muladares; se construirán por otro estilo las carnicerias &c. Un Gobierno ilustrado puede hacer esto con la mayor facilidad sin gravar los pueblos, ni incomodar á sus moradores ¿Y quan dulce seria la satisfaccion al ver desterrados aquellos objetos de asco y horror?

Están muy en boga las fumigaciones y perfumes, aunque no hagan mas que enmascarar el mal estado del ayre, poniendonos en una seguridad engañosa. Mientras queman en aquel lugar circunscrito, consumen el oxîgeno de la pieza, y el que queda ya no es tan apto para la respiracion. Aun es costumbre general, echar en el quarto del enfermo, sobre una pala, hecha ascua, vinagre para neutralizar los vapores putridos que salen del calenturiento. He observado mil veces que á los dos dias de esta practica no podia aguantarse el hedor, que se percibia despues de la combustion de este liquido. En esta operacion el acido acetoso pierde sus propiedades acidas, las unicas, que parece, destruyen los miasmas putridos. El riego del vinagre seria mas util segun el modo comun de pensar, porque se cree que como los demás acidos en estado de gas, descompone los efluvios corrompidos, pero he notado, que no lo hacia. Antiguamente se encendian grandes hogueras, y se quemaban bosques enteros con la idea de purificar y dar movimiento al ayre; pero ¿que es lo que podian estos medios precarios contra una causa tan general? *Loob* en vista de esto mira el fuego, como inutil para disipar la peste; y segun el mismo supone en lugar de disminuir el contagio de las viruelas, lo aumentó. Lease la *Ins-*

truccion sobre los medios de conservar la salubridad, y de purificar el ayre de las quadras, traducida por Don Leonardo Galli. Alaba, como uno de los mas prodigiosos medios para purificar, desinfeccionar, y destruir los miasmas, que nadan por los quartos de los enfermos, y otros parages de una atmósfera mala, el procedimiento de *Guiton*, que consiste en esparcir el acido muriatico en estado de gas, procedimiento ya muy conocido. *M. Menzies* prefiere las fumigaciones del acido nitrico, como mas seguras y eficaces. *Orreo* todo lo esperaba del vinagre, que lo disponia de todos modos. Se valia de el en las fumigaciones, aconsejaba el riego, lo aplicaba por fuerra, lo daba en bebida, lo hacia oler, quemar &c. *El Dr. Ouviere* recomienda la ebulicion del vinagre fuerte, y del azucar en las alcobas de los enfermos. *M. Lefort* acaba de declararse enemigo de las fumigaciones, tan aplaudidas por *Morveau*, y sus sequaces. Aunque de 20. años á esta parte hayan sido tantos los partidarios de este genero de desinfeccion, su uso no solo no se ha hecho general, sino que ha caido en un total abandono. Le parece, que los aplausos de las fumigaciones no corresponden á la experiencia, ni confirman la theoria, que de ellas se ha dado. Lo cierto es que los Ingleses, y Américanos en lugar de ponerlas en practica, las han combatido seriamente, y con buen suceso. El Congreso de Washington prefiere el uso de los alcalis, y lexias para desinfeccionar, como se colige del manifiesto, que hizo para mejorar las leyes de la quarentena, probando que todo lo que se ha dicho á favor de las fumigaciones es ilusorio. *El Dr. Valentin*, despues de muchas observaciones, ha manifestado que los primeros antisepticos son los alcalis, burlandose de las fumigaciones acidas. Escribiendo al *Dr. Trotter* no repara en decir, que la invencion de las fumigaciones es la mas extravagante y perniciosa. Segun la theoria de los fluidos pestilenciales, no solo el gas nitrico del *Dr. Smith* no destruye la contagion, si-

no que el mismo es un fluido pestilencial ¿Que es lo que debe inferirse de opiniones tan opuestas? Por otra parte no es creible, que las fumigaciones sean utiles en los casos de contagio por la mayor ubundancia de oxïgeno de que se carga la atmosfera, porque no es cierto, que los miasmas pestilenciales, escampados en el ayre se unan con el para adquirir propiedades de un genero muy diferente. Conociendo el mismo *M. de Morveau* lo poco satisfactorio de esta theoria, ha pensado, que el amoniaco era el vehiculo de los miasmas contagiosos y el principal ingrediente de su composicion. La mucha expansion del acido muriatico en estado de gas en el acto de las fumigaciones lo hace muy adequado para unirse con los miasmas maleficos, y ya no son deletereos. Para asegurarse el mismo *M. Morveau* de lo que acaba de decirse hizo diferentes experimentos en un ayre cargado de emanaciones putridas; pero quedó muy admirado de no hallar en el lo que habia presumido. Por lo que pensó, que el deletereismo de los contagios se debia al azoe, á lo menos que este hacia su principal papel. Sobre esta suposicion gratuita pretende demostrar, que los vapores muriaticos cargan la atmosfera de una gran cantidad de oxîgeno; que uniendose con preferencia con los miasmas perniciosos por su mayor afinidad los descomponen; y que además con su estimulo excitan la animalidad para resistir á qualquier potencia, que podria dañarla por medio de efluvios de mala casta. Los medicos quimicos, que se han valido de los dos metodos, aseguran, que el del *Dr. Smith* es preferible al de *M. Morveau*, porque las fumigaciones del acido muriatico irritan la garganta en extremo, mueven toses impertinentes, constriñen el pecho,y producen otros desordenes en los organos de la respiracion, que á lo menos prueban, que tienen muchos inconvenientes. Lease la *Bibliotec. Britan. de Odier*. Los Doctores *Mitchell y Trotter* confirman lo mismo. Finalmente el argumento mas fuerte á fa-

vor de las fumigaciones se deduce de la propiedad, que tienen de destruír el mal olor de las substancias corrompidas; pero como el deletereismo no consiste en el mal olor, ni en otra calidad sensible, debemos hacer poco caso de un raciocinio, cuya fuerza estriba sobre fundamentos tan debiles. Por último son muy pocos ó ninguno los hechos que se alegan á favor de las fumigaciones no habiendose adoptado generalmente, como es de presumir sucederia, si los hombres estubiesen bien asegurados de su eficacia. Seria de dezear, que la quimica nos demostrase lo que puede esperarse de estos metodos, pero todo hombre imparcial debe confesar, que la experiencia sola es la que puede asegurarnos su utilidad no hallandose la quimica en aquel estado de perfeccion, que se requiere, para una decision tan interesante. Poco ha se creia, qne esta ciencia descansaba sobre principios inconcusos, y que sus experimentos habian llegado á un grado de demostracion riguroso. Pero los últimos experimentos hechos con el mayor cuidado, nos prometen una revolucion, que echará por tierra los fundamentos, que ahora la sostienen.

107. . . . . Las epidemias presentan muchas varidades, siempre correspondientes al seminio de cada una. La peste es diferente de la calentura amarilla, esta del sarampion, y todos de las viruelas. La escarlatina tiene su divisa, asi como el catarro epidemico, el belinsulano, endemico en la Bellaisla y epidemico entre nosotros. La cinanche maligna, la disenteria, el tifo, calenturas intermitentes, remitentes, pertusis &c no pueden equivocarse. Ha habido epidemias de ophtalmias, aunque sean raras. La mayor parte de estas enfermedades tiene un numero de dias determinado, pasado el qual, el enfermo es convaleciente; solo la disenteria, la pertusis, las ophtalmias, calenturas intermitentes, y pocas mas son de una duracion incierta, y á veces muy larga. No es posible saber, como se engendran muchos

de estos contagios, ó de donde nos han venido, porque unicamente nos consta, que pasan de unos hombres á otros. Sabemos no obstante, que la peste es endemica en Egipto, y en la Costa de Levante, en donde segun *Cullen* parece que se mantiene por una especie de hogar mas bien que por la renovacion de su seminio. Vid. núm. 92. la opinion de *Laporte*; pero ¿ Porque no puede mantenerse en aquellos climas, como las viruelas entre nosotros intercurriendo de un hombre á otro, y de un lugar á otro? Siempre que ha habido peste en la Europa se ha considerado, como dimanada de aquellos paises. *Prospero Alpino* supone lo mismo que *Laporte*, que el Egipto recibe el contagio de las otras partes; quando lo tiene de la Grecia y Siria es mas benigno. Vid. *Sauvag.* tom. 1. pág. 421. La calentura amarilla tiene su cuna en las Islas Antillas ó de Barlovento, como ya lo he dicho otras veces. De casi todas las demás se ignora, y solo algunos han avanzado opiniones poco satisfactorias. Los tifos entre nosotros, las calenturas intermitentes, remitentes y disenterias pueden producirse por causas particulares, y por descuido transmitirse á las otras regiones, despues de haber hecho la guerra en el clima, que los engendró. *Zimmerman* dice, que los efluvios de un montoncito de lino ocasionaron una calentura maligna, que fue funesta á la familia, en que principió, y se difundió luego el contagio por todo el pais. Los miasmas, que se levantan de los charcos, y pantanos mezclados con las exhâlaciones de la infinita multitud de animales, que mueren en ellos, de sus excrementos, y despojos en tiempos calurosos se vuelven deleteréos, y capaces de producir las calenturas de mala casta, sobre todo las interminentes, que con facilidad se cambian en remitentes y continuas. Este miasma de los pantanos se considera, como un oxîde de azoë, ó como un azoë hidrogenado, ó

carbonado, siempre infensisimo á la animalidad, como lo insinua *Tourtelle* en el tom. 1. de sus *Elemens de medecine theorique & practique* p. 59. El número de calenturas, y su intensidad están en razon directa de la evaporacion, y grado de podredumbre sin poderse disipar por falta de vientos, y sin diluirse y barrerse por la escaséz de lluvias. *Lind.*, quando propone los medios de conservar la salud de los Europeos en los climas calidos, ha demostrado, que podian evitarse las calenturas putridas, ó intermitentes, huyendo de los parages pantanosos. Este medio seria excelente, si todos podian practicarlo, pero ¿como muchos dexarán el suelo, en que nacieron, y en donde tienen los recursos para mantenerse? Al Gobierno toca informarse de estos lugares mal sanos para impedir la reunion de aguas, abriendo zanjas, y otros desaguaderos, convirtiendo los manantiales de corrupcion en tierras de cultivo. ¿Y quanto mejor es esto que aconsejar la emigracion? núm. 43. Los miasmas, que los animales exhâlan, sino pueden apartarse, renovando el ayre, asi como los de las materias corrompidas de ellos dan el azoë en abundancia, el qual combinado con el hidrogeno forma el gas animal, muy apto para engendrar los tifos de mala indole, si alguno ó algunos desgraciados están expuestos á su accion faltandoles para respirar ayre bueno. Estas son las dos fuentes venenosas, capaces de los mayores estragos. Los primeros afectados contraen una condicion, con la que se alteran los humores de un tal modo, que ya son el seminio para enfermedades semejantes. Ignoro si los otros contagios tienen en los demás paises un origen semejante. Podria ser, que algunos viniesen de los animales, pero sobre esto no puedo decir ninguna cosa de provecho, y me parece ridiculo arriesgar alguna opinion sin tener datos para establecerla. Vid. núm. 45.

108. . . . . Aunque los paises pantanosos sean mal sanos, como se acaba de decir núm. 107, no

debe atribuirse su insalubridad á la sola agua de que abundan. Vemos los pueblos de la costa, asi como los cercanos á los rios mas caudalosos disfrutar de la mejor salud, aunque el terreno esté siempre lleno de vapores, que se levantan de las aguas de que están cercados. Ya los antiguos observaron, que la inundacion del Nilo disipaba las epidemias. Las aguas encharcadas sin ninguna corriente en un piso poco ventilado, y al mismo tiempo caluroso, sino pueden renovarse á menudo, dan tiempo al acumulamiento de las materias heterogeneas, á las substancias vegetales corrompidas, y animales muertos, á sus excrementos y despojos para mezclarse entre sí y contraer un grado de fermentacion terrible, dispidiendo los gases, de que poco ha, se ha hecho mencion. Los moradores de estos paises desgraciados no tienen color, ni energia; tristes y languidos no gustan de ninguna cosa, y su vida se apaga antes de hora. No consiste, como la piensan *Lind*, *Cullen* &c, en que la tierra humeda tenga contacto con la atmosfera, pues que esto se halla en las orillas del mar, en las cercanias de los rios, en las comarcas muy lluviosas, en las cargadas de nieblas, en las de muchos arroyos y fuentes, en los paises cubiertos de nieve, y no obstante se goza en ellos de buena salud. Y aunque sea esto à todos notorio, ninguno se atreve contradecir la autoridad de aquellos Corifeos del arte de curar. La multitud se dexa guiar ciegamente por qualquier hombre, mientras se le considere con mas buenos ojos, ó se haya formado opinion de su talento sublime, sin tomarse el trabajo de exâminar, si sus asertos son conformes á lo que nos enseña la experiencia ¿Porque los sotanos, las moradas en los paises baxos, poco espaciosos y humedos son tan mal sanos? ¿No proviene esto de la falta de ventilacion, y de la heterogeneidad de los miasmas, que incesantemente se levantan de las substancias de toda especie alli reconcentradas, de las que dan los

animales que viven en ellos, y de la consuncion del exîgeno, que gastan respirando? Si se sacasen estas substancias, ú hogares de corrupcion ¿no se mantendria el ayre alli reservado sin descomponerse con todas sus buenas calidades y pureza, asi como se mantiene en una botella bien tapada?

109. . . . . ¿Puede nacer el contagio de la peste y demás, que se han hecho permanentes espontaneamente? El primer hombre, que tubo la primera de estas enfermedades ¿de quien la agarró? Y si el contagio se ha engendrado espontaneamente una vez ¿porque no se engendra segunda y tercera? El contagio supone á lo menos dos hombres, uno que lo dá, y otro que lo recibe; si pues el uno ha tenido la enfermedad sin contagio ¿porque no el otro y los demás? ¿se pierde el contagio porque desaparece por una temporada? La inoculacion de las viruelas es una prueba de la mucha vitalidad de su contagio, y no obstante las viruelas no vegetan todos los años. Estas questiones importan poco una vez, que sabemos de positivo, que los contagios se mantienen pasando de un individuo á otro, y que está en nosotros detenerlos, sorprehenderlos y aislarlos.

110. . . . . *M. Paris* siguiendo la doctrina de *Sydenham*, asi como otros Autores acreditados suponen, que en tiempo de epidemias desaparecen las enfermedades esporadicas, porque dan una disposicion para contraer la enfermedad reynante. *Orreo* dice lo mismo, como se colige de las siguientes palabras. *In furore pestis epidemiæ aliæ silent; imo pestis aliis morbis acutis, quasi improviso se se adjungere solet.* Y no contento con habernos advertido esto, nos asegura que la desaparicion, ó á lo menos su remision se prevé por la aparicion de las enfermedades de otro orden. *Extinctionem, vel saltem remissionem pestis præsagiebant variolæ, febres intermittentes, præ primis quartanæ, & leucophlematiæ* ¿Es asi como lo suponen estos Autores? Igno-

ro si esta observacion es verdadera. Si este hecho fuese como se supone, podriamos sospechar de la comunicacion del contagio por solo el contacto; pues no es presumible, que los demás males tomasen el caracter especifico de las epidemias sin haber recibido el seminio, que las produce inmediatamente del enfermo, ó mediatamente de un hogar. Antes creo que siendo independientes de la estacion las epidemias, pueden estas aparecer en las mejores constituciones del tiempo, en las que habria una salud general, si se quitara esta causa accidental, la propagacion del contagio. He visto algunas epidemias de muy mal caracter; he presenciado la epidemia del exército del Rosellon, como primer médico, que era de San Fernando de Figueras, que hizo grandes destrozos en 1793. En cada una he visto enfermedades de diferentes genios, aunque la mayor parte era epidemica. En la peste de Viscaya de 1596. se pusieron los que no eran epidemicos á parte, lo que prueba, que todas las enfermedades no eran comunes. Por consiguiente no dudo, qne los médicos han atendido muy poco á las circunstancias del tiempo, y que por una mala logica han creido, que habia de haber enfermedades de otras especies, porque regularmente las hay todo el año. ¿Quantas veces sucede, que los médicos se quexan de la falta de enfermedades, porque no tienen el lucro de las visitas por observarse una salud general? ¿Y porque no podria suceder lo mismo en tiempo de epidemias? Si pudiesemos desterrar las epidemias en estas temporadas, veriamos, quan equivocado es su modo de pensar. No se mudan pues las enfermedades esporadicas en epidemicas sin recibir el contagio mediato, ó inmediato, porque si esto fuese verdad, el ayre seria el conductor de ellas; y como ninguno puede vivir sin el, no habria esperanza de apartar un mal, originario de una causa tan general y necesaria. En fin esto es contra la experiencia de todos los tiempos, constandonos que

dos acciones no pueden hallarse juntas en un mismo sugeto, lugar y tiempo, siendo de diferente especie, deduciendose de esto que las demâs enfermedades habian de ser su verddadero preservativo, lo que ciertamente es contrario al modo de pensar de *Paris*, de sus partidarios, y de todos los médicos.

III. . . . . Aunque no todas las epidemias sean igualmente crueles, siempre son incomodas, y algunas en extremo fatales. La peste es el azote mas terrible, y un asesino que perdona á muy pocos. La calentura amarilla hace guerra de muerte por donde pasa. Las viruelas en su primera aparicion, por su carniceria, fueron el terror de los pueblos. Algunos tifos se presentan con el caracter mas atróz y sanguinario. Los hombres espantados por tales calamidades huyen del lugar del contagio sin que los detengan los vinculos de la amistad, los de la sangre, y las mayores conveniencias. Quando los desgraciados enfermos piden socorro, y no saben de quien echar mano, se enfurecen, ó se abaten deseandose una muerte, que ellos mismos se procurarian, síno les faltase el valor para darsela. Su desesperacion está en su colmo, quando sus clamores no son oidos de nadie. Si hay alguno, que los asista, experimentan de ellos mucho desagrado por ver la repugnancia, con que los sirven; y esto en lugar de aliviarlos, les dá mayor pena. Y quando tienen la fortuna de ser bien cuidados, no tardan en verse reducidos al mayor abandono, solo porque estos mismos ya piden auxîlios por hallarse rendidos del mismo mal. El marido no puede valerse de su muger, ni esta de sus parientes y amigos; y todos deben fiarse del primer incognito, que se les presenta. Entre tanto la plaza se halla en estado de sitio; está cercada por todas partes; las guardias no permiten la entrada á ningun forastero; se tapian las calles despues de haber cerrado las puertas de la Ciudad. Los viveres se apuran, no saben de que socorrerse, y la mayor opu-

lencia se convierte en poco tiempo en la mas horrible miseria. No se oyen mas que tristes ecos, porque no se vé el que habla, y quando por algun rato faltan estas lugubres voces, un silencio espantoso los acaba de oprimir; experimentan un desaliento inconcebible, qué acaba por un estado de insensibilidad. Los hombres aterrados con la perdida de sus conciudadanos no se atreven á salir de casa, y si se dexan ver, sus rostros palidos, y ojos apagados indican el pesar, que los consume, y el desconsuelo, en que se hallan; Terrible azote, que sin instrumentos de guerra, sin armas y sin estruendo dalla las vidas, lo mismo que el segador las mieses! Lease la pintura horrible, que hace *Rush* en su *Relacion de la calentura amarilla* tom. 1. pág. 179. No es esto exâgerado, si se leen los espantosos exemplos, que á cada paso nos presenta la historia. La peste, que reynó en Tolon por diez meses en 1721. arrabató las dos terceras partes de la Ciudad segun D'*Antrechaus*. Por el tratado de *Erndtelio*, *Warsovia physicé illustrata*, consta, que desde 1.° de Mayo hasta el último de Octubre murieron viente mil hombres. En el núm. 82. se ha hablado de los estragos, que hizo la peste en Athenas 400. años antes de la venida de J. C. asi como de otras epidemias. La peste segun *M. Clerc* en su *Histoire naturelle*, mataba todos los dias en Constantinopla, en 1751., seicientos hombres. Segun *Prospero Alpino*, hablando de la peste de Egipto, que se manifestó en 1580. se llevó mas de cinquenta mil hombres. La peste en 1718. asolò Alepo, haciendo perecer á ochenta mil hombres. En 1649. se experimentó la peste mas atróz; se extendió en poco tiempo prodigiosamente; y mató en Sevilla y vecindades en dos meses dos cientos mil hombres. Las epidemias en tiempos de guerra acostumbran hacer mas estragos, que las armas, siendo el enemigo mas cruel de las tropas. En *Plutarco* se lee, que una epidemia quitó ocho

mil hombres del exército de *Demetrio*. Cesar refiere, que en el campo de *Pompeyo*, en Dirachium hubo una gran mortandad. *Tito Libio* dice, que en Sicilia reynó una epidemia, que debilitó en extremo los exércitos Romanos y Cartagineses. Segun *Diodoro* durante el sitio de Siracusa hubo entre los Cartagineses una epidemia con disenteria, que destruyó casi todo el exército. La efemera Britanica hizo en poco tiempo una matanza espantosa, que consternó á todos. La peste de Jassy, que describió *Orreo*, mataba en el mes de Setiembre todos los dias de seis cientos á mil enfermos, de manera, que en este mes murieron mas de viente mil hombres. No quiero referir mas historias, que no presentan sino funerales, capaces de extremecer á los corazones menos sensibles. Apartemos este quadro horroroso; y quiera Dios, que nos dispierte para sabernos cuidar contra tales desastres; y ojala pueda contribuir á poner en practica lo unico, que puede salvarnos. Tales son los efectos de las epidemias, quando se dexan medrar sin aislar su contagio. Ni la multitud de muertes, ni las lagrimas, ni los mayores sacrificios, ni el uso de los profilacticos mas acreditados, impiden sus estragos; el arte consiste en impedir toda comunicacion por los medios, que sugiere una policia ilustrada, fundada en los principios mas obvios y sencillos, como se verá despues. Por haberse descuidado los médicos, é ignorar los Gobiernos de Europa esto la peste entre los años 1606. y 1680. fué epidemica en esta parte del globo cincuenta y dos veces, y reynó catorse veces en el siglo catorse.

112. . . . . Aunque se haya dicho, que las epidemias afectan todo el organismo (47.) no pueden curarse por los remedios generales que obran en toda la maquina. Los médicos atropellan con ellos al enfermo sin servirle de algun alivio, porque una accion especifica unicamente se cura con otra especifica. Los médicos habrian de conocer esta verdad,

porque con los remedios generales jamás han adelantado nada. Dice *Orreo* en la obra ya citada arriba, hablando de la cura de la peste, que afligió á Jassy, que ningun rémedio aprovechó: *Varias hucusque tentarunt medendi methodos, quas vel lectio authorum, vel propria mens suadere potuerit; nihilominus se in curatione parum profecisse conquerebantur.* Otros Autores dicen lo mismo, y aunque no lo dixesen, bastaria leer sus obras para convencernos, que nada curaba. Con todo el mismo *Orreo*, poco despues, insinua, que si el sudor se promovia en el principio del mal, pareció que en algunos aliviaba; pero podria ser, que en esto hubiese alguna equivocacion, porque podrian haber sido enfermedades de otra especie. Quando mi Padre pasó la epidemia, yo le asistí de dia, y de noche sin dexarlo un instante en su peligrosa enfermedad. Luego que dió muestras de hacerse convaleciente, caí enfermo; y los médicos que visitaban á mi Padre, declararon publicamente, que yo tenia la misma enfermedad, que se presentaba, segun ellos, con los sintomas de un tifo de los mas graves. Estos Señores se equivocaron, porque dentro quatro dias me hallé fuera de peligro. Si *Orreo* me hubiese dado sus diaforeticos, hubiera atribuido á ellos el mérito de una cura prodigiosa, porque no habria conocido la enfermedad. No conociendo ninguna substancia, que se oponga directamente al modo de obrar de los contagios, ya descomponiendolos, ya neutralizandolos, ya induciendo otra condicion de las que excita el seminio contagiante, ó ya evacuandolo antes de perjudicar á la animalidad; no deberian hacerse ensayos temerarios, ni valerse de auxîlios sospechosos, solo alabados por el espiritu de sistema. Por consiguiente una vez, que carecemos de antidotos, seria lo mas acertado dexar el epidemico á sus propias fuerzas, mantenerlo con alimentos ligeramente nutritivos, cuidar de su limpieza, recrearlo con una buena y decente cama, preservarlo de las

inclemencias de las estaciones, pero de modo que se renueve el ayre del aposento, y regalarlo con una porcion de vino generoso, si es de su gusto, ó con otras bebidas agradables. No obstante podria ser, que algunos agentes generales dispusiesen el organismo para aguantar mejor el deletereismo, y tambien paraque este no se desvergonzase demasiado; pero hasta ahora ignoro lo que podria hacerse con utilidad en las epidemias mas desoladoras, en donde todo es temeridad. Con todo parece extraño no ensayar ciertos medios con las reservas mas juiciosas para no dexar abandonados á unos infelices, que claman auxîlios continuamente. Considerando el modo de obrar de muchas substancias, hay algunas, que además de su accion general, alteran el organismo con otra especifica, diferente de los estimulos generales, sin los quales no podemos pasarnos (23.) Entre estas hay algunas, que alteran el principio vital con efectos pasmosos, y tan extraordinarios, que no deben usarse sin mucha cautela, y qnizá algunos serian su verdadero antidoto ¿ porque pues no ha de procurarse una nueva enfermedad para destruir otra de peor condicion ? El atrevimiento ha sido ventajoso en los grandes apuros, y en donde el peligro parecia irremediable, la temeridad nos ha puesto á salvo. Escuchar la razon en estos tiempos es perder la ocasion sin esperanza de encontrarla. Por lo que seria muy del caso ensayar aquellas substancias, que hasta ahora han sido de poco uso por alterar en extremo la animalidad, y destruir muchas veces el texido del organismo. Muchas de estas substancias obran, como un veneno en ciertas doses, y por lo mismo piden mucha cautela. Muchos médicos se han valido de algunas en ciertos casos apurados; y no faltan historias, que patentizan su virtud para apartar no pocos estados morbosos, aunque hasta el presente no se hayan determinado bien. Yo pues quisiera, que en estos lances apurados, en quienes la muerte señorea á pesar nuestro, burlan-

dose de los metodos inventados hasta el dia de hoy, que nos apartasemos del camino trillado para seguir un nuevo rumbo ¿quien sabe lo que puede esperarse de la potasa, y sosa, tomadas en grandes doses, asi como de la cal y baryta? Los acidos minerales concentrados, recetados con intrepidéz no podrian dar un giro favorable? ¿Tal vez la mordedura de la vibora, las cantarides, y otros venenos animales serian el contraveneno de las epidemias? El reyno vegetal contiene algunas substancias, que no pueden usarse sin exponerse mucho ¿No son bien conocidos los efectos terribles de la cicuta, de la datura, yosciamo, lauro cerezo, y otros? ¿Y el tabaco no nos altera pasmosamente segun el modo con que se toma? ¿Igualmente el azufre no podria ser de un grande recurso en aquellos casos, en que se sospecha una accion especifica de un genero desconocido? El médico prudente sabrá valerse de estos medios, y ojalá que tenga la dicha de no haberlos experimentado en balde. Los agentes que inmutan mucho la animalidad tal vez son los mas indicados, quando potencias de un orden terrible trastornan todas las organizaciones, y ponen al animal en sumo peligro, ó lo matan. Un enemigo fuerte y valiente no se vence sino con fuerzas iguales, ó superiores, y sin mucho ruido y estrepito. Entretenerse en frioleras es gastar el tiempo inutilmente, y hacer el enemigo orgulloso, y altanero. El *Dr. Rush* curó, con buen exito, la calentura amarilla con los calomelanos, que otros ya han usado con igual provecho. El *Dr. Luis Lobera* de Avila, en el *Vergel de sanidad*, impreso en Viena en 1530. en el regimiento de la pestilencia, nos asegura, que experimentó mucho beneficio del sublimado. *Drummond* vió los mejores efectos de la pimienta de Cayena, ó del capsicum Canadense en el vomito negro. Otros han dado el alumbre, el balsamo de Copayba, los alcalis, las friegas de aceyte, los baños frios &c. (A) Lo cierto es, que hasta ahora no se ha

hallado ningun remedio contra la peste y demás especies de epidemias, ni se ha establecido ningun motodo racional, porque las epidemias siempre han hecho un mismo cnrso, y no han variado de orden. Un mal que dura un mismo numero de dias, que sigue con los mismos sintomas, y se termina constantemente de la misma manera, conserva todo lo que le es propio, y por consiguiente no ha mudado de naturaleza. No se cura pues.

113. . . . . En vista de esto la cura general no aprovecha en las epidemias, porque son enfermedades especificas, y esta verdad es por desgracia harto desconocida. No obstante la cura gene-

---

(A) En la historia de la medicina se hallan muchos casos, que prueban del modo mas evidente, que el atrevimiento, y tambien la casualidad han disipado diferentes estados morbosos, que se habian resistido á los metodos regulares, y que se ignoraba como debian curarse, que omito; solo referiré lo que cuenta *Plutarco* en la vida de *Craso*, que *Hirodes* Rey de los Partos se hallaba enfermo de una hidropesia, que habia resistido á todos los remedios, y de la que aunque se creyera que no escaparia, su hijo segundo *Phraate* para lograr mas pronto sus depravados fines tubo la barbarie, y bastante fiereza para envenenarlo, pero con tan inesperedo suceso que despues de haber tomado el veneno se disipó la hidropesia sin percibir ningun mal efecto de una potencia tan enemiga de la vida en el estado de salud. Admirado este brutal hijo de un acontecimiento tan extraordinario olvidando los deberes de hijo, y todo lo de hombre tomó la cruel determinacion de darle garrote con sus propias manos. *M. Dacier* traductor de *Plutarco* si hubiese sido médico, no hubiera extrañado que un veneno pudiese ser remedio en ciertôs estados patologicos, en donde hay una condicion que solo puede cambiarse en otra sana por un contra-estimulo, que en el estado de salud hubiera sido fatal.

ral podria tal vez, en algunos casos, hacer la enfermedad mas benigna, como se pretende hacerlo con el frio en las viruelas, aunque esto podria provenir de no inquietar tanto á los virolentos, como antes se acostumbraba con remedios extravagantes. Las epidemias de calenturas nerviosas, ó malignas tampoco se curan, por mas que algunos médicos pretendan poseer un metodo particular suyo propio, muy maravilloso, que sin verguenza blasonan por todas partes, burlandose de lo que hacen sus conprofesores. Con todo podria ser, que la quina en esta especie de enfermedades hubiese alguna vez hecho prodigios quando se ha propinado á su debido tiempo y en doses proporcionadas. Yo puedo asegurar, que la quina en algunos lances me ha parecido de un gran recurso, y que me disminuia los recargos. El metodo de *Masdevall* puede, que fuese util por la opiata antifebril, cuya base es la quina, tomada por la boca y lavativas en los casos mas desesperados. El médico Consultor D. *Tadeo Lafuente* propone en sus *Observaciones justificadas*, inmensas doses de quina para curar la calentura amarilla. Daba este profesor antes de concluirse las quarenta y ocho horas primeras ocho onzas de quina, que continuaba dando en la misma cantidad hasta haber vencido la enfermedad. Asegura, que con este metodo no se le escapó ninguno, mientras fuese llamado á tiempo. Suplico á los médicos, que ensayen este metodo en los casos mas apurados, sobre todo en donde hay recargos tan notables, que ponen en peligro al enfermo.

114. . . . . Los médicos, segun sus sistemas favoritos, proponen diferentes metodos, segun se figuran la diathesis actual, el predominio de este, ú el otro humor, la naturaleza de la causa morbifica, y el daño de una ó muchas visceras, ó entrañas. Algunos no ven mas que el predominio de la sangre y diathesis estenila, y sangran abundantemente, mientras refrescan substrayendo estimulos para

quitar vigor. Otros hallan un acumulamiento de bilis en el sistema de la vena porta, un regurgitamiento de ella al estomago, que sacuden y evacuan con los emeticos; despues previenen su nueva generacion, y transporte por los llamados atemperantes, subacidos, diluyentes, eccoproticos, y tambien con los purgantes de otro orden. Si la bilis no predomina, ya hay un aparato gastrico, que corrigen con las sales neutras, y purgantes drasticos á veces, aunque por lo regular laxântes. Los hay tambien que acusan la debilidad, y no saben moverse de los estimulantes, nervinos, cordiales, y tonicos. Son bastantes los que acusan un septicismo, ó una putrefaccion bien contextada; y recetan anti-putridos con prufision, y una dieta vegetal. No muchos una degeneracion inexplicable, y la presencia de una acrimonia desconocida; y cargan al enfermo de diluyentes, demulcentes, y olesos. Otros que se creen mas sabios consideran en el primer periodo del mal la existencia de la diathesis inflamatoria para cambiarse luego en una nerviosa. Muchos piensan. . . . . Tanta discrepancia supone el poco saber de ellos, porque la verdad no puede contradecirse, habria una resolucion final, y unanimidad en todos. Si los medicos hubiesen atendido á las circunstancias, desengañados hubieran desterrado su propio orgullo, y humillados no se avergonzarian de confesar su ignorancia. Digamos pues no sabemos en que consisten las enfermedades epidemicas, pero ¿ porque viven los médicos tan equivocados ? Voy á explicarlo.

115. . . . . Muchas enfermedades de esta especie son curables por si, y en verdad, que se curan con frequencia, y á pesar de los errores cometidos. Las que se curan, pueden llamarse, aunque impropiamente *benignas*, porque en ellas recobra el enfermo la salud con facilidad; y para distinguirlas de las *peligrosas*, y *mortales*. Las *peligrosas* van acompañadas de sintomas fatales, y su pronostico dudoso indica, que el médico ignora su ter-

minacion. Las *mortales* son las que terminan siempre con la muerte. Hay en fin otras, que unicamente son *mortales accidentalmente* por los errores cometidos tanto por parte de los médicos, como por lo que hacen los mismos enfermos, y sus asistentes. Es cierto que la civilizacion nos ha introducido grandes abusos, porque se piensa saber mas de lo que se sabe. Las enfermedades benignas, ó las que se curan por si, por lo comun, son mas de la mitad en muchas epidemias, y en las esporadicas aun son en mayor numero. Yo he contado en algunas epidemias, que por cada quarenta enfermedades habia treinta y cinco benignas, y aun he visto alguna vez que no se podia contar mas que una peligrosa entre quarenta, y una de mortal entre cinquenta. El medico pues que está prevenido á favor de su sistema, saca sus habilidades ya desde la primera, ó segunda visita; sangra; hace vomitar; purga; dispone una dieta severa; refresca, é incomoda de otras mil maneras. El mal hace su curso; y como debe curarse dentro un determinado numero de dias, sigue una convalecencia, que es la alegria de todos. Entonces el medico, lleno de orgullo, se despide del que poco ha, era enfermo, y de los demás de la casa; pero antes les prescribe unas quantas reglas para prevenir la recaida. *Ya saben Vs.*, les dice, *que este Señor se hallaba á un dedo del sepulcro, y valionos la prevision, y lo mucho que tan oportunamente se hizo, pues que el habia de morir. Y ¿quan sensible no seria, que ahora por culpa nuestra se perdiese un enfermo, que nos costó tanto?* — Todos dan gracias al Señor Doctor. — El convaleciente, que aun guarda cama, viendo á su libertador tan empeñado á favor suyo, le hace una cortesia profunda en señal de agradecimiento. — El médico le manda astar quieto. — Replica el enfermo alargandole su mano tremula para darle una apretadura; lo vuelve á saludar afectuasamente, diciendole — *á Dios mi amigo; le que-*

do agradecido ; soy su servidor ; no me olvide V. ; le enviare mi criado para que conozca el aprecio, que hago de V. Estas expresiones acomodan mucho mas que los cumplimientos, porque aluden á la paga, que el médico se imagina tan merecida.—La Señora con los demás de la casa acompañan al médico hasta el umbral de la puerta; se le ofrecen de nuevo con mucha expresion y algazara, y el medico ufano con tantos cumplimientos se cree persona de importancia ; no puede contenerse sin dar muestras de su satisfaccion ; se le caen las babas; encoge los ombros dulcemente ; y se vé con un triunfo, á que pocos son acreedores. El médico experimenta un placer, que lo pone extatico por un instante ; y volviendo luego de su sorpresa, recobra animo para repetir la siguiente formula, que siempre tiene estudiada, y es—*Crean Vs. que me ha dado mucho que cabilar la enfermedad de su Señor. Habia unos sintomas encontrados que ha sido preciso combatir con toda especie de armas ; y fortuna por ultimo, que pude sorprehender al enemigo en medio de su bateria. No puedo ponderarles lo mucho, que les estimo ¿ y no debia desvelarme por la salud de un Sr. que es el bien estar de una familia tan crecida ?* Estas palabras, proferidas en tono compasivo, chocan á la Señora de la casa, y le mueven algunas lagrimas. El médico se enternece, y sin hablar palabra se escapa.—Todo el dia convaleciente, muger y familia hablan del médico. El infeliz enfermo dice *¿que alhagueño se presentaba al tomarme el pulso ? ¿y que miradas tan penetrantes eran las suyas? En una ocasion lo reparé aturdido, porque creia, que iba á morirme.*—La muger por su turno.—*Es cierto que este Facultativo sabe lo que hace. Ha hecho para nosotros todo lo que ha podido ¿ como se lo pagaremos ?* La Señora va á visitar los otros enfermos de la poblacion ; les cuenta la habilidad de su médico, y no para hasta haberlo intruducido á estas casas.

El médico fuera de si con tantos honores se imagina un hombre importante; y puesto á sus reflexîones hace un exâmen de los casos, que le han pasado; y despues de haber sacado sus cuentas dice dentro de si mismo. *Yo curo casi todos los enfermos ¿no es mi metodo de curar preferible al de los otros? ¿Quien de 40. enfermos cura 35.? Vaya que los sistematicos pueden competir conmigo? que vengan.* (A).

(A) Un conocido mio hizo las siguientes observaciones sobre un médico de bastante fama. Todos los dias, me contó, repite las visitas, y viene quando menos lo esperan; observa el mal en toda su carrera, parandose mucho hasta en aquellas circunstancias, que para nosotros son del todo insignificantes. De dia y de noche nos consuela, explicandonos los fenomenos del mal segun los principios de su arte, dexandonos admirados de su gran sabiduria, aunque, por desgracia, no lo entendemos. Algunas veces se ofrece para asistir al enfermo de noche, y en una ocasion se empeñó paraque le permitiesemos echar una lavativa, que en otra visita habia recetado. Muchas veces nos acompaña en la mesa á las horas de comer, y todas las tardes y mañanas toma chocolata con nosotros. Casi siempre gusta las medicinas, y nos advierte, qnando son sospechosas, ó de poca confianza. No se descuida jamás, despues de haber tomado el pulso, de dar una dosis de medicina, y entonces asi que el enfermo abre la boca para tomarla, con voz recia y esforzada dice JESUS, voz que atolondraria, sino fuese tan divina. Nosotros nos complacemos con un Facultativo tan servicial, sobre todo quando conocemos que lo hace con tan buena voluntad. Si yo mandaba en mi casa, me insinuó cierta Señora, jamás pediria consulta, porque entiendo bien que los demás médicos no pueden competir con el; pero como los parientes y amigos lo tomarian muy á mal, si se fiase la cura á uno solo, he consentido para no disgustarlos en llamar otro médico. Hemos enviado por uno, que aunque muy

116. . . . . Si este médico se hubiese puesto en expectacion, y considerado los enfermos baxo otro punto de vista, hubiera conocido que el mal se despide despues de unos quantos dias; y que esto sucede sobre poca diferencia á los demás compañeros suyos por mas que atormenten á los enfermos con

---

afamado, habla poco, y hace las cortesias con muy poco garbo. He reparado que las consultas no sirven, porque siempre queda la ordenata del médico de cabecera. Quando se le pregunta el juicio de la enfermedad, es tan reservado, y timido, que no dexa entenderse; es enfatico en todo; un tal médico no puede agradar á nadie, y aseguro, que me incomodo con el. (*) Al contrario nuestro médico es afable, risueño, y cortés; y con sola su presencia quita la mitad del mal; y además quando nos hallabamos en los mayores apuros nos decia cosas tan buenas y consolantes, como lo hubiera dicho un Definidor de los mas venerandos. Quando el enfermo va bien, es novelero, y nos refiere lo mas curioso de las gazetas. Lo convidamos para que nos favorezca en las tertulias; pero como la medicina es una ciencia tan vasta, y dificil, que no puede adquirirse sin mucho estudio, se queda en su casa para leer algun capitulo de los libros de su facultad, y refrescar las especies, que podrian habersele escapado. Esta es la pintura de nuestro Dr.

(*) Hay médicos, que en todo son ridiculos. Me acuerdo, que llamaron, no ha muchos dias, á uno para curar un fluxo de sangre de una amiga mia, que se resistia á todo. Este Facultativo, que es de los mas réputados, y por otra parte muy distinguido, porque tiene un mando en el ramo de la medicina, propuso en la consulta la cataplasma del estiercol de cerdo, amasado con vinagre para aplicarla en el lomo; remedio que si tiene alguna virtud, es tan pnerco, como cochino. No puedo responder de su eficacia, porque la enferma, que era algo fina, lo rehusó, y no obstante curó.

sus recetas fastidiosas, y estilo extravagante. Los demás médicos, hechos vesanos tambien, en las tertulias, en las casas de los enfermos, y en los corrillos se recrean contando las excelencias de un metodo, que cada dia les convence de su utilidad por el numero de curas prodigiosas é inesperadas.—Si todos los Facultativos se observaran entre sí y notaran lo que les pasa en la practica de la medicina, tendrian lo suficiente para desengañarse, y les obligaria hacer ensayos en la cura puramente expectante para rectificar sus juicios con una experiencia tan humillante; pero como adolecen de la misma enfermedad, que el vulgo, se halucinan confundiendo el poder del arte con el de la naturaleza, suficiente en muchos casos para sacudirse de un gran numero de agentes, que la trastornan.

117. . . . . He asistido á muchas consultas. Quando se trataba de estas enfermedades, cada médico proponia por una rutina su metodo predilecto, fundandose en unos principios muy poco meditados, ridiculos, sin criterio, y sin ninguna Logica, hijos de un capricho, y solo sostenibles por el espiritu de sistema, ó preocupacion. Porque veian el enfermo con la lengua sucia, con inapetencias, nauseas, vomitos, amargor de boca, sed, ruido de tripas, diarrheas &c, ya exîstia un aparato gastrico, capáz de enredarlos la cura, sino lo sacudian á tiempo. De aqui la prescripcion de los emeticos, purgas, sales neutras, cocimientos de tamarindos, y otros catarticos. Otros observaban el pulso duro, tirante, lleno, accelerado, y frequente; calor mordaz; encendimiento de cara; orinas coloradas; ansiedad; ojos fixos; latidos en las carotidas; dolor de cabeza; vigilias &c ya tenian esto por pruebas infalibles del estado inflamatorio del organismo. Recorrian á la sangria, atemperantes, diluyentes, refrescantes, laxantes &c; y se confirmaban mas en esta suposicion, si el sugeto era joven, pletorico, y bien mantenido. Algunos notaban los sintomas de

putridéz en el hedor de los excrementos; y les parecia, que los tonicos mezclados con los acidos llenaban este escopo. Otro presumia una disolucion general por el aumento de todas las secreciones, por las hemorragias, por las petechias, bivices &c, como que los vasos ya no podian contener los humores tan atenuados; y proponian los tonicos, coagulantes, acidos concentrados, astringentes, el frio &c. Se levantaba otro, y todo lo atribuia á la debilidad. Otro para no equivocarse lo veia todo junto. Yo conosco dos hermanos médicos ya muy viejos (A) con un sobrino tambien médico, que exercen la facultad en una Ciudad del Principado; que sangran en toda especie de mal; y quando ya han sacado sangre de las principales venas, aplican sanguijuelas, procuran la hemorragia de las narices, las hemorroides; y sus enfermos pintados por todo el cuerpo con la sangre derramada con los ojos medio apagados, y la voz languida son la imagen del horror, del despotismo médico, y de la mayor miseria. Desvalidos sufren con resignacion un destino cruel, al qual se han sujetado con la esperanza de mejorar su suerte, fiados en el mucho saber de su Esculapio. Ellos se imaginan perdidos sino obedecen; y exponen su pellejo á un acaso, que puede tener sus consequencias favorables. Tienen además la mania de sacar de la cama á los desgraciados enfermos, aunque no puedan valerse por si, ni puedan dar un paso sin desmayarse. No permiten en la cama colchones, y los hacen dormir en el suelo, ó sobre tablas; son enemigos de caldos; conceden verduras, frutas y ensaladas; recetan el caldo nabos; afeitan la cabeza de los desgraciados para ponerles casquetes de nieve, ó paños de agua y vinagre; abren con la mayor crueldad los pi-

(A) El uno de estos hermanos no ha mucho que ha muerto.

chones vivos para aplicarlos á la cabeza, pecho y otras partes. Se valen del tabaco para hacer vomitar; sus recetas monstruosas siempre son lo mas pesimo de la botica, y lo mas ingrato que se conoce; por ellos los caldos medicados son de un gran recurso en los casos apurados; hacen miles de cosas mas extrañas aun, y con todo los hombres se fian de ellos. Esta es una de las principales pruebas del despotismo médico. Estos médicos con un orgullo increible se presentan en público con el mayor descaro; se burlan de los otros médicos lamentandose de sus desatinos; y dan muestras de su gran sentimiento, porque los hombees los sufren sin conocer los peligros, á que se exponen sujetandose á ellos. Riñen en todas las consultas, y se ponen, como unas fieras, si se les contradice en algo. Podria contar muchas cosas mas de estos médicos extravagantes, hipocritones, y soberbiosos.—He observado, que los médicos, por mas que varien de opinion y sistema, siempre que los enfermos se les ponen de cuidado, entonces recurren á los tonicos, alexîfarmacos, nervinos, cordiales, antiespasmodicos, antiputridos, y que sé yo quantas cosas mas. Tales son la quina, el alcanfor, la valeriana, la contrayerba, el almizcle, el aclali volatil, los sinapismos, el vino &c. Muchos por la sobrevenida de los delirios, del sopor &c se atreven á sangrar por la frente, por las jugulares; ponen un rosario de sanguijuelas en la cabeza &c.

118. . . . . Tal es el metodo, ó metodos de muchos Facultativos del dia; en ellos se vè la discrepancia, la furia, crueldad, la insensibilidad, la ridiculéz, la extrañeza, la temeridad, el orgullo, y un despotismo desmedido. En los enfermos por otra parte admiran el sufrimiento, la docilidad, la paciencia, la resignacion, y una obediencia ciega. Si alguno de estos infelices se rebela contra el medico, y medicinas, los de la casa, los parientes, y los Ministros del altar les inculcan la obligacion de re-

signarse á un sacrificio, que puede tener las mayores ventajas, hasta decirles que sino obedecen, intentan contra sus dias, exponiendose á perder el descanso eterno por un pecado tan enorme. Si aun se resisten, la muger llorosa, y desesperada con lamentos y suspiros procura reducirlo y hacerlo docil. Y si despues de estas tentativas no sale con la suya, le amenaza de abandonarlo. El médico severo insiste con sus trezes sin darle un instante de desahogo. Finalmeute si el desgraciado enfermo muere, tiene el profesor un motivo de escusa para decir con mucho sentimiento, que el mismo enfermo se ha buscado la muerte ¡Desgraciado hombre á que te ha reducido el estado de civilizacion, en que te hallas!

119. . . . . Quando yo por mi turno hablaba á estos Señores (117.) les decia. *He oido las opiniones de Vs.; sus discursos sobre la naturaleza, y causas del mal no me parecen conformes á lo poco que se sabe; no están fundados sobre principios inconcusos, y son contrarios á la experiencia. No hago caso de los médios, que proponen, porque no tengo motivos para preferir la opinion de los unos al modo de pensar de los otros. Todos alegan la experiencia á su favor, y la misma experiencia á mi me ha desengañado* (115.) *Yo quisiera que me dixesen, si han comparado los casos afortunados con los desgraciados, que han presenciado; y si despues los han cotejado con los de sus compañeros. Los enfermos en general deben guiarnos; un caso individual puede hacernos cometer grandes errores ¿Han Vs. alguna vez contemplado el curso, que hacen las enfermedades dexadas á si mismas? Pues yo les aseguro, que esto es lo primero, que deberia hacerse para estar seguros de la utilidad del arte, que profesan ¿Y como se hubieran confundido con la multitud de curas inesperadas? ¿Y como se atreven a hablar ignorando las facultades del organismo animal?*

Les doy palabra, y les digo de buena fe, que ignoro en que consisten estas enfermedades; no sé lo que las produce en su origen, aunque me conste, que provienen de un contagio, quando son epidemicas. No conozco la naturaleza de este contagio, solo me parece, que es deletereo, ó enemigo de la animalidad. Veo en los enfermos muchos desordenes, acompañados de una debilidad; pero dudo que la debilidad sola los produzca, aunque tenga mucha parte en esto. He meditado bastante sobre lo que dicen los Autores, y ninguno me ha puesto en el verdadero camino. No tengo guia, y me hallo en una obscuridad tenebrosa, y en un camino sin salida. Viendome tan desamparado he seguido el curso de ellas, y despues de muchas observaciones, y tanteos me gobierno unicamente por los hechos siguientes, que me parecen bastante constantes.

I. *Las enfermedades epidemicas del genero de los tifos con frequencia se curan por si mismas.*

II. *Quando se curan, no hay ninguna viscera de las principales muy afecta.*

III. *Tampoco la debilidad es mucha, ni hay notable abatimiento.*

IV. *Si pasan del dia catorce por lo regular se curan, aunque haya habido sintomas peligrosos, y equivocos.*

V. *En estas calenturas acostumbran observarse todos los dias dos recargos, á lo menos el de la noche es bien notable.*

VI. *Los recargos, quando se graduan mucho, ponen al enfermo en sumo peligro, particularmente si continuan haciendose mas fuertes cada dia.*

VII. *Quando el mal hace progresos los señales de debilidad son muy visibles, y hay una extrema postracion de fuerzas.*

VIII. *La intensidad del mal se mide por los daños de las entrañas principales. La del celebro por los delirios, comas, espasmos, é insensibilidad.*

La del pecho por la dificultad de respirar; por los pulsos debiles, frequentes, y desiguales. La de las naturales por el trastorno del vientre, por los meteorismos, diarrheas coliquativas, ischuria &c.

IX. *En muchos los sintomas fatales no comparecen hasta el dia nueve, diez, onze, y doze de la enfermedad. Por este tiempo las exâcerbaciones son terribles por las vigilias, sopores, delirios, subsultustendinum; por la inquietud; sufocacion, pulsos lanquidos, vacios, acelerados, irregulares, y precipitados; por los sudores profusos; por las petequias, escaras gangrenosas, bubones; por las diarrheas; por la supresion de la orina; por la consuncion general; cara hippocratica, hipo; insensibilidad &c, y mueren en poco tiempo.*

120. *Sobre estos datos me gobierno, y no mas. Si el enfermo no tiene ningun sintoma funesto, y al mismo tiempo las fuerzas vitales son bastantes para llegar al dia catorce, me abstengo de todo remedio, contemplo al enfermo, y lo trato con decencia. Le doy buena cama en quanto lo permiten sus facultades, y le sigo sus apetitos en muchas cosas. Si le gustan los caldos, se los concedo, asi como el chocolate, y si me pide vino se lo doy mezclado con agua. Le receto una medicina gruta, paruque se conozca, que hago algo. Siempre procuro conservar las fuerzas, esperando de ellas el mayor bien, como que si el enfermo llega al catorce, ya está curado segun el hecho IV. Y respecto que el estado exâcerbante es el peor de todos, noto si los recargos van acompañados de sintomas peligrosos, los quales, como cada dia vayan de aumento (hecho VI.) podrian en poco tiempo hacerse fatales. En este caso la quina me parece de un grande recurso, como una substancia, que se opone á estos desordenes del sistema por un modo de accion particular, si se da en la debida dosis. Al principio la doy en cocimiento para luego propinarla en substancia, sino*

se experimenta alivio en aquella forma. Entre tanto noto el abatimiento y postracion, como efectos de la debilidad. Si la debilidad no es mucha, no me muevo de los caldos, cocimiento de pan, y del vino aguado (hechos II. y III.); pero si las fuerzas se hallan tan decaidas, que no pueda esperarse ninguna reaccion favorable (hechos VII. y VIII.) y que no sean suficientes para llegar al dia catorce, entonces se da el vino generoso, empezando siempre por pequeñas doses, para irlas aumentando poco á poco; se mezcla la quina con la valeriana, la contrayerba, la arnica, el alcanfor, el alkali volatil, el ether, y en los casos mas apurados el opio. (h. IX.) Vienen coliquaciones, los mismos remedios en mayores doses. Se atacan las principales entrañas, y las fuerzas decaen mas y mas, los vexigatorios prometen mucho, asi como los sinapismos. Siempre aconsejo la limpieza; no se permiten los excrementos en el quarto, y la cama se mantiene seca en lo posible; se abren ventanas para dar ayre puro al enfermo, y asistentes; y se le busca una situacion comoda, si es que el enfermo no tenga accion para procurarsela. Tal es el plan que sigo, plan fundado un los hechos expresados, que no miro conveniente comentar para no extenderme demasiado, y porque son faciles de comprehender.

121. . . . . *Por este estilo tengo el gusto de ver, que á lo menos de doze enfermos curo los onze en tiempos de las epidemias sin haberlos inquietado; y siempre con la certitud de que si se ponen malos, no es por culpa del metodo, ni de las medicinas. Tambien aseguro que los enfermos, que se ponen de cuidado, se curan insiguiendo las reglas dadas muchas veces, y con la gran satisfaccion que las convalecencias son mucho mejores, y menos expuestos á recaidas, que si se hubiese seguido un metodo caprichoso, y mortificador, como se acostumbra de ordinario.*

122. . . . . *No me repliquen Vs., que hay señales de gastricismo. Saben Vs. quan equivocos son; y para su desengaño lean el* Ratio Instituti clinici Ticinensis *por* Josef Frank en el capitulo segundo de las calenturas intermitentes. *Y les digo, que hallandose la animalidad indispuesta en todo el organismo, han de resentirse de su mal estar todos los organos del animal. De un trastorno tan general dimana la caterva de sintomas; el abatimiento, la postracion, y el desaliento. Si todo el cuerpo se halla alterado, lo deben estar el estomago, pecho y cerebro. ¿Y como se manifestarán las incomodidades del estomago? Aparecerán las que le son propias, como inapetencias, malos gustos en la boca, bascas, regueldos, nauseas, vomitos, diarrheas, meteorismos &c. Las del pecho con la sufocacion, constriccion de los pulmones, dolores de la pleura &c. Las del cerebro con los delirios, comas, espasmos &c. Luego todos dimanan de un mismo estado del sistema, de la alteracion de la animalidad. Recobra la animalidad su energia, ya desaparece la enfermedad. Los ataques de las entrañas son, ó deben considerarse, como efecto de la debilidad mayor respecto del resto del sistema; ó porque la diathesis contagiosa se tira con mas facilidad á unas organizaciones que no guardan equilibrio con lo restante de la maquina. Asi indispuestas se desarreglan, ya porque los humores se abocan á ellas con mayor impetu por la mayor atonia, ó porque se espasman con mas facilidad, que el resto del sistema. Si vienen coliquaciones, esto supone una descomposicion espontanea de los liquidos, y una relaxâcion grande de los solidos, como efecto de la astenia. El ardor es una consequencia de la desorganizacion ó destruccion general. La supresion de las evacuaciones dimana de la torpeza. El meteorismo es una consequencia del desprendimiento de los gases de las materias en putrefaccion, los quales detenidos en el canal in-*

testinal por la falta de irritabilidad de ellos, con el calor animal aumentan de volumen, dilatan inmensamente esta cavidad, y producen una pelota de viento. Los delirios se explican por el mismo principio con la mayor facilidad; pues que los sentidos apagados por falta de vida, ú oprimidos con el peso del mal, no mantienen la correspondencia de los objetos externos con nosotros; y además el estado del cerebro no hallandose en una excitacion completa por el caimiento de la animalidad, no presenta todos los atributos de las substancias percibidas; la potencia animal no vé el conjunto de ellas; no conoce sus enlaces y conexîones; les dá lo que no les compete; forma monstruos, y tal vez amalgama muchas perfecciones para representarse las mayores delicias? No es esto conforme á las nociones fisiologicas del dia? ¿No es esto seguir la naturaleza tal qual es? Tal es el plan del sistema, que me gobierna, y tal el plan, que tengo meditado. Este plan necesita un libro para comentarse y acomodarlo á la capacidad de todos, pero como mi animo es presentarlo solo, como una prueba del desvio de los médicos, y de la ineficacia de los metodos inventados para curar las epidemias (A) suplico se medite bien para dedicarnos mas y mas en buscar un antidoto contra estas dolencias, y mientras esto no se logre, no nos descuidemos del profilatico seguro, o del arte de aislar el contagio. *Ya ven Vs lo que me dirige, y qual es mi practica ¿Obro bien? ¿Pueden Vs. vanagloriarse de obrar mejor?* Desengañemonos, la preocupacion, la ignorancia, la falta de meditacion, el mal exemplo, la costumbre,

---

(A) Y creo que se extiende hasta las epizootias por quanto hasta ahora no se ha hallado ningun metodo eficaz contra ellas. Lease la *Memoria sobre las enfermedades contagiosas del Ganado vacuno por Mr. Bourgelat Director General de las Escuelas Veterinarias de Francia.*

el interes, la vanidad, el orgullo, y la insensibilidad, ó la falta de moral, nos hacen atrevidos, altaneros, orgollosos, despotas, y presumidos, mayormente si conocemos, que el público ha formado buen concepto de nosotros. En vista de esto no es mucho, que el *Dr. Gouvino* en la Asamblea de Villafranca, en el año de 1771. se atreviese á decidir, que era mas conveniente abandonar las enfermedades á la naturaleza, que curarlas del modo que en el dia se practica por la rutina medica, lo que fué exâminado por la Academia de dicha Ciudad, y le decretó el premio.

123. . . Yo no dudo, que la mayor parte de los médicos desconfia de sus metodos, y de su sabiduria, quando, segun la voz pública, ellos en sus enfermedades se abandonan al acaso no tomando ningun remedio. Si esto es verdad ¿no son ellos inconsequentes, quando disponen remedios á los infelices, que los llaman? Entre tanto veo, que cada médico defiende su partido, haciendo tanta estimacion de su sistema favorito, que no lo dexára por un ojo. No puedo conciliar este proceder, que miro, como una contradiccion, particularmente constandome, que cada uno mira el mal baxo diferente aspecto. Todos, quando se hallan juntos, gritan; se enfadan; se llenan de vituperios; son chocarreros; se ridiculizan; ponen en conflicto á los de la casa; alegan testimonios, su experiencia, años de practica, y los amigos á su favor. Todos prometen curas, todos curan, ninguno mata. Y esto es lo que pasa entre los médicos.

124. . . . . Son pocos los médicos, que van de buena fé, y si hay alguno, que manifieste las contradicciones de sus compañeros, son muchos los que viven engañados, ó pretenden engañar. El vulgo los cree, porque es ciego. Los mas advertidos no se fian de ellos. Hay además algunos escritores, que los han estudiado; que han publicado sus faltas; y los han ridiculizado mas de una vez. *Quevedo*, *Feyjoo*, *Tor-*

res, *Guevara &c* los han tratado sin compasion. Los Poetas, como mas atrevidos, han pintado los defectos de los médicos con mucha sal, mofandose, y despreciandolos mas de lo que merecian. *Crebillon* se burlaba de los médicos gobernandose por su fantasia, quando enfermaba; y curaba siempre. *Bayle* padecia de astma; se le aconsejó, que llamara los médicos mas acreditados para tomar algun remedio, y sonriendose decia, que sus Padres habian muerto del mismo mal á pesar de haber consultado los profesores de mayor fama; y que lo unico que lograron, fue pasar muy malos ratos sin ningun alivio. *Malebranche* se formó un regimen de vida, y se apartó de los médicos, como de la peste. *Moliere* se burló en demasia de los médicos; y no obstante se interesó paraque el hijo de su medico, que se llamaba *Mauvilain*, lógrase un canonicato. Un dia comiendo con el Rey dixo este al Poeta. *V. trata nn médico, que parece, es de su gusto, y esto me es muy extraño.* Respondió *Moliere- Sr. yo le convido muchas veces á comer; disputamos los dos; me receta quando me hallo enfermo; envió à buscar las medicinas, que tiro sin tomarlas; y siempre curo. Miguel Montaigne* desprecia y ridiculiza los médicos, y jamás se valió de ellos. Acostumbraba decir, *estos hombres conocen á Galeno, y no ven los males. Marco Pontico*, hombre muy sensato, y de grandes virtudes, quizo desterrar los médicos· *J. J. Rosseau* sobre la educacion ignora las enfermedades, que curan los médicos, unicamente sabe, que ellos producen algunas. El *Emperador Adriano* se puso por inscripcion sepulcral, *Turba medicorum perii. Ramazzini*, quando describe le fiebre petequial, observada por el, asegura, que se curaban muchos mas enfermos en las aldeas, que en la Ciudad, porque aquellos se curaban abandonandose á las fuerzas de la naturaleza, pues que carecian de médicos. El divino *Platon*,

tenia un Estado por muy desorganizado, si en el vivian muchos médicos. *Caton* los miraba (á los médicos) como hombres peligrosos. El gran *Boerhaave* guardaba en su biblioteca un libro, muy voluminoso, magnificamente enquadernado, con un rotulo, que daba á entender que contenia los grandes misterios, y arcanos del arte de curar. A su muerte se halló, con mucha sorpresa, que no contenia ninguna letra á excepcion, de que en la primera pagina se leian estas palabras. *Con la cabeza fresca, los pies calientes, y el vientre libre, qualquier se puede burlar de los médicos.* *Bouvart* decia, *yo no he curado á nadie sin admirarme mucho, porque miro esto, como si se ganaba un terno en la Loteria.* Podria traer otros muchos exemplos, pero bastan estos para mi intento; pero tambien quiero, que se sepa, que los hombres que pasan por mas sabios, muy á menudo han dado pruebas de falta de juicio.

No es mi animo burlarme de la medicina, ni pretendo tampoco desacreditar los médicos, que son dignos de exercer este noble arte; unicamente se dirigen mis quexas contra los malos profesores, contra aquellos hombres, que practican esta facultad sin haberla estudiado, y sin las disposiciones, y talento necesarios. Tampoco dudo de la exîstencia de la medicina, como algunos lo han dado á entender haciendose pirrhonicos, y se ha visto en el núm. 124. Hay médicos, porque exîste la medicina, ó el arte de conservar la salud, precaver y curar las enfermedades, ó aliviarlas á lo menos. Esta ciencia sin los médicos seria una chimera. Ella pues exsîste, porque hay hombres, que poseen sus reglas, y secretos para ponerlos en practica, siempre que se ofrezca. El scepticismo médico es un error, que supone muy poco juicio, ó mucha ignorancia. Para apreciar los beneficios de la médicina es menester verla practicar en grande por hombres sabios y virtuosos; y regularmente

los que la impugnan, la ignoran del todo. Pocas reflexîones bastan para persuadirse de su provecho.—El organismo animal no puede aguantar las acciones inmoderadas de los seres acostumbrados; no sufre los poco familiares; y decae si le faltan los que necesita. La accion de los estimulos debe ser proporcional á su delicadéz y debil textura. Se inquieta y trastorna, sino se halla en unisono con lo que debe sostenerlo. Un agente obra segun su fuerza. Si la maquina viviente se halla bien con dos grados de impulso, quatro la incomodan, y ocho la acaban. En los quatro grados de fuerza las organizaciones se desordenan, y en los ocho se destruyen. En aquel caso las funciones no se hacen bien, y en este se acaban. El primero es el estado de enfermedad, y el segundo el de muerte. Consistiendo la vida animal en la conciencia del estado en que nos hallamos, y en el exercicio de las funciones, que nos son propias, conocemos la enfermedad por el sentimiento de lo que nos pasa, y por la imposibilidad de exercer las mismas funciones con facilidad y deleyte. Mientras gozamos del grado de sensibilidad competente, el sentido intimo conoce la situacion, en que se halla, tanto si está la maquina ordenada, como desordenada. No equivocamos la salud con la enfermedad, porque aquella es inseparable del placer, y esta del dolor. Estos estados son inseparables de nosotros, porque no siempre nos hallamos de la misma manera. Las causas, que en un estado nos son conformes y correspondientes, en otro nos cuestan la vida. Estas diferentes situaciones excitan en nosotros varios deseos, ya para conservar lo que nos mantiene sanos, ya para alejar lo que nos desarregla. Por consiguiente la Higiene, y Therapeutica han nacido con nosotros, ó nos son innatas. Y si las reglas de estas partes de la medicina no se han fixado, como convendria, hay muchos sabios preceptos, que nos indican lo que puede hacerse con utilidad en muchos lances

¿Quien dudará de la exîstencia de la medicina, quando en el estado de dolor, y mal estar buscamos con tanta ansia el remedio? Es verdad, que quando gozamos de perfecta salud no pensamos en nosotros, ni creemos en medicinas, porque no las necesitamos; pero ¿que se halle el hombre imposibilitado, ó tullido en una cama, y en estado de dolor y sufrimiento, entonces el que se burlaba de la médicina, se sujeta á los consejos de un niño, y el mas presumido obedece á los preceptos de un idiota, mientras se le prometa algun alivio? Nosotros no conocemos el peligro hasta que nos hallamos en el: quando nos cuentan lo que padecen los compañeros, lo oimos con indiferencia, y aconsejamos lo que podria haberse hecho para evitar el mal; pero luego que nos hallamos engolfados, ó nos vemos en el precipicio, ya perdemos el tino; no sabemos que partido, tomar; y qualquier consejo por importuno, que sea, nos acomoda. Hay pues una medicina. Y esto es tanto mas cierto, como que todos tenemos una intima persuasion de esta ciencia, quando enfermamos, en cuyo caso nos afanamos en pedir auxîlios, y en buscarlos hasta en aquellas cosas, que antes nos parecian las mas frivolas. Es cierto que los médicos no curan todos los males ¿pero es esto por culpa de ellos, ó del arte? Si hasta ahora ninguno ha curado la tisiquéz ¿porque acusar la impericia de los médicos actuales? Confieso, que hay en algunos hombres demasiada credulidad; que muchos enfermos son mas confiados de lo que deberian; y que no pocos médicos se imaginan personas de mucha entidad, figurandose que está en ellos el hacer portentos como si eran dueños de la vida, y de la muerte en ocasiones, que no deberian serlo. Pero estos desvios dimanan en parte de la educacion, en parte de la pusilanimidad, y casi siempre de la ignorancia. Puede un Gobierno sabio prevenir estos desordenes, y hacer de la medicina un arte mas noble, y apreciable, pero ¿quando sucederá mu-

danza tan lisongera? Se arribará á este grado de gloria, quando se establescan buenas Academias, en donde solo se admitirán jovenes virtuosos, y con as disposiciones necesarias para proseguir con provecho un estudio tan dificil, y penoso. Si el hombre se estudiaba bien y sabia reprimir sus apetitos desordenados, no trabajando mas de lo que permiten sus fuerzas, es cierto que pocas veces necesitaria del médico; pues que la medicina unicamente sirve, quando la maquina se ha desordenado; lo que casi siempre es un efecto del mal uso de las cosas no-naturales, y de nuestras facultades. Si la muerte viene por necesidad, ya no es obgeto de la medicina. La Higiene pues es lo primero que debemos estudiar, y esta parte de la medicina todos la saben, quando se aplican á su propia conservacion. La otra parte principal, la Therapeutica, ó la que es destinada para alexar las dolencias, curarlas ó aliviarlas, muchos con poco cuidado la pueden exercer en si mismos, porque la mayor parte de los estados morbosos con la dieta y qnietud se disipan sin otro auxîlio. En aquellos estados en que la medicina hasta ahora no ha hallado remedio, tampoco aprovecha el médico; porque basta la institucion de un buen regimen, y estos casos, por desgracia, son bastante frecuentes. Por lo que la medicina solo exîtse para aquellas indisposiciones, que el arte ha arribado á dominar, y no se curan por sí. Estas enfermedades se curan ó por un metodo general, que altera todo el organismo, ó por los auxîlios especificos; pero estos estados, aunque pidan mucho tino, y aplicacion, se curan con pocos remedios, si cuida de ellos un médico instruido. Por lo que si los hombres entendiesen bien sus intereses, no irian tanto detrás de los médicos, y solo se fiarian de aquellos, que pueden curarlos ó aliviarlos. El número de médicos de una poblacion está en razon directa de su ignorancia; y la suma de la sabiduria de un pue-

blo, tomado en masa, es la medida de su prevision y felicidad; y esto excluye las superfluidades, y lo demàs que puede dañarlo y viciarlo. La multitud de médicos es incompatible con la institucion humana, porque el hombre no es criado en estado de enfermedad; y porque la misma naturaleza deniega á la mayor parte de los hombres los talentos, y aptitud para exercer un arte tan dificil que pide grandes disposiciones, mucha sublimidad de espiritu, y grandes esfuerzos. *Cabanis* acaba de escribir un tratado que lo titula, *Du degre de certitude de la medecine*, en donde el Autor se esmera en refutar las invectivas, que se han hecho contra la medicina; y responde con bastante elocuencia á los sarcasmos, satiras, chocorrerias, y bufonadas, que quatro mal humorados han hecho contra esta profesion para desfigurarla, y divertir su melancolia; pero muchos de estos, aunque se hayan burlado de ella, en la ocasion, ó quando se han visto apurados han pedido los auxîlios de la medicina ¡ Que diferente es el hombre sano del enfermo! *Si* quieren saberse los médicos Pyrrhonicos, ó scepticos lease la Biblioteca medica de *Keistner*, en donde se hallará un catalogo de ellos con bastantes nociones para formar opinion sobre este asunto, que ex profeso omito por parecerme superfluo, y porque me hallo bien convencido de los beneficios de la medicina, quando se exerce por hombres de probidad, y talento.

125. . . . . Me he entretenido bastante sobre lo que son los médicos, haciendo una critica de sus sistemas, errores, preocupaciones, y manejos, esta digresion no es tan fuera del caso, quando se trata de rectificar nuestros juicios sobre las enfermedades comunes, que son nuestro descredito, porque aun no sabemos curarlas; y con todo tenemos valor para encargarnos de los enfermos, y tomar la paga sin saber, si tenemos disposicion para aliviarlos, y bastante talento para obrar en los casos, que se requiere.

126. . . . . Los muertos de epidemias dan el contagio, como se ha experimentado muchas veces, costando bien caro el manejarlos sin la debida precaucion. Conviene que seamos muy cautelosos en el manejo de ellos para no ser victimas de su venenosidad; solo los que han pasado la epidemia pueden ser mas atrevidos, ò menos reservados (84). Deben enterrarse profundamente para que no den motivos de sospecha hasta haber sido enteramente consumidos. Los muertos de viruelas, dice *Van-Swieten*, dan el contagio virolento, asi como los convalecientes por mucho tiempo. En la peste de Marsella *Langeron*, Gobernador de la Ciudad, se puso al frente de una compañia de cien hombres para hacer conducir los cadaveres, que estaban sin enterrar, á una hoguera, donde los hizo quemar; y la mayor parte de los que trabajaban en esto, á poco tiempo fueron acomotidos de la peste, y quemados en la misma hoguera, que habian preparado para los otros. El Gobernador fué el único, que se libró, porque sin duda no tocó los muertos. En el núm. 98. he referido lo que sucede por lo regular á los Carpinteros, que meten los muertos en los ataudes, que han trabajado. Omito otros exemplos por no ser necesarios.

127. . . . . Las epidemias no obran en todos de una manera, y de aqui la idea de los profilacticos, ó preservativos, y antidotos. Las drogas antisepticas mas se han aplaudido por el espiritu de sistema, que por una virtud bien contextada; han servido de poco; y los que las han usado, quando se hallaban con la enfermedad, lo pasaban tan mal, como los demàs. Se han aconsejado las fuentes, y sedales en los calamitosos tiempos de epidemias sin dar muestras de ninguu poder, en los que se atormentaron con ellos. Son muchas las cosas, que proponen los Autores; no pocas las que se han hecho; y ninguna nos consuela, por cuyo motivo me abstengo da notarlas. Solo quiero que se sepa, que el *Dr.*

Rush desconfia de todo para preservarse del contagio; y entretanto es extraño, que con semejantes ideas aplaude el uso del ajo paraque el contagio no nos impresione; porque le consta, que las personas, que lo mascaban de continuo no se resintieron de él por mas que estubieron expuestos á su accion. *Credat Judaeus apella.*

128. . . . . Ya que no se curan las epidemias por un metodo especifico, como era de desear, (112.) debemos animarnos para apartarlas de nosotros, y librarnos de su crueldad. Partiendo del principio, ya tan sabido, que ellas vienen de un contagio, y que este no puede germinar, sino pasando de los enfermos á los sanos, es muy obvio, que aislando á los epidemicos, morirá el contagio de ellos; pues que con el tiempo el mismo se pierde (93), á no ser que se mantenga en un hogar, y aun hay contagios, que no pueden conservarse mas que por un número de dias por preservados que esten. Y aunque los que se mantienen en un hogar prendan alguna vez por descuido, dañan solo á aquellos, que se exponen á su venenosidad; los demás no experimentan ningun mal efecto. Por lo que el arte de detener los contagios consiste en una policía bien montada, y en la observancia de los reglamentos. Despues daré las reglas seguras, y faciles para beneficio de todos. Las Naciones cultas han hecho algunos Reglamentos, asi como los médicos. *Mr. Paris* reduce la cura profilactica á la severa observancia de las ordenanzas de sanidad en quanto á los Lazaretos, y quarentenas de las mercaderias, y tambien á la separacion de los sanos y enfermos. Inculca no tocar los vestidos sospechosos; huir de los concursos; poner guardia en las casas de los apestados; hacer uso de los sahumerios, conocidos por buenos; y bañar en agua todo lo que sea inficionado, ó que se sospeche serlo. No permite la entrada á la casa de los epidemicos, ni la salida de los que viven en ella. Es muy amigo del vinagre, que aconseja se

use con profusion. *Mr. Hollande*, *Samoilowitz* *Mertens*, *Mallet* y otros dicen lo mismo sobre poca diferencia. *Samoilowitz* previene no se toque los animales caseros, ó que viven con nosotros, señaladamente los gatos por ser animales menos seguros. Los médios de que se vale para descontagiar, son el ayre, vinagre, el agua, y los sahumerios, hechos con los polvos aprobados por la Comision, establecida en Moscou para este efecto. Propone, con admiracion mia, la inoculacion de la peste, como queda apuntado en el núm. 106. En Moldavia para destruir el contagio obligan al apestado á lavarse muchas veces en el rio, del mismo modo que las ropas, y se le envia á su casa sin sujetarlo á quarentena, y esto dicen que bastaba para no infeccionar á nadie; pero por lo que se ha dicho en el núm. 96. me parece, que seria temerario el fiarnos de una purificacion tan pequeña. En la última peste de Moscou se permitia salir de la Ciudad para viajar por el imperio de la Rusia, mientras que se avisase al Inspector del quartel, quien venia con el médico para visitar el que se presentaba; y si lo encontraba sano, se avisaba á la Comision establecida para la peste; y despues de haberlo obligado á una quarentena de 15. dias, en cuyo tiempo se purificaban las ropas exponiendolas al ayre libre, se le daba despues de concluido esto entera libertad. Se empleaban los sahumerios, y se usaba el vinagre. Dá los mismos consejos *Cullen* sobre poca diferencia; pues quiere que se impida toda comunicacion; que se dexen salir los sanos mientras no sean necesarios para el servicio de la plaza, con lo que se logra una disminucion de la poblacion; y que se impidan las asambleas, y todas las idas y venidas; que las comunicaciones se hagan sin contacto; que no falten las provisiones; que se ventilen, purifiquen y destruyan á costa del Gobierno los efectos inficionados; y que no se toque nada de los enfermos, y de su casa. En 1475. se formò en

Palma una Junta con el nombre de *Morberia*, compuesta del Gobornador, de los Jurados, un Caballero, un Cirujano y un M dico. Era prohibido el vender ropas en las almonedas sin ser antes exâminadas por los miembros de la Junta, declarando, si sus dueños habian muerto del contagio. Se manifestó en Vizcaya en 1596. una epidemia cruel y maligna, que llenó de terror á todo el pais. Se tapiaron las entradas de la Ciudad, y en las principales se pusieron guardias. Se prohibieron todas las Juntas, Comedias, concursos, y se cerraron las Escuelas. Los enfermos, no apestados, se pusieron á parte. Se quemó la ropa de los epidemicos, y se dieron otras providencias. Omito otras noticias por ser uniformes á las expuestas, y por ser facil hallarlas en los Autores.

Finalmente las epidemias no se manifestan por ningun daño local; todo el organismo es el que padece sin poder señalar la parte por donde se ha introducido. Por desgracia esto nos priva del caracter, que ya desde luego podria darlas á conocer. No obstante no puede dudarse, que el contagio no haga su primera impresion en el sistema dermoides, aunque el paciente no lo advierta, siendo esta la única parte, que puede recibirlo antes de alterarlo, ignorandose si los demás organos tienen aptitud para absorberlo, y chuparlo con toda su virulencia. (R) Si se ha meditado bien sobre esto, se comprehenderá quan arduo es, sino imposible recibir esta traydora potencia por la deglucion, y respiracion sin que sea muy diluida, y mudada; lo que basta para hacerla ineficáz, y privarle de su causticidad. Por lo que las enfermedades epidemicas

---

(R) El difunto *Pedro Campér* despues de haberse dedicado mucho en la inoculacion de las epizootias ha demostrado que muchas substancias venenosas no producen efecto sino se introducen por las partes del organismo, que solo tienen afectabilidad para ellas.

son enfermedades generales, considerando el contagio absorbido, ó como divagando por todo el organismo, ó fixandose en algunos de los sistemas generales internos sin señas de su situacion. Leanse con atencion todas las historias epidemicas, y se conocerá esta verdad hasta ahora ignorada, ú olvidada. Es verdad, que los efectos del contagio se manifiestan en el decurso de la enfermedad en alguna organizacion en forma de manchas, pustulas, flictenas, bubones, antraces, gangrenas, tialismos, lagrimeos, y otros vicios externos; pero estas mutaciones son efecto de la desorganizacion animal; de la detencion, ó retardo del circulo en algunas partes; del espasmo; y de la degeneracion de los humores, no proviniendo de la primera aplicacion del contagio, ni del daño, que deberia ocasionar un estimulo tan fuerte y extraordinario, sino se introduxese con tanta celeridad en el sistema vascular.

Acabo de hablar de las epidemias en general; he logrado demostrar el origen de ellas, su curso, y sus efectos. He propuesto los medios de contenerlas ya en sus principios, y en qualquier parte de su carrera. Todo puede reducirse á unas quantas proposiciones, que llamo *Canones*, porque son como otros tantos corolarios, que la misma experiencia nos ha puesto en estado de conocer, y dudo que con razon puedan impugnarse, ni contradecirse; ellos me guiarán para gobernarme en los capitulos siguientes, y para proponer los medios de desterrar este azote del genero humano.

CAPITULO VI.

De los Canones de las epidemias.

129..... Presento los Canones siguientes con el único fin de apartar de nosotros el terrible azote de las epidemias; si los estudiamos, como es menester,

nos guiarán en todos tiempos, mayormente quando destrozan al genero humano. Es cierto que los podemos sofocar, y hacer perecer desde su primera aparicion. Qualqnier, que medite sobre estas proposiciones fundamentales, adquirirá unos conocimientos luminosos sobre estas enfermedades, como que son el compendio de ellas, su alma, y si es licito decirlo, sus principios constitutivos. Verá además el poder del tiempo, que por una serie de observaciones tristes, nos ha puesto en estado de desterrar un enemigo tan destructor del genero humano. Tenemos pues razon de presentarnos orgullosos, quando nos vemos tan superiores á nuestros abuelos, quienes, delante de nosotros, se avergonzarian de haber ignorado unas cosas tan obvias y sencillas; y no obstante podria ser, que los médicos de las edades venideras nos adelantasen por la multitud de conocimientos, que su experiencia les habrá facilitado

Multa Patres olim, Nos plurima, plura Futuri Invenient, Cupidis nec porta negata novorum.

Mi modo de filosofár desconocido en la medicina, lo presento como un ensayo sin esperar ningun genero de aplauso. Ignoro si quadrará á todos, ni sé, si habré sido feliz en su execucion. Me apoyo en la verdad. Aborresco toda suposicion. Los hechos, que me dirigen y gobiernan, pocos ó ninguno se atreverán á negarlos. Ellos demuestran, que si los contagios hacen destrozos, la culpa está en nosotros, porque hemos llegado á dominarlos. Dexamoslos en su almaciga sin darles otra tierra, ellos morirán por falta de humus.

CANONES EPIDEMICOS.

Canon Primero.

El contagio connaturalizado en algun pais, ó que vive, y vegeta en el, se llama *permanente*, *sedentario*, ó *vernaculo*, núm. 51.

II.

Entre nosotros hay algunos, que no se pierden, y son permanentes, ó vernaculos. núms. 51. 76.

III.

Los contagios de la peste, y calentura amarilla son originarios de paises muy distantes de los nuestros y por esto los llamo *exôticos*. Estos no los conoceriamos, sino se nos transmitiesen por medio de la navegacion. núm. 101.

IV.

El contagio de algunos tifos puede originarse por causas accidentales en la Europa, y en qualquier parte del globo habitado, núms. 81. 82. 93. 107. &c.

V.

Los primeros (III) son permanentes en aquellos climas. Los segundos (IV.) desaparecen con el tiempo, y los llamo *casuales ó accidentales*, núm. 76. Los exôticos para nosotros tambien son accidentales, y se pierden lo mismo que los otros casuales. núm. 81.

VI.

Asi los unos, como los otros (III. IV.) se mantienen pasando de los enfermos á los sanos, ó conservandose en un hogar, núms. 51. 86. 92. 94.

VII.

Se mantienen en un hogar, quando las emanaciones de los epidemicos son retenidas en aquellas substancias, que las preservan del contacto del ayre, y otros liquidos sin dexarlas exhâlar, núms. 90. 91.

VIII.

Las principales son el algodon, lana, seda, cañamo, y tambien la paja; la madera muy porosa, y las pieles de los animales, núm. 91.

IX.

Se mantienen en ellas (VII. VIII.) por un tiempo indefinido, si son los conaturalizados con nosotros, como las viruelas; pero los que nos vienen de afuera, se pierden por último en nuestros paises despues de una temporada, núm. 50.

X.

El ayre, asi como el agua, y demás liquidos en lugar de traer contagio lo destruyen núms. 72. 94. Las cartas tal vez no lo llevan. Todo cuerpo, que ha sido expuesto al ayre, y bañado en el agua, pierde el contagio, núm. 92.

XI.

Los contagios, que se mantienen preservados en un hogar, recobran con el tiempo una mayor virulencia; se hacen mas nocivos y mortales; se vuelven mas penetrantes, y afectan con mas facilidad, núms. 90. 92.

XII.

Siempre que el contagio es accidental (V.) en habiendo hecho su estrago, se pierde, y no vuelve aparecer hasta que nuevas circunstancias lo engendren, ó nos lo traygan de otra parte.

XIII.

El contagio accidental puede venir de un hogar

(XII.) y se ignora el tiempo, que puede conservarse activo, lo que no seria dificil de averiguar haciendo ensayos con prudencia, núm. 93.

XIV.

Si los contagios vienen inmediatamente de los enfermos, diluidos con la linfa animal, son menos violentos y energicos, núm. 92.

XV.

Las emanaciones ó efluvios de los epidemicos no son contagiantes en el primer periodo del mal, unicamente lo son en medio de su carrera, ó quando han adquirido el grado de maduréz necesario, lo que en las pestes mas terribles se verifica en pocos dias, núms. 84. 88.

XVI.

No está bien demostrado, si todos los humores animales traen contagio; podria ser, que el pus de los bubones, y sanies de los antraces contubiesen la materia contagiante; pero siempre es cierto, que la insensible perspiracion cutanea es su verdadero vehiculo. El pus de las viruelas, y sus costras contienen el contagio. Se ignora, si las demás secreciones son peligrosas, siendo el contagio insensible, ó sin alguna calidad manifiesta, núm. 50.

XVII.

El contagio no hace efecto hasta que halla un animal, que lo reciba con toda su fuerza, y aun este ha de tener disposicion para afectarse, y aquel el grado de maduréz competente (XV.) núms. 50. 88.

XVIII.

Para esto (XVII.) es necesario, que su influxo

sea mediato, ó inmediato. Es mediato, quando nos viene de un hogar, que le ha recibido inmediatamente del epidemico, ú otro tercero. Es inmediato, quando se gana sin intermedio.

XIX.

Tanto en el uno, como en el otro caso (XVIII.) su esfera de actividad es tan reducida, como que es preciso un contacto entre el cuerpo que dá el contagio, y el que lo recibe, núms. 88. 99. 98.

XX.

Parece que se necesita algun tiempo para contagiarse, pues que los efluvios pestilenciales no se absorben en un instante. Por lo que el medio mas seguro de contraer la contagion es recibir las emanaciones en los vestidos, las quales entretenidas en el texido de la ropa, tienen bastante tiempo para introducirse en el sistema vascular, y darla á los demás, que se rozan con aquellas ropas, que las guardan, núms. 84. 88.

XXI.

Y de esto se deduce (XX.) que si los hombres se visitasen desnudos, no se contagiarian tanto, ni lo darian á los demás, núms. 84. 90. 97.

XXII.

Se ignora, como puede descomponerse el contagio; tal vez el fuego tiene este poder, pero no sabemos como deberia usarse. Los cuerpos, que hacen perder el contagio, son los que lo disuelven hasta quitarle su eficacia, tales son los fluidos y liquidos. El contagio que toca agua, ú otro liquido pierde su virtud. (X.)

XXIII.

Por lo que no pudiendo separarse el contagio del enfermo sin que se encuentre con el fluido atmosferico, no daña mas que por un contacto inmediato, núm. 72.

XXIV.

Las moscas (núm. 91.) y ciertos insectos, como otros animales domesticos, se han creido verdaderos portadores del contagio, pero esto podria ser equivocado. Si lo que se cuenta de las moscas fuese verdad, las epidemias en el verano no desaparecerian, y en el invierno no cundirian tanto.

XXV.

La especie humana tiene sus contagios propios, que perdonan á los otros animales, y estos los suyos, que nos pasan por alto sin incomodarnos.

XXVI.

Los hombres, que han padecido la epidemia reynante, y la misma peste, se hallan por lo regular al abrigo de este mal por mucho tiempo; y aun hay epidemias, que no atacan mas que una vez en la vida por larga que sea, núms. 83. 103.

XXVII.

Quando el hombre ha recibido el contagio, si se halla afectado, experimenta en poco tiempo desordenes notables en todas las funciones; queda mas, ó menos enfermo, y su vida á veces peligra mucho, casi siempre por un número determinado de dias.

XXVIII.

Por lo que el hombre no puede llevar impune-

mente consigo el contagio por muchos dias sin experimentar sus terribles efectos, núm. 97.

XXIX.

Y como el contagio se exhâla con tanta facilidad, si el ayre lo toca, es evidente, que el hombre, que se halla con el, lo ha de expeler con prontitud, pues que sus vestidos siempre están expuestos al fluido atmosferico. Y en el supuesto que se le hubiese introducido en el sistema, el calor animal con el humor perspirable lo volatizaria sin percibirlo. Lo mismo debe entenderse de los demâs animales. núm. 95.

XXX.

Por lo que sino lo ataca (XXVIII. y XXIX.) en sus primeros dias, lo expele sin advertirlo en poco tiempo.

XXXI.

No hay medio de preservar á los animales del contagio, si se comunican; ni se sabe, como se curan las epidemias, núms. 112. 127.

XXXII.

Es pues un error armarse de profilacticos, á lo menos hasta ahora no se conoce ninguno. Podria ser, que la casualidad nos enseñase alguno, como ha sucedido con la vacuna respeto de las viruelas; pero siempre es cierto, que á priori no pueden conocerse por ignorarse la verdadera naturaleza del contagio. núm. 127.

XXXIII.

Quando reynan las epidemias, se ven algunos privilegiados, que no las ganan (núm. 102.) Convendria conocer la condicion, que se requiere para no infi-

cionarse. Nos dá poca luz el saber, que los gotosos, los maniacos, las embarazadas, y algunos otros tengan esta propiedad en ciertos casos de resistir á la accion del contagio. Como el organismo no puede hallarse con dos acciones diferentes en un mismo tiempo ¿no seria util en estos calamitosos tiempos procurarse una enfermedad de otra especie, mientras ellos duran? ¿Y muchos no resistirán á las epidemias por la enfermedad actual, en que se hallan?

XXXIV.

Son enfermedades epidemicas aquellas, que viniendo de un contagio, se difunden en poco tiempo, infectando indistintamente á todos los hombres, e induciendo un desorden general en todo el organismo sin ninguna lesion local en su primera impresion. núm. 47. 128.

XXXV.

El ayre no es el portador, ni el vehiculo del contagio, ni degenera tanto, que produzca una epidemia; puede producir uno que otro tifo esporadico, que despues puede hacerse contagioso, y propagarse por el estilo de las epidemias, núms. 72. 91. 99.

XXXVI.

Las demás causas no-naturales tampoco producen las epidemias; no obstante no es imposible, que engendren la calentura nerviosa alguna vez, que podria hacerse contagiosa, pero este caso debe ser muy raro. Estas causas siempre son permanentes en alguna porcion del pueblo; jamás faltan familias sumergidas en el mayor abandono; que se mantienen de los alimentos de peor calidad; que habitan los parages mal sanos; que trabajan mas de lo que permiten sus fuerzas; y siempre llenos de angustias experimentan una dezason y pesadumbre, una apatia

y desaliento increibles; y no obstante se ven libres de tales enfermedades.

XXXVII.

Las enfermedades epidemicas, como efecto de una descomposicion de la atmosfera, ó de su corrupcion, son meras suposiciones (XXXV.) núm. 99., que no merecen crédito, núms. 72. 79. Las solas endemicas, ó las propias de algun pais, en donde se carga el ayre de gases de mala especie, provienen de la atmosfera viciada; pero como asi que van escampandose los efluvios pierden su fuerza, su esfera de actividad es muy pequeña. No son pues epidemicas, ni pueden serlo, porque no son contagiosas, á no ser que degeneren en tifos, como se pretende, ha sucedido alguna vez. Las enfermedades de los hospitales pueden degenerar de la misma manera.

XXXVIII.

Tal vez la peste hace mas estragos entre nosotros por venirnos de un hogar, núm. 102. No es mucho que las viruelas fuesen tan mortiferas la primera vez que aparecieron en la America. No obstante no podria ser esto cierto, si fuese verdad, que en los paises originarios de la peste los Europeos lo pasan peor, que los naturales.

XXXIX.

Las enfermedades constitucionales (núm. 37.) son diferentes de las epidemicas (núm. 47.) y endemicas (núm. 43.) porque provienen de las variaciones atmosfericas, y no son contagiosas, lo mismo que las estacionales, núms. 31. 100.

XL.

Cesan las epidemias, quando no hay á quien afectar, que es quando todos los que tienen disposi-

cion se han afectado, ó quando se sabe aislar el contagio. Lo demás que se cuenta de la mutacion del tiempo, no es tan cierto, núm. 102.

XLI.

No puede el organismo por ningun medio conocido prevenirse de manera, que se haga inimpresionable, é insensible á los contagios epidemicos; solo la vacuna lo hace con respeto á las viruelas (XXXI.)

XLII.

Las epidemias particulares de ciertas edades, como la pertusis de los niños, piden una determinada afectabilidad, que no se halla en las otras edades. Las viruelas son propias de esta edad; porque los adultos ya las han tenido. Lo mismo puede decirse del sarampion, núm. 102.

XLIII.

El convaleciente de las epidemias exhâla el contagio hasta un número de dias indeterminado; seria muy util averiguarlo, lo que tal vez no seria dificil, núm. 83.

XLIV.

Los cadaveres traen contagio, y por lo mismo conviene enterrarlos luego, y bien profundamente; lo mejor seria quemarlos con lo demás, que ha de seguirlos al sepulcro, núm, 126.

XLV.

Por lo que el modo de detener las epidemas es apartarse del apestado. Si es un hombre solo se pone á parte, y en un parage bien señalado paraque el público huya de el. Si es una calle, se tapian las bocas de ella. Si

Ciudad, se establece un cordon. El arte consiste en cortar toda comunicacion, núm. 83.

CAPITULO VII.

De la utilidad y uso de los Canones epidemicos.

130. . . . . Desde que los hombres se hallan bien persuadidos del poder de los contagios para producir las epidemias han comprehendido que podian evitarse apartandose de ellas. Los canones propuestos (129.) como unos resultados, conformes á la experiencia, y demostrados por las historias mas exâctas, me harán quedar bien, y me pondrán al abrigo de todo insulto, siendo imposible contradecirlos con otras pruebas positivas, como era menester. Por lo que sobre ellos y no mas voy á presentar un nuevo plan desconocido, hasta ahora, en los fastos de la medicina. Yo aborresco, como se habrá notado, toda theoria atrevida; no hago suposiciones sospechosas; ni hablo de las causas proxîmas, como hasta aqui ha sido costumbre, porque sé que la causa como causa es desconocida. Unicamente sus efectos ó sean los fenomenos ó apariencias, que dimanan de algun principio determinado, me sirven para dar razon de todo lo que pretendo demostrar. Cada efecto conocido es, como una nota aritmetica, que representa lo que me importa. Esta nota unida con las demás, me dá una suma mas ó menos perfecta segun el conjunto de ellas. Sino me faltase ninguna, formaria una suma exâcta. Ignoro si habré puesto todas las notas, que podrian estar á mi alcance, no obstante me parece que hay las principales. Cada nota tiene su valor determinado; este valor ó cantidad debe ser la unica base de esta especie de conocimientos. Este modo de fisolofar, siendo nuevo entre los médicos, por esto solo podria ser aborrecido; pero como estoy convencido de su utili-

dad, desde ahora doy palabra de despreciar toda invectiva, y lo demás, que podria hacerse para desacreditarlo. No ha mucho que se tienen ideas luminosas sobre el modo de propagarse las epidemias; antes se creia, que el germen de ellas estaba en nosotros, ó que nos venia por el ayre. De estas opiniones dimanaban tantas practicas absurdas, y supersticiosas, que eran un testimonio de la groseria de tiempos tan atrasados. Ya he hablado bastante de esto; solo me queda aplicar los Canones epidemicos á los casos, que se ofrescan para sabernos gobernar en una materia tan importante.

131. . . . . Las enfermedades epidemicas provienen de un contagio segun el Canon XXXIV. y el modo de detenerlas y destruirlas es privando toda comunicacion, Can. XLV. Esto seria facil, si las naciones, y los hombres no se comunicasen Can. VI; pero como es imposible quitar las relaciones comerciales, como queda probado en el capitulo 1.º sin grave perjuicio, es preciso establecer leyes para prevenir la transmision de un veneno tan desolador y enemigo de la vida Can. XXXIV. El comercio se hace por medio de la navegacion, ó viajando por el continente. Tanto en el uno, como en el otro caso las personas, generos, efectos, y animales son los conductores del contagio segun los Canones VI. VII. VIII. XIII. XXIV. no transmitiendose por el ayre, Cans. X. XXXV. y otros liquidos, Cans. X. XXII.

132. . . . . Esto por una policia bien arreglada, y vigilante puede contenerse; pero hay otra comunicacion, que no es trafico ni comercio de una condicion desgraciada, dimanada de un poder, que no siempre puede contrarestarse por ninguna legislacion por sabia, que sea. Este es el derecho del mas fuerte, la ley de la guerra. Ley turbulenta, barbara y cruel, sostenida por la corrupcion del corazon, y por la inmoralidad para saciar una ambicion sin limites, de que se vé devorado un traydor, un malvado astuto é inquieto, que todo lo

trastorna y agita por capricho, y por un orgullo desmedido. La guerra pues es el azote mas inhumano y feróz, arte destructor, que no dexa nada de lo que exîste, porque todo lo devora. El hombre, que no puede ocupar mas que diez palmos de tierra, se vé molestado del deseo de adquirir sin que jamás se le apague. *Cesar Borja*, hombre de politica iniqua, y tiranica en supremo grado, fué tan ambicioso, que segun la expresion de un sabio, hubiera abrazado, si hubiese podido, todo el mundo para dominar despues las cenizas del orbe. Tenemos por desgracia á la vista otro exemplo de una ambicion ilimitada en la persona de *Bonaparte*, quando quizo apoderarse de una de las quatro partes del mundo para dominarla. Ni la multitud de muertes, ni las mayores desgracias, ni los incendios, ni los mas terribles desastres, pudierou distraerle de pasion tan desarreglada ¿ quantos *Bonapartes* habria, si se viesen con poder para lograr sus malas intenciones? La historia abunda de exemplos semejantes. Por mas que el hombre posea, siempre tiene algo que desear; y aunque en la imaginacion todo le pertenezca, porque por ella atraviesa los espacios mas allá del sol, y sus sentidos gosen de todo lo criado, jamás está contento; se halla inquieto de dia y de noche, y no para hasta haberse levantado Señor absoluto de todo ¡ Admirable delirio! Delirio, que le ha sugerido el arte mas atròz, el de la guerra. Arte, que se ha reducido á sistema por medio de una ciencia. El germen de esta pasion lo tienen todos, y ninguno sabe sufocarlo ¿ porque es esta pasion inherente al hombre? ¿ Y paraque quando se halla con mas de lo suficiente para su bien estar, no aparta esta fiera pasion? Está muy bien, que se ponga en posesion de los bienes, que no pertecen á nadie, y que se sacie á su satisfaccion, si algun acaso se lo proporcione, pero ¿ Porque ha de desear la propiedad del otro, siendo asi que el guarda, y defiende la suya? ¿ Porque

ha de poseer mas de lo que puede cuidar? ¿ Porque para seguir tan ciega pasion ha de ser el azote del genero humano, la destruccion de las familias, y el escandalo de los mas sensatos? Con la guerra se forman exércitos formidables, que seguros de sus fuerzas, atraviesan inmensos paises, llevando consigo el desorden, la desolacion, el terror, y todas las desdichas. El mal, que hace esta plaga, no se recobra en una generacion, aunque vuelvan las familias al goze de su quietud por una paz alhagueña; siempre quedan vestigios de los atropellamientos, de los robos, incendios, é inmoralidad. Tamaños males son con frecüencia el origen del hambre, y de la pestilencia, dos enemigos, que acaban las pocas vidas, que habian quedado, señaladamente las epidemias, que acompañan á estos lamentables tiempos con el continuo transito de tropas, y las huidas de los pueblos timidos y espantadizos, se escampan por todas partes, y poco á poco esta calamidad se hace general. En este caso los mas acertados reglamentos, y las providencias mas oportunas no tienen efecto, porque es imposible contener un enemigo valiente, altanero y orgulloso, que instigado por las riquezas de los pueblos pacificos, no dexa ningun rincon sin exâminar para saciar su brutal codicia. Por lo que mientras durará la manía de hacer la guerra, siempre estaremos expuestos al azote de las epidemias sin esperanza de poderlo apartar. Y mirando las epidemias baxo este punto de vista no son obgeto de ninguna policia, porque la guerra está fuera de la ley. Este escrito por consiguiente no sirve para estos tiempos.

133. . . . . Entre nosotros hay algunos contagios permanentes, Cans. I. II. que podrian destruirse, si los hombres conocie en sus verdaderos intereses, C. XLV. Quando se presentan los casuales, Cs. IV. V. pueden evitarse de la misma manera, C. XLV. Finalmente los exôticos, C. III. pueden por la vigilancia del Gobierno sufocarse en su primera aparicion, ó

en su hogar sin dexarlos introducir, C. XLV. Tanto los unos, como los otros se mantienen pasando de los enfermos á los sanos, C. VI.; y serian ineficaces, si se hubiese convenido en aislarlos, C. XLV. pues que siendo su esfera de actividad tan pequeña, C. XIX. no pueden venirnos por el ayre, C. XXXV. Es verdad, que podrian traernoslos algunas substancias, Cans. VII. VIII. IX. y tambien algunos animales, C. XXIV. pero las primeras se purifican por medio del ayre, agua y demás liquidos, C. X. XXII. y los segundos se apartan de nosotros, para lo que basta muy poco tiempo, Cs. XXIX. XLV. Si los hombres tubieran la idea de su poder destructor, Cs. XXVII. XXXIV. es imposible, que no se hubiesen convenido para formar un Codigo, que fixase las obligaciones, que los libertarian de una plaga, que no seria dificil desterrar. No es presumible que prefiriesen unos sacrificios insignificantes al grande interes, que les seguiria de una practica tan sencilla, mayormente si pensaban que tanto ellos, como sus decendientes estaban expuestos á disfrutar por muy poco tiempo una ganancia tan temeraria por estar expuestos á los mayores peligros. Y á pesar de que la mayor parte del genero humano conoce estas ventajas, se vé con dolor, que su codicia lo atropella todo, mientras pueda hacer su negocio. Debe pues el hombre contenerse, y tambien refrenarse por el rigor de las leyes para el bien estar general, siendo del cargo del Magistrado hacerlas observar indistintamente y con la severidad correspondiente á la enormidad del delito.

134. . . . . Conservandose los contagios pasando de los enfermos á los sanos, C. VI., se sigue, que si los primeros enfermos se pusiesen á parte, y se aislasen por personas determinadas sin dexarlos comunicar con los demás hombres, segun el C. XIX. es cierto que allí mismo perecerian por falta de pabulo, C. XL. particularmente si despues de curados los apestados se purificasen ellos con sus ropas, utensilios, y tam-

bien la casa, pues que todas estas cosas podrian contener el contagio y servir de un hogar, Cs. VII. VIII. Si se eligiesen por asistentes de los epidemicos los que han pasado la epidemia, seria mucho mejor, porque segun el Can. XXVI. no están tan expuestos á ganarla; pero sino se hallan tales hombres, entonces se echa mano de los mas aptos para este servicio mientras tengan valor para encerrarse. Estos no han de tocar á los enfermos mas de lo que sea necesario, pero tampoco los han de abandonar, aumentando su afliccion sirviendoles mal. Al principio, hasta que el mal esté en medio de su carrera, pueden tocarse sin temor, porque el contagio aun no es maduro, C. XV. Siempre conviene mucha limpieza para prevenir la acumulacion de los miasmas, y la formacion de hogares, mas peligrosos, que las exhâlaciones directas de los enfermos C. XI. Siendo el modo regular de contraer las epidemias el recibir los miasmas en los vestidos, porque enredandose en ellos dan el tiempo suficiente para absorberse, es de mucha importancia que los asistentes preserven su ropa del contacto de los enfermos, y de lo que ellos tocan, Cs. XX. y XXI. Si los Ministros del altar tubiesen presentes estas reglas, esto es, que los contagios no vienen por el ayre, y si unicamente por el contacto inmediato, C. XIX. no serian con tanta frecuencia victimas de su imprudencia.

135. . . . . Si los médicos tubiesen la obligacion baxo la mas rigurosa responsabilidad de manifestar al Gobierno toda calentura contagiante, paraque este disponga los medios de contenerla y sufocarla en su invasion, la salud pública estaria preservada, y libre de una calamidad tan desastrosa. Entonces se aislaria la casa del enfermo; se cerrarian las puertas; y además se pondria una guardia de seguridad, compuesta de los hombres mas honrados, y zelosos para no contravenir á las órdenes dadas. Los vigilantes no estarán muy apartados, porque la esfera de actividad del contagio es muy pequeña se-

gun el C. XIX. no pudiendolo transmitir el ayre segun los Canones XXII. XXIII. XXXVI. Estos hombres no permitiran la salida de ninguno de la casa del enfermo, ni concederán la entrada á los de á fuera. Cuidarán, que no falte á los epidemicos ninguna cosa tanto en punto de alimentos, y medicinas, como en punto de la limpieza. La centinela dará parte de lo que pidan los aislados para ser asistidos incontinenti, entregandolo sin comunicarse. Se lleva cuenta de lo gastado para satisfacerlo despues de purificada la casa. Estas diligencias bastan para contener el contagio, quando es una casa sola la sucia; si es una calle se tabican sus entradas; si un quartel se aisla, igualmente que una Ciudad. Siempre conviene, que los guardadores no esten muy apartados; asi con menos hombres se hace el servicio, y se sabe mejor lo que pasa. Una casa se aisla con muy poco trabajo y gasto, el de una calle no es mucho, el de un barrio es un poco mayor. En una Ciudad se forma un cordon, apartado solo viente pies ó mucho menos de sus murallas para su seguridad. Si se conviene en lo que se acaba de decir el comercio solo se interrumpe con una de estas tres cosas, y se continuan las demas relaciones, como en los tiempos mas tranquilos. Se ha de mirar la casa infectada, como si no exîstiese para los demás; si es una calle la contagiada, como si faltase en la Ciudad; si un barrio, como si la Ciudad tenia uno de menos; y si es la Ciudad, como si hubiese hecho bancarrota. Si se establece esta policía, se ahorrerán muchas desgracias, asi como una multitud de gastos, que siempre son de poco alivio.

136. . . . . No obstante esto pide muchas reservas, y cuidados, tanto respecto de los infelices que se hallan en situacion tan lamentable, como de los que se encargan de su asistencia. La humanidad, y la religion claman á favor de los desgraciados enfermos, y la misma humanidad y religion nos obligan á huir todo peligro. Si nos hacemos insensi-

bles, ellos abandonados perecerán sin socorro, y su muerte irá acompañada de todos los horrores. Si escuchamos el amor propio, nosotros nos salvaremos; pero si por desgracia experimentamos con el tiempo la misma suerte, nos veremos desamparados, y acabaremos la vida devorados de las mayores penas por no hallar quien se apiade de nosotros; y desvalidos acabaremos entre los propios excrementos desesperados, y sin despedirnos de nadie. Debemos pues animarnos para socorrer a estos desgraciados ¿pero que ha de hacerse en caso tan apurado? Si fuese una casa sola la contagiada, son pocos los sacrificios, que deben hacerse, como se acaba de decir en el núm. 135. los quales crecen con la misma propercion, que se aumenta el númeao de enfermos. Supongo que sea una casa sola la infectada; se buscan los hombres, que han pasado la epidemia, si es que los haya, porque por el Can. XXVI. están al abrigo de la accion contagiante, para cuidar de los enfermos con el mayor esmero. No se hallan tales hombres, se echa mano de los mas atrevidos, y al mismo tiempo mas humanos, no descuidandose de los preceptos siguientes. I.º Se pondrá todo cuidado para que los vestidos de los asistentes no rozen con el epidemico, pues que segun los Cans. XX. y XXI. la ropa es la que entretiene los contagios, y les da el tiempo suficiente para absorberse. Entre tanto se procura la circulacion del ayre en el aposento, abriendo ventanas; se quema polvora; se hacen fumigaciones, si se miran beneficiosas, y tambien para recreo de los moradores de la casa.—II.º La limpieza es lo segundo, que debe procurarse, porque segun el Canon XI. los miasmas entretenidos en los hogares con el tiempo se hacen mas activos.—III.º Todo lo que toca el enfermo, lo que le ha servido, y la ropa sucia, que se saca de la cama, inmediatamente se baña en agua, porque por los Cans. X. y XXII. todo lo que ha tocado agua pierde el contagio.—IV.º El enfermo será regalado con todas las conveniencias posibles, mien-

tras no se opongan al recobro de la salud; se le darán buenos caldos, vino generoso, huevos, y tambien frutas maduras y exquisitas, si las apetece. Si pide agua de canela, orchatas, auroras, limonadas &c se le concederán con cierta economia. La cama será espaciosa, limpia y aseada. Si es posible, se le mudarán las sabanas todos los dias. Lo que influye para el recobro de la salud un buen trato, acompañado del amor y cariño de los sirvientes, solo pueden decirlo aquellos maridos afortunados, que son cuidados por sus virtuosas esposas. El animal no perturbado con ninguna pasion depresiva obra con todo su poder contra el principio morboso; sus fuerzas no tienen otro contrapeso; se despliegan por si, y con la mayor facilidad; y quando tienen la fortuna de sacudirlo, queda el organismo desambrazado, y con bastante vigor para pasar una convalecencia de pocos dias ¿ Dichoso el hombre, que libre de las pasiones se vé exênto de los perjuicios de la civilizacion; no experimenta el furor del ascetismo médico, mal raciocinado y sostenido solo por la moda; no tiene otro enemigo, que el principio del mal, contra el qual el principal poder es el de sus propias fuerzas? Vid. núm. 112.—V.° En el primer estadio del mal se peligra muy poco, y por lo mismo no se necesita de muchas reservas en este tiempo segun el C. XV.; pero como en el segundo periodo el mal ya dá contagio maduro segun el mismo Canon, se debe tocar muy poco el enfermo, á no ser que la necesidad lo exîja. Si han de aplicarse sobre el las manos, se levantarán por intervalos, paraque las emanaciones no se entretengan para absorverse, lo que siempre es bueno se haga, aunque los efluvios no sean tan peligrosos, quando se reciben inmediatamente, y sin intermedio, segun el C. XIV.— VI.° No se tocarán los animales caseros, porque segun el C. XXIV. pueden llevar contagio, y dexarlo en donde se arriman.—VII.° Siendo inutiles los profilacticos, se desprecian; pero tampoco debemos oponernos á su uso, si son de la

confianza del pueblo, mientras que de ellos no se siga ningun daño á la constitucion, Cans. XXXII. XLI.— VIII.° Los asistentes de los epidemicos vivirán segun su costumbre; comerán bien, y beberán lo regular; se mantendrán limpios y aseados; se les permitirá dentro de casa todo genero de diversion y desahogo; dormiran lo necesario, y su trabajo será moderado.—IX. Se ha de tener presente, que los convalecientes segun el C. XLIII. dan contagio por muchos dias. Por consiguiente no se les permitirá salir, que no esten bien recobrados, y purificados por medio de lociones, y baños. Se blanqueará la casa, y fumigará con el acido muriatico oxîgenado. Seria muy provechoso averiguar el número de dias, que manan el contagio los convalecientes, pero como sobre esto no haya ninguna decision, no saldrán á la calle antes de un mes, contando desde el dia, que se dispidió la enfermedad. Y como segun el C. XLIV. los cadaveres tambien despiden contagio, se ha de ir con mucha cautela en el manejo de ellos. Se enterrarán de noche, quando todos los del pueblo esten retirados, cuidando que no rozen con ningun cuerpo por el camino. Y aunque segun el Canon XVI. no esté bien demostrado, que los humores animales traigan contagio, siempre será prudente la vigilancia paraque no se derrame alguna porcion por el suelo, que podria dañar al primer animal, que se le pegase en la ropa ó carne. Miro del caso, que se entierren tan profundamente, como se pueda para prevenir todo descuido, y tal vez lo mejor seria quemarlos. — X.° Si el médico, ó qualquier otro facultativo quisiere quedarse con los epidemicos, así como los Ministros del Altar darian con esto una prueba de su religion y sublime filosofía, y serian dignos de mucha recompensa. Las reglas dadas son suficientes para manejarse en estos casos desgraciados, teniendo siempre presente, que la prophilaxîs consiste en no tocar al enfermo, sus vestidos, lo que le ha servido, y las demás cosas sospecho-

sas. Qualquier que se gobierne por estos preceptos, seria mucha casualidad, que se epidemiase. El médico que visita á los apestados, mientras esté bien seguro, que no ha tocado nada del enfermo, y de su casa con sus vestidos, puede continuar en visitar los demás dolientes de la poblacion, pues que por los Canones XX. XXI. solo los vestidos llevan contagio, no pudiendo ser que la piel sola se lo entretenga para darlo á los otros segun el Canon XXIX; particularmente siendo cierto, que aunque el médico tubiese la infeccion, no podria darla en el primer periodo de la enfermedad segun el Canon XV.; y entonces ya seria un epidemico, como los otros, privado de toda comunicacion. Tal vez si cayesen muchos enfermos á un tiempo, seria util ponerlos en una misma habitacion para no tener tanto que aislar, pero debe considerarse, que no pocos enfermos lo pasarian muy mal, si los apartaran del seno de su familia.—XI.° La lista que se remite al centinela de lo que necesitan los que habitan la casa aislada, se pasará á la Comision paraque inmediatamente se entregue lo que piden.—XII. Quando el convaleciente se habrá recobrado bastante, se le darán algunos baños calientes para limpiarle la piel; se lavará la ropa con las demás alhajas de la habitacion; no se dexará rincon sin barrerse, y si es posible se blanqueará toda la casa. En fin se abrirarán ventanas, lavarán, fumigarán todo lo sospechoso, y quemarán lo de poco servicio para estar mas seguros. De todo esto cuidarán los que están encerrados con los enfermos. Los excrementos de los apestados se enterraràn en un hoyo, destinado para este fin, el qual se llenará de tierra, y agua de cal al acabar la convalecencia, dexandolo bien terraplenado.

137. . . . . Estas son las reglas quando se tiene la epidemia encarcelada en una casa, las mismas sirven para contenerla, quando se halla en una calle, en un barrio, ó en una Ciudad, solo que se

hace en grande, lo que antes se hacia en pequeño. Quando se ha contagiado por descuido una ciudad, se forma una Comision, compuesta de las primeras personas de ella con sus Adjuntos, Procuradores, y además hay un Inspector, dos ó tres ò mas Hermanos, y el número competente de Vigilantes. Se dividirá la poblacion en barrios, y en cada uno habrá un Zelador. Se tendrá un registro para notar los partes, que darán los Procuradores y Zeladores, asi como las órdenes, el número de enfermos, de convalecientes, de muertos, y de los que caigan todos los dias. Las órdenes se mandarán observar con todo rigor. Toca à la Comision el abastecer de víveres y demás necesario para la subsistencia, y bien estar. Es de su cargo impedir los concursos, y funciones públicas. Paraque se respire un ayre puro se barrerán las calles; se dará corriente á las aguas; no se permitirán estercoleros; los entierros se harán fuera de la Ciudad en un cementerio capáz; se arrojará toda porqueria y basura &c. Las casas se mantendrán limpias en quanto lo permitan las circunstancias. Se inculcará, que no se toquen los unos con los otros, pues ellos en sus vestidos llevan el contagio segun el Canon XX. Los Procuradores recorrerán por calles, y barrios las casas de su distrito; se informarán de lo que pasa en ellas, del estado, en que se hallan, de su miseria, y de lo demás, que merezca notarse para dar parte de todo á la Comision. Se procurará, que todos estén bien asistidos. Y respeto de que todos huyen del lugar del contagio, se hará correr la voz, como en realidad es asi, que el ayre no lleva contagio por el Canon XXXV.; por lo que pueden los forasteros concurrir á la Ciudad, en un lugar determinado, con los comestibles, y demás generos para venderlos sin ningun peligro, mientras no se comuniquen con nadie. Lo mejor seria poner una barrera, como se hizo en Moscou. Se tienen las mercaderias á la vista paraque los compradores las concierten, y compradas se

pagan poniendo los dineros en un barreño de agua clara. Una Ciudad con peste se considera, como una plaza sitiada, teniendo su Cordon paraque el enemigo no salga de ella. Podria ser que la vigilancia de los guardadores no fuese bastante para contener los atrevidos, que de noche podrian hacer sus correrias sin atender á las consecuencias, que resultarian, si se permitiese una cosa tan expuesta. Para prevenir un caso tan peligroso se multiplicarán las guardias, y al mismo tiempo se pondrán perchas con cordeles atrevesados, en los quales habrá campanillas para con su sonido avisar á las centinelas. Además se encienden hogueras, y faroles para ver lo que pasa dentro del cordon. La salud pública pende de la vigilancia del Gobierno, y la seguridad se ve burlada, sino se toman las mayores medidas, y aun con esto habrá dificultad.

138. . . . . Si algunos moradores de la Ciudad pidiesen permiso para salir, se les concederá facilmente, presentandose á la Comision paraque les dé su pasaporte, despues de haber tomado razon de todo el equipage de ellos, que debe notarse al pie del pasaporte. Entonces se presentan á la casa de observacion, extra-muros de la Ciudad, para ser reconocidos por un facultativo, quien declara el estado de su salud. Si entre tanto caen enfermos, se les obliga volver á sus casas. Mientras están de observacion, se les registra el equipage para saber si corresponde à lo que llevan notado. El equipage se purifica exponiendolo al ayre, extendido en unos cordeles, ó en unas perchas. Pasados tres dias de observacion, no sobreviniendo novedad, se les declara libres paraque vayan por donde quieran, pues por los Canones XXIX. y XXX. el hombre no puede traer contagio encima sin experimentar luego sus terribles efectos. Si se permite la salida de los que pueden ausentarse en tiempos de peste, no habrá tantas victimas, que sacrificar. Si la Ciudad es un puerto de mar ó de la costa no se permitirá embarcar personas, animales, gene-

ros y efectos sin haberse sujetado antes al reglamento establecido baxo las mas rigurosas penas, pues que los generos y efectos son los hogares mas terribles, y los conductores mas seguros del contagio hasta unas distancias increibles, como consta por los Cans. IX XI. Siempre es preciso purificarlos por medio del ayre, ó del agua, como tantas veces lo he dicho. Es verdad, que los contagios accidentales, y exôticos se pierden con el tiempo C. V., pero como ignoramos el tiempo que se necesita para su destruccion, conviene ir despacio y con mucho cuidado, y vivir alerta. He insinuado, que estos contagios se perdian, porque el de la peste y calentura amarilla no se han connaturalizado entre nosotros, asi como los accidentales, pues que sino perecian, se mantendrian como el de las viruelas, y sarampion, lo que hasta ahora no ha sucedido. Los contagios permanentes se destruyen con las mismas reglas, mientras haya vigilancia para impedir toda comunicacion, una vez que no puede dudarse, que tanto los unos, como los otros se perpetuan pasando de los enfermos á los sanos segun el C. VI.

139, ... Las epidemias se escampan con mucha facilidad por el continente, porque el trafico no para jamás, con lo que á cada paso se topan los hombres sin que el contagio haya tenido tiempo para escaparse de la ropa, y vestidos. Además por medio de un hogar puede transmitirse á grandes distancias sin dexar rastro en el camino por donde ha pasado; y todo esto nos obliga á vivir con cautela, y hacer cumplir los reglamentos. Si el público estaba convencido de estas verdades, el mismo cuidaria de su seguridad, instituyendose una especie de legislacion, ó codigo para casos semejantes. Pero como el pueblo es menor de edad, necesita de tutores, y curadores, y tambien de castigo, quando se descamina exponiendo su salud con sus atrevimientos. El Gobierno debe pues establecer leyes, publicarlas, y hacerlas observar, porque las leyés, que no se guardan, es co-

mo sino exîstieran. Si los pueblos se convenian, sin ninguna vigilancia el trafico continuaria con toda seguridad baxo de tales pactos. Se manifiesta p. e. la peste en qualquier poblacion, se aparta el trafico de ella desde el mismo instante, que se sabe para avisarlo por todas partes, paraque se guarden de ir por alla. De esta manera se aislaria la poblacion, y seguiria el comercio con los demás pueblos. Pero mientras no se hagan estos pactos, conviene hacer cordones de sanidad, y sujetarse á las travas, que trae consigo semejante providencia, que es el desespero de los comerciantes, la ruina de los que navegan, y la carestia de los Reynos.

140. . . . . Se estará siempre á la mira para saber la salud de los pueblos. En un Reyno, bien entendido, hay una Junta de Sanidad, que se llama Suprema, con la suficiente autoridad para hacer respetar y guardar los reglamentos. Se castigará segun la enormidad del delitó á qualquier, que se burle, ó no haga caso de las órdenes de sanidad. Ella cuidará, que los viveres sean de buena calidad, y que no se falsifiquen los liquores con meselas mal sanas; y prohibirá las tabernas. Se entenderá con las Subalternas de todo el Reyno, y recibirá el parte por quinzenas de la salud de sus poblaciones. Los otros Reynos podrian hacer lo mismo para su utilidad, pero no es facil obligarlos á darse mutuamente el estado de su salud. Y por consiguiente nos valdremos de los medios indirectos para saber la salud de ellos, tales como los Embaxadores, Consules, las casas de comercio, las compañías y establecimientos. Estas Sociedades y sugetos podrian encargarse de una cosa tan util, como es remitir á su Gobierno respectivo las noticias adquiridas. Segun se hallan las Naciones en la presente generacion, es imposible lograr el beneficio de tales ventajas, porque no todas se gobiernan por unos mismos principios; y mientras durará la mania de la rivalidad, los hombres siempre irán atrás. Cada Gobierno ha de procurar por si sin fiarse

de sus vecinos que vivian en climas opuestos, con quienes tenemos muy pocas relaciones. Conviene por fin, que la Junta Suprema nombre las Subalternas, y envie una instruccion del modo con que deben gobernarse.

141. . . . . Quando se trata del comercio maritimo, el arte tambien consiste en no dexar pasar ninguna embarcacion sin ser exâminada. I.º se investiga toda la tripulacion para conocer la fisonomía de cada uno de los que la componen. Los ojos, los cabellos, el habito del cuerpo indican mucho; se indaga si tienen cicatrices frescas, algun tumor que supure ó haya supurado; si estan alegres, y tienen la vivacidad de los sanos. II. Se les preguntará de donde vienen, y que es lo que cargó en el lugar primordial de donde salieron. III. Se les pedirá las patentes de salud, listas y rollos de la gente, de sus equipages; los libros diurnales y derroteros. IV. Si falta alguno de los comprehendidos en las listas, se averigua el motivo de no hallarse presente. V. Se les tomará una declaracion separada para saber, si son todos conformes, con el único fin de averiguar la verdad. VI. Se enterarán de las señas del pasaporte de cada uno para huir toda fraude. VII. Si se les vé con algun preservativo de los usados en tiempos de peste, hay sospechas fundadas de una procedencia sucia. VIII. Se les preguntará en que puertos han tocado. IX. Si han tenido roze con otras embarcaciones. X. Quantos dias traen de navegacion. Por estas y otras preguntas analogas se vendrá en conocimiento de lo que conviene inquirir para tomar las providencias correspondientes segun los Canones establecidos. Por la primera advertencia se sabe, si los que vienen en la embarcacion gozan de buena salud. Ya se sabe que las epidemias se perpetuan pasando de los enfermos á los sanos (Canon VI.) Si pues al salir la embarcacion uno de ella venia con el germen de la epidemia, se veria luego rendido, y pasaria por una enfermedad, que no lo dexaria hasta un número de dias determinado segun el

Canon XXVII. Podria ser, que al tiempo de su convalecencia otro de la tripulacion se contagiase; y asi sucesivamente podria mantenerse de uno en uno hasta haber pasado todos la misma dolencia, y dar lugar al contagio para tarnsportarse activo á parages muy distantes. Este caso, aunque parezca remoto, es bien posible. Por una tal sucesion puede remitirse la epidemia con toda su energia, lo mismo que por un convaleciente, ó por un hogar, pues que por los Canones IX. y XLIII. pueden los contagios conservarse por mucho tiempo en los hogares, é igualmente exhâlarlo los convalecientes; y por consiguiente podrian dar la enfermedad despues de muchos dias de viage. Pero se entra en sospecha, si alguno ha perdido la cabellera; si está demacrado ó macilento; si tiene alguna cicatriz en los parages, en donde salen los bubones y antraces, en cuyo supuesto hay motivos suficientes para no fiarnos de ellos hasta quedar seguros de su entero restablecimiento. Si los demàs se hallan con señales de haber estado malos, todos se separan para observarlos por el tiempo suficiente. Pero si entre ellos hay algunos perfectamente sanos, solo se observan por tres dias en la casa de observacion, en cuya detencion se limpian, bañan, y purifican con sus equipages; y sino sobreviene novedad, se les admite á libre platica para darles entera líbertad, una vez que por los Canones XXVII. XXVIII. y XXIX. no pueden conservarlo por mucho tiempo. No puede hacerse esto sin que haya puertos habilitados en la costa, en donde irán á presentarse indefectiblemente para ser exâminados, y purificarse, si es necesario. En los puertos habilitados habrá dos casas, capaces, muy limpias, ventiladas, y aseadas; y bien provistas para la comodidad de los navegantes. La una será el Lazareto, ó casa para los enfermos, dividida en dos quadras, la una para los enfermos, y la otra para los convalecientes. Tanto la una como la otra constarán de otras distribuciones para separar los que deben observarse,

y curarse sin haberse de comunicar los unos con lo otros. La otra será la casa de observacion para alojar en ella los sanos, que tambien seria util separarlos por los pocos dias, que han de habitarla. Habrá otro edificio, de gran capacidad, destinado para el desembarco de los generos y efectos para ventilarlos, y purificarlos por medio de fumigaciones, sahumerios, lociones, y ventilaciones.

142. . . . . La peste es indigna de la Europa Oriental, y del Asia Occidental; la calentura amarilla es propia de las Antillas. Sus contagios permanentes en aquellos climas, y exóticos en los nuestros segun el Canon IV., no los conoceriamos, si no los traxesen á nuestros paises. Por lo que se ha de ir con mucha vigilancia con las embarcaciones, que proceden de ellos para no admitirlas sin estar seguros de la salud de la tripulacion, y haber precedido los expurgos necesarios. Los contagios casuales, manifestandose en qualquier pais por el concurso de circunstancias particulares segun el Canon IV, tambien pueden remitirse de la misma manera, lo que debe indagarse por los partes de salud de las principales poblaciones, que trafican entre si por medio de los Consules y otras personas; y tambien por los pasaportes, y patentes de sanidad, y por la relacion de los que componen la tripulacion. Si en la embarcacion ha habido algun muerto, ò falta algun hombre, debemos hacernos mas cautos para descubrir la enfermedad, de que ha muerto, y para averiguar el motivo de la fuga del otro. Las preguntas V. VI. VII. VIII. se dedican á este fin, ó para saber el estado de la salud de todos. La X. pregunta (núm. 141.) es para inquirir el número de dias de navegacion. Si consta que la tripulacion por todo este tiempo ha gozado de la mejor salud hay poco que hacer, tres dias bastan para purificarla, y observarla. Por los hombres, en este caso, se estaria seguro; pero como el germen podria ocultarse en un hogar, convendria saber lo que puede espe-

rarse del tiempo en órden á los hogares, y si siempre hay que temer de ellos. Es regular, que antes se creyese que quarenta dias bastaban para destruirse los contagios, y para no temerlos despues. Tal vez esto es cierto en quanto á los contagios exôticos, y casuales, pues que no se connaturalizan entre nosotros segun el Canon V., no obstante por el Canon IX. no sabiendose el número de dias para perderse, no nos debemos fiar del tiempo señalado para no temerlos. Por lo que no bastan ni quarenta, ni cinquenta, ni tal vez cien dias; y no teniendo reglas fixas, lo mas acertado es purificarlos inmediatamente por tres dias, ventilandolos bien, y metiendolos en agua, los que lo permitan por media hora, lo que segun los Canones X. XXII. y XXIII. es suficiente para descontagiarlos, y despojarlos de su virulencia. Si se siguen estas reglas, ya son inutiles las quarentenas.

143. . . . . Las quarentenas fueron instituidas sin ningun principio, bien raciocinado, como era menester. Se creyó, que por la navegacion nos venian los contagios; y se pensó que no permitiendo la entrada á ningun barco, ya estariamos resguardados de un enemigo tan temible. Pero como la navegacion es tan necesaria para el bien estar y sustenimiento de los pueblos, se presumieron que dexandolos estar por quarenta dias sin verse con nadie, que el contagio por si solo se disiparia; y que pasado este tiempo ya no teniamos que temer, como se acaba de decir en el núm. 142. Mientras están detenidos, se lamentan del perjuicio que se les sigue; pero ya no se acuerdan de el acabada la quarentena, particularmente quando entregados á sus reflexîones consideran, que no se han dado tales providencias sin un maduro exâmen por convenir asi á la pública salud. Los inconvenientes, que se siguen de esta practica, quedan explicados en el capítulo primero. Yo no sé quien determinó el número de dias para las quarentenas; pero yo no dudo, que fué

disposicion de la policía del Gobierno, y no de los médicos; porque sin duda el pueblo conoció antes la verdadera causa de las epidemias, que ellos. Me confirmo en este modo de pensar, porque aun veo los profesores de medicina, mas afamados, y de primer órden indecisos en señalar el principio de las epidemias, mientras que el pueblo lo conoce muy bien apartandose de la casa, en que se ha manifestado una calentura maligna; y que el Gobierno es acerrimo en sostener el reglamento en órden á los Cordones, y quarentenas. Por otra parte los médicos, quando hablan de estas enfermedades, asignan una infinidad de principios que todos por ellos tienen igual fuerza para producirlas, siendo asi que lo mismo se leé en los mejores tratados de este mal, á excepcion de unos quantos, que de pocos años á esta parte han difundido un poco de luz. Confunden las enfermedades epidemicas con las constitucionales sin señalar sus verdaderos limites, como ya lo he dicho en el capítulo segundo, y en otras partes. Yo podria citar diferentes exemplos para probar esta asercion. En la guerra del Rosellon, en el principio de la revolucion Francesa, se manifestó una epidemia, tan destructora, que en poco tiempo reduxo el exercito á la mitad. Por órden del Soberano se tubo una Junta de los médicos del Exército en Portvendres. Allí brilló la eloquencia medica, mas bien que el juicio. Fueron muy pocos los médicos, que se uniformaron, siguiendo cada uno su opinion segun su capricho y rutina, que por un calculo, y una buena analisis, como era menester. Se confundió el nombre de epidemia con el de enfermedades constitucionales sin hablar del contagio ó muy poco. Se atribuyó la epidemia á las humedades é intemperies, á las incomodidades de la guerra, á la falta de descanso, á los sustos, miseria &c, sin pensar que las guerras siempre van acompañadas de estas desgracias, y no obstante hay temporadas de mucha salud; y que no todos los enfermos se habian sujetado á tales princi-

pios. Un médico de esta Provincia que pasa por Autor, porque ha escrito algunas memorias y tratados de medicina, me envió un expreso paraque compareciese á una Recoria rural para comunicarme un asunto propio. Fui allá, y en presencia del Señor Rector, que aun vive, se puso á leer una memoria sobre la peste, que acababa de componer. Despues de leida me dió á entender, que el único fin de haberme llamado era paraque le dixese mi opinion sobre aquel escrito. Yo me resistí bastante, principalmente no pudiendo hablar de una enfermedad, que no habia visto; y que me admiraba que hallandose él en el mismo caso, se atreviese á decir cosas, que habia de haber copiado de los Autores, que tratan de este mal. Por último, despues de muchos cumplimientos inutiles, le insinué, que aquella memoria lo ridiculizaria bastante, no solo porque hablaba de una enfermedad, que le era desconocida, y principalmente porque se descuidaba de su verdadero principio, que es el contagio sin hacer mencion de él en ninguna parte. Seguia las seis cosas llamadas, por los medicos, no-naturales, y en cada una hallaba lo suficiente para producir este azote; y toda su Higiene se reducia à proponer preceptos para mejorarlas ¿Que desgracia seria para los hombres, que el ayre, alimentos, bebidas, sustos, miserias, vigilias, hambres, guerra &c fuesen la causa de la peste? ¿Como se desterrarian estas causas tan generales de las que todos dependemos; causas que hallandose fuera de nuestro alcanze, tienen un poder inmensamente mas fuerte, que el nuestro? La muerte seria irremediable; pero ¿quan consolante es al mismo tiempo el saber, que está en nosotros el desterrar y destruir este mal, si el contagio es su verdadero agente?

144. . . . . Yo entiendo, que las quarentenas fueron instituidas con el doble fin de observar los viajantes para saber, si eran sucios, ó sospechosos, y tambien para destruir por medio del tiempo, y por las ventilaciones, lociónes, fumigaciones, pu-

rificaciones y alkalizaciones, el veneno contagiante. Convendria, que hubiesen señalado los principios, que los guiaron. En los primeros tiempos se determinó el número de 40. dias, y de aqui el nombre de quarentenas, Vid. núm. 143. Ahora se mantiene la misma rutina, solo que en ciertas circuustancias se disminuye, ó alarga el número de dias, lo que no sé, si se hacia antes. Hay quarentenas de 10. 15. 40. 60. y mas dias segun el parage de la procedencia, de las noticias, que se tienen de la salud da las Naciones, y de la mayor ó menor intensidad del contagio. El tiempo de la observacion es vario, asi como el de las purificaciones y expurgos sin ninguna regla ¿y no merece esto exâminarse? Si tres dias de quarentena bastan en todos los casos, porque se han de hacer diez y sesenta? Los Canones epidemicos nos guiarán muy bien, y con muy poco trabajo, como queda explicado en los núms. 141. 142. y 143. Por lo que vuelvo á repetir, que bastan en todos los tiempos tres dias de quarentena para la entera seguridad de todos, siendo ellos suficientes para desenvolver los fardos, ventilarlos, y purificarlos. Los mismos navegantes con los guardas sucios sacan del barco los generos suceptibles, y los exponen al ayre de modo, que no quede ninguna porcion, que no sea tocada por la atmosfera. Si esto no basta, pueden desinfectarse las mas sospechosas por medio de las fumigaciones del acido muriatico oxîgenado; tan conocidas, para lo que basta muy poco tiempo. Vid. los Canones X. XXII. &c. Los fardos, que no se desempaquetan ó deslian, pueden conservar el contagio por un tiempo indefinido segun los Canones IX. y XXIII. por lo que las quarentenas servirian de poco, aunque sea cierto, que los contagios exôticos, y accidentales se destruyan por si mismos segun los Canones V. y XII.

145. . . . . Tambien de los mismos Canones se deduce, que puede concederse libre platica á las embarcaciones luego que arriban á los puertos, aun-

que su procedencia sea de parages sucios, ó sospechosos mientras que nos guardemos de rozar con ellas, y sus tripulaciones, pues por el Canon XIX. se sabe, que el contagio no obra mas que por un contacto inmediato; y además se sabe por el Canon XXXVI. que el ayre no lleva el principio cantagiante. El médico y qualquier otro Facultativo pueden visitar la tripulacion, mientras tengan presentes las reglas, que he dado en órden á los asistentes de los enfermos y medicos en los núms. 88. 89. 90. 91. y 98. y los Canones XV. XIX. XX. y XXI.

146. . . . . Los edificios para las quarentenas, como Lazaretos, y casa de observacion, pueden construirse de qualquier manera, mientras tengan agua potable en abundancia, y sean ventilados, espaciosos y capaces para hospedar el número de hombres, que pueda ofrecerse. Los almacenes han de ser solidos sin rastro de reumatico para no echar á perder las mercaderias. Estos edificios podrian fabricarse en forma de tiendas con telas enceradas, ó con hules, mientras tengan la capacidad requirida, y las estancias y divisiones proporcionadas; si se saben dirigir, serán tan buenos, como los ordinarios; porque en ellos pueden reynar el buen gusto, la simetria, el órden, las mayores conveniencias; pueden adornarse con poco coste, y son suceptibles de las mejores formas. Además se construyen en poco tiempo sin gastos, y si conviene, pueden con facilidad trasladarse en qualquier parage. Si todo se tiene preparado en menos de un dia seis ú ocho Carpinteros plantan una de estas casas, capáz de contener 100. hombres á lo menos con todas las comodidades inmaginables. Me admiro, que no se haya pensado, en tiempo de guerra, en fabricar los hospitales por este estilo; pues que 25. carros llevarian los hospitales correspondientes á un exército de mas de 300 hombres, lo que además del grande ahorro tendria la ventaja de no incomodar á nadie. Los hombres encargados del gobierno de los edificios quarentenarios serán bien educados,

amables, y caritativos; bien instruidos en sus obligaciones no dexaran sobornarse por el interéz, amistad, y parentesco. Los hombres sanos, que deben observarse, se detienen por muy poco tiempo, como ya queda dicho; pero los convalecientes y enfermos no se dexarán libres hasta un mes, respecto que se ignora el tiempo que pueden dar contagio, si se sospecha que sus enfermedades han sido epidemicas. Las mercancias y generos se dividen en dos clases. Unas son verdaderos conductores del contagio, y estas se han de purificar, como queda dicho. Las demás necesitan de pocas diligencias. Todo lo que puede, sin perjuicio, echarse en el mar se descontagia en menos de una hora, como, queda ya explicado, y se deduce de los Canones.

147. . . . . Si á pesar de estas diligencias se manifestaba un contagio, ó una enfermedad de mala indole, y con caracteres de epidemica, se aislan luego los enfermos, y es seguro, que el mal no cundirá, mientras no nos descuidemos en la convalecencia de los enfermos.

Estas mismas reglas se aplican á los casos de epizootias, teniendo presente, que aislar el animal, es detener el contagio, y este seminio se pierde, si no halla sugeto para infectar; y de esta manera es inutil exâminar la cruel y extravagante opion, de si seria mas util matar las reses contagiadas luego al instante, que sean acometidas del contagio, y asi mismo las reses, que hayan estado mezcladas con ellas. Este modo de atajar el contagio se debe al celebre *Lancisi. Vid.* Memorias sobre la epizootia, ó enfermedad del ganado vacuno. Los contagios vernaculos, ó los connaturalizados con nosotros, como las viruelas, sarampion &c, cuidados de la misma manera perecerán indefectiblemente; y si se saben poner en practica los medios indicados, las generaciones venideras dudarán de su exîstencia, como ahora nosotros dudamos de la lepra de los antiguos. Finalmente, aunque se ignoren las circunstancias, que en-

gendran los contagios casuales, como el de las calenturas nerviosas, el de la disenteria &c, no obstante se sabe, que los vaporss de los pantanos, el de los hospitales, carceles, la miseria &c, abaten tanto la animalidad, que pueden engendrar las calenturas intermitentes, y tambien las remitentes, que cambiandose en sinocos pueden ser el origen de las epidemias segun los Canones V. XXXV. XXXVI. y XXIX. Las Juntas estarán alerta para desterrar estos principios morbificos dando corrientes á las aguas, procurando la limpieza, abasteciendo los pueblos &c. Por lo que han de procurarse las noticias topograficas de los terrenos mal sanos, y dar parte á la Suprema de lo que se haya notado en ellos nocivo, paraque elevandolo á la primera autoridad cuide esta del remedio para consuelo de unos pueblos desgraciados. Un Gobierno paternal y amoroso halla sus delicias en la conservacion y mejora de sus sublitos, y estos conociendo sus buenas intenciones lo bendicen dia y noche; se prestan gustosos á qualquier sacrificio, si las circunstancias lo exîgen para defenderlo. ¡ Dichoso el pueblo, que tiene un Rey por Padre !

CAPITULO VIII.

Del Reglamento de Sanidad fundado en la doctrina expuesta.

148. . . . . Las siguientes reglas son, como otras tantas deducciones de los Canones propuestos en el capítulo sexto. Ellos me han guiado sin que hayan tenido parte ni la prevencion, ni el amor propio, ni el espiritu de sistema, ni otra cosa, que pudiera deslumbrarme. No me fio de mi mismo, y por consiguiente no me atrevo asegurar, si me habré equivocado, aunque me parece, que soy consequente en todo. No quiero que se me crea sin exâmen,

y precipitadamente; antes suplico, que se mediten detenida y sosegadamente los fundamentos de esta nueva Higiene; si ellos son conformes á la experiencia sin repugnar á la razon, pueden servir de mucha utilidad, y el público aprovecharse de sus ventajas, poniendolos en practica. Pero si de ellos no puede esperarse nngun bien, antes se conozca, que la salud pública quedaria amenazada, si se seguian, desde ahora los protesto, y mi voluntad es que no se haga caso de ellas. Por el contrario si se adoptan, ya no hay necesidad de quarentenas, ni de interrumpir el trafico, como hasta aqui con grave perjuicio del interéz de todos. Además no se cometerán aquellas arbitrariedades, que con mengua de la humanidad han sido la ruina de infinitas familias con la destruccion de grandes caudales, y con la perdida de la vida de muchos infelices ¡pluguiera Dios que yo hubiese contribuido en algo para rectificar una legislacion, tan contraria á las miras de un Gobierno paternal y benefico! Una simple instruccion serviria de poco, sino se hiciese respetar. Conviene pues establecer un reglamento, que tenga fuerza de ley para con su observancia apartar las epidemias. El que ahora rige, necesita de una gran reforma, pudiendose reducir á principios muy sencillos, y sin aquellas travas, que obstruyen las relaciones comerciales sin ningun provecho.

149. . . . . Sino exîstiese mas que un individuo, no seria necesario formar ninguna ley. Un hombre solo no contrae ninguna obligacion; es del todo libre, porque no tiene quien le contradiga, y le pida razon de sus acciones. No tendria pactos, sino resoluciones, porque no habria mas que una voluntad. La sociedad pues le precisa á contraer ciertas obligaciones, sin las quales no habria quietud, seguridad, ni felicidad, porque el hombre en todos tiempos ha sido malo. El bien estar de cada nno pide un codigo para el regimen general, sin el qual obrando cada uno segun su antojo, conveniencias, y capricho, faltaria lue-

go la seguridad individual, y se desmoronaria la gran maquina de la asociacion. Si los hombres obrasen segun los principios de la recta razon, cumpliendo cada uno en la parte que le toca para el bien general, es constante, que las convenciones serian superfluas, sino inutiles. La ley pues es hija de la necesidad. Y aunque la ley suponga una imperfeccion, y sea un testimonio de desdoro y degradacion, es con todo una parte esencial de nuestra exîstencia, y un indicio de la perfectibilidad de la civilzacion, mientras que ella sea dimanada de las relaciones de las cosas para conducirnos á la mayor perfeccion, quitandonos muchos motivos de dolor, y por consiguiente haciendonos felices. Hallandonos bien persuadidos de la utilidad de ley, debemos determinarnos á seguirla, y unirnos para defenderla. Obliguemonos gustosos á unos sacrificios de tanta utilidad. Por otra parte la ley no tiene fuerza, quando no obra, y ella es muerta para los que no la traspasan. Es pues hecha para los transgresores. Si nosotros no la contravenimos para nosotros no hay ley. Luego solo pueden quexarse de la ley los perversos, los iniquos, los enemigos del órden y los antisociales. Si nos hacemos cargo del reglamento, que voy á presentar, veremos que en él reyna lo justo, ó lo que se dirige para la conservacion general y la conservacion general incluye la individual, y por consiguiente el interés propio. Prestemonos gustosos á unas órdenes, que son dictadas para la felicidad de todos, quando por ellas se aparta el azote mas cruel, y la plaga mas desoladora de la especie humana, las epidemias, enfermedades terribles, que en pocos dias acaban con nosotros despues de habernos atormentado con dolores atroces sin esperanza de aliviarlos, mayormente en unos tiempos, en que faltan los demás hombres para servirnos, y consolarnos.

REGLAMENTO DE SANIDAD.

ARTICULO PRIMERO.

150. . . . . La Junta Suprema de Sanidad ha de entenderse inmediatamente con las Juntas Provinciales, y cada una de estas con las subalternas ó municipales.

II.

Cada pueblo tiene una Junta municipal, compuesta del Cura Parroco, del Ayuntamiento, de un Cirujano, y un Médico.

III.

Los Cirujanos y Médicos tienen la obligacion de dar parte semanal de la salud del pueblo á la Junta de su residencia, y esta lo dá por quinsenas á la Provincial; y la Suprema lo recibe mensualmente de esta.

IV.

Si se presenta alguna enfermedad contagiosa de la naturaleza de las epidemias, inmediatamente se participa á la municipal para tomar las providencias segun las instrucciones de sanidad.

V.

Luego se pone una señal en la casa sospechosa con una ó dos centinelas, lo mismo que si en ella hubiera peste. Ninguno de la casa puede salir sin purificarse en el lugar destinado por el tiempo competente. Si en la casa no quedan los suficientes para asistir á los enfermos, no se permite la salida á ninguno, á no ser que sea muy viejo, ó muy niño. Si son dos ó mas las casas contagiadas, sufren el mismo

tratamiento. Si es una calle, se tapia, ó se cierran sus bocas ò entradas para no dexar salir, ni entrar á nadie.

VI.

No obstante si alguno quiere salir deberá presentarse á la centinela sin tocarla, y esta lo mandará pasar á la casa de observacion sin comunicarse con nadie para ser exâminado, purificado, y limpiado con su equipage por el espacio de tres dias. Si en este tiempo no da muestras do estar enfermo, se le dará patente limpia, ó libre.

VII.

La Junta Provincial debe tener noticia de esta novedad sin perdida de tiempo para avisarlo á la Suprema, y á toda la provincia.

VIII.

Quando, por descuido, se ha contagiado toda una poblacion, se aisla por medio de un cordon de sanidad hasta una distancia determinada, paraque persona alguna sin excepcion de clase, sexô, y edad; los animales y ganados pasen los límites señalados sin conocimiento de los guardadores.

IX.

Bastan menos de 20. pasos de las murallas de la poblacion para formar el cordon, y estar bien seguros.

X.

Circunvalada la poblacion se destinan dos ó mas parages en la misma linea del cordon para vender lo necesario á los moradores de ella, en cuyos lugares saldrán los compradores para concertar los comes-

tibles y demás efectos sin tocarlos hasta que esten comprados. Y aunque el dinero no lleva contagio, lo meterán en un barreño lleno de agua antes de recibirlo los vendedores ó mercaderes, que ellos mismos sacaran del agua. Deberán entregarse los generos concertados sin comunicacion, roze y contacto de los compradores á los vendedores.

XI.

Paraque el pueblo cercado quede abastecido, se tomarán las providencias mas oportunas, arreglando los precios para prevenir la avaricia de los codiciosos.

XII.

Los Correos no entrarán en la poblacion, y dexarán las cartas en un lugar señalado. Las que entregarán los moradores del pueblo se echarán en el suelo, apartandolas paraque les de el ayre. Despues por medio de unas tenazas se levantarán muchas veces, y tambien se taladraran para exponerlas al vapa del vinagre, ú qualquier otra fumigacionsi se mire conveniente. Se remueven por medio de unas palas con frecuencia antes de empaquetarlas. Y respecto que esto trae algun trabajo, se previene á los del pueblo, que no escriban sin necesidad.

XIII.

Los mendigos del pueblo serán asistidos por el Gobierno; se les dará una buena sopa, pan, vino, y refrescos para mantenerlos. Si quisieren salir, se les tendrá en la casa de observacion por tres dias, pasados los quales, sino sobreviene novedad en su salud se les da patente limpia.

XIV.

Si alguno furtivamente intenta quebrantar el cor-

don , se le multa de mil duros , si es rico , proporcionando la multa despues segun las facultades de cada uno. Si es pobre de solemnidad se detiene hasta quedar seguros de su limpieza para mandarlo por medio año á un presidio.

XV.

Toca á la Junta señalar el número de hombres para cubrir el cordon , que se mantendrá del tesoro público.

XVI.

Los guardadores del cordon , ó centinelas se relevan cada quatro horas por el mismo número de hombres , los quales no dormirán , ni se entretendrán en juegos , ni otras diversiones , qne los distraygan. Cada uno guardará su puesto; allí esperará las órdenes, mientras estarán alerta para impedir todo desorden, y saber lo que pasa.

XVII.

Los avenidas de las calles , asi como las puertas de la Ciudad , serán tapiadas, porque ni los animales, ni personas puedan escaparse. Las patrullas, y rondas se harán segun las circunstancias. Se establecerán señales para los avisos , y para reunirse , quando convenga.

XVIII.

Las Comandantes del cordon tienen la responsabilidad de todas las faltas , omisiones y contravenciones á las órdenes dadas , remitiendo parte á la Junta de lo que suceda.

XIX.

Cada dia la Comision popular , ó Junta municipal del pueblo infectado dará de lo ocurrido un parte circunstanciado , sin plegarlo, al Comandante, del nú-

mero de enfermos; de los convalecientes; de los muertos; y de los que caygan malos. Hará una lista de lo que se necesita para ser socorridos. Es de la obligacion del Comandante remitir estas noticias á la Junta Provincial.

XX.

Se nombrarán los Facultativos mas acreditados, y de la mayor confianza paraque vayan á observar y asistir á los epidemicos. Prescribirán reglas para contener los progresos del mal, sino pueden establecer un metodo para curarlo.

XXI.

Luego que cese la epidemia, se continuará por dos meses el cordon con todo rigor. Entretanto se purifican las casas, alhajas, generos, y efectos; se limpian las calles; se blanquean los quartos de los apestados; se abren ventanas para procurarse corrientes de ayre para ventilar. Se sacarán los estercoleros, y no se dexará basura en ninguna parte. Se terraplenará el Cementerio para no tocarlo de tres ó quatro años, ó nunca.

XXII.

Se persuadirá à los vecinos, y á todos los hombres en general el interes, que resulta de la observancia de este reglamento. Pero si alguno se hiciese sordo, ó lo despreciase burlandose de unas medidas tan saludables, se le castigará segun la gravedad del delito.

XXIII.

Los que asisten á estos desgraciados, como sacerdotes, médicos, enfermeros &c. deben procurar, que sus vestidos no rosen con el enfermo, ni con aquello, que es de su uso, y huirán toda comunicacion con los demás hombres de la poblacion. Quando los

epidemicos deben tocarse con las manos paraque sean asistidos y limpiados, este contacto se hace por intervalos, guardandose de una aplicacion asidua y constante.

XXIV.

Si es posible, todos los dias se mudarán las sabanas á los epidemicos para meterlas luego en una cubeta de agua por el espacio de una hora, y desde entonces ya son descontagiadas. Lo mismo sucederá á qualquier cosa, que se bañe en el agua por el mismo tiempo.

XXV.

Los aposentos de los enfermos serán limpios y aseados, se sacarán los orinales, y tambien la porqueria de la cama, se abrirán puertas, y ventanas para renovar el ayre del quarto por medio de una libre circulacion de él. Para este efecto es muy bueno quemar polvora dos ó tres veces al dia.

XXVI.

Los asistentes se mantendrán bastante bien; sus trabajos serán moderados; dormirán lo suficiente, y tomarán el ayre siempre que lo permitan las circunstancias sin hacer falta á sus obligaciones. Beberán el vino con moderacion, asi como el aguardiente, y otros liquores espirituosos.

XXVII.

Se privarán los concursos, las funciones, y diversiones públicas, asi como la reunion de gentes, las procesiones, bayles, teatros, &c. Se cerrarán las escuelas. Los hombres pueden salir al paseo sin tocarse unos con otros.

XXVIII.

Los Religiosos, los Facultativos, los parientes,

amigos, y curiosos, si entran en la casa de los apestados no tocarán á nadie de ella ni á lo que haya á dentro; tendrán sus manos metidas en las faltriqueras para no descuidarse; sobre todo su ropa no ha de rozar con ninguna cosa. En una palabra la comunicacion y roze con los enfermos, demás gente, y efectos, es lo unico, que dá contagio. Seria muy bueno, que por todo el tiempo de la epidemia se encerrasen los perros y gatos.

XXIX.

Los colchones, mantas, colchas, &c que han servido al enfermo, se meten en el agua sin perdida de tiempo al sacarlos de la cama. Los fardos sospechosos se despliegan paraque les dé el ayre por todas partes.

XXX.

Lo que se ha dicho de un pueblo se acomoda á una Provincia, y á un Reyno. La gran maxîma consiste en impedir todo roze, y contacto con los enfermos y hogares; y esto se logra por medio de un cordon bien sostenido por hombres virtuosos, y por Comandantes justos, y rigorosos. Una linea de circunvalacion bien mantenida, es el verdadero profilactico, y el gran secreto para saberse preservar.

XXXI.

No se permitirá á ningun convaleciente salir de la poblacion.

XXXII.

Por consiguiente los sanos, que salgan para ser admitidos en la casa de observacion, manifestarán su pasaporte, ó boleta de sanidad, en donde habrá las señas fisionomicas, la edad, equipage, y lo demás conducente para huir toda sospecha.

XXXIII.

De lo dicho se infiere, que dentro la linea del cordon habrá una ó dos casas de observacion con la capacidad suficiente, que se mantendrán limpias, y aseadas, y con la asistencia, y conveniencias para el bien estar de los que han de purificarse. El Facultativo se enterará de la salud de ellos; hará una relacion fiel de su estado para presentarla al Comandante del Cordon, quien le dará otra boleta libre, ó lo mandará otra vez á dentro.

XXXIV.

Se enterrarán los epidemicos luego de estar bien asegurados de su muerte, cuidando que en el transito ninguno los toque, ni caiga podre ni otro humor de ellos. Se sepultarán profundamente, y se terraplenará y pisoteará la tierra para prevenir todo descuido. Se hará un Campo Santo, destinado á este efecto sin permitir enterrar en las Iglesias, como se acostumbra por una devocion mal entendida, por un orgullo indecente y por un fanatismo.

Si se observan estas reglas, se pueden mantener las relaciones comerciales, como antes, sin peligro con los demas pueblos. A estos capitulos se reduce el reglamento, quando el trafico se hace por tierra sin contar en nada la navegacion; lo mismo puede servir para este último caso; pues que todo consiste en impedir el contacto, roze, y qualquier otro genero de comunicacion; lo que se logrará con los preceptos siguientes.

XXXV.

No debe admitirse ninguna embarcacion forastera en los puertos, playas, y bahias sin ser hablitados.

XXXVI.

Se entiende por embarcacion forastera la que procede de otros Reynos y Republicas.

XXXVII.

En todos los puertos pueden admitirse los barcos traficantes, mientras hagan el comercio en las Costas nuestras, ò no vengan de parages sospechosos ó sucios.

XXXVIII.

Para los barcos sucios ó sospechosos habrá en toda la Costa puertos habilitados para recibirlos, observarlos, limpiarlos y purificarlos. Estos no se admitirán en los demás.

XXXIX.

Habrá en los puertos habilitados una casa de observacion, un Lazareto ó casa sucia, y una casa de ventilacion y purificacion para las mercaderias y un almacen capáz.

XL.

La casa de observacion sirve para las personas sospechosas. El Lazareto para los enfermos. El almacen y casa de ventilacion para la conservacion, purificacion, ventilacion, y expurgo de los generos, y efectos.

XLI.

Todo barco al arribar al puerto hará una señal para dar noticia de su llegada.

XLII.

Hecha la señal el barco de sanidad se le acerca

para preguntarle de donde viene; que generos trae; si goza de perfecta salud; quantos componen su tripulacion; si hay pasageros; que entregue las boletas de sanidad, y el certificato del origen del flete; si ha hecho escala en algun puerto; quantos dias lleva de navegacion; si ha rozado en algun barco; y otras preguntas analogas.

XLIII.

Si viene de los parages sucios no debe admitirse sin sujetarse á lo siguiente.

XLIV.

Por parage sucio se entiende aquel, en que hay epidemia actual, y tambien aquel que tiene contagios vernaculos, connaturalizados, y permanentes de una especie desconocida entre nosotros.

XLV.

Qualquier embarcacion, que venga del Archipielago, Constantinopla, Esmirna, Costas de Morea y demàs del Levante Turco, se dará por sucia por el contagio de la peste vernaculo en aquellos paises.

XLVI.

Los hombres, que componen la tripulacion, serán exâminados con toda escrupolosidad para saber, si son en el número que expresa el pasoporte, y patentes de sanidad, y á mas si están sanos.

XLVII.

Si gozan de perfecta salud, estarán por tres dias expurgandose, y limpiandose en las casas de observacion, pasados los quales, sino tienen novedad, se

les da patente libre. Entre tanto se desembarcan los generos suceptibles de contagio, ó los que pueden servir de hogar para llavarlos á la casa de ventilacion, en donde por los mismos marineros, ó guardas sucios se desplegan, descosen, y desampaquetan para exponerlos al ayre, de manera que no quede ninguno sin estar bien descubierto, y en contacto con la atmosfera. Los generos, que permiten echarse en el mar, se bañan por una hora, y aun menos, y ya son descontagiados.

XLVIII.

Se visitarán las arcas, armarios, cofres &c paraque no quede ningun genero ni efecto sin purificarse.

XLIX.

Pasados tres dias, purificadas las personas, generos y barco, se les dará entera libertad, y una patente sin ninguna reserva.

L.

Si alguno de la tripulacion fuere convaleciente, se le obligará quedarse en el Lazareto por el número de dias competente sin comunicarse hasta haberse restablecido, que no será antes de quatro semanas.

LI.

Si fuere enfermo, se le cuidará igualmente en la misma casa hasta su entero restablecimiento, y con las cautelas, como si fuese apestado.

LII.

Quando en la embarcacion durante el viage, hubiese muerto alguno, mientras que los demás gozen de buena salud, no se harán otras diligencias, que las dadas, XLVII. XLVIII. y XLIX.

LIII.

Se tendrá mucho cuidado con las materias susceptibles de contagio, ó que puedan serlo, como son la lana, algodon; &c si vienen de parages sospechosos. Las lanas se desembarcan, asi como el algodon, sacandolos de sus fardos y pacas para removerlos por tres dias. Las mercaderias finas, como sedas, hilo de cabra, algodon, texido, la lanceria &c se desempaquetan, y se exponen al ayre igualmente, pero no necesitan de tanto tiempo para purificarse. En las ropas de porte, y usadas, como colchones, gergones, mantas, camisas &c se ha de proceder con mucha mas escrupulosidad; y si se zambullesen en el agua, seria mucho mas seguro.

LIV.

Los sacos de legumbres, arrós, trigo, &c basta exponerlos al ayre por poco tiempo.

LV.

El aceyte, liquores, y liquidos no son susceptibles de contagio. Los toneles, y botas de cera serán abiertos, y podrán echarse en el mar por algunos instantes.

LVI.

Las embarcaciones que procedan de un parage sano, como constará por la confesion de la tripulacion, por los pasaportes, y boletas de sanidad, se dexarán con entera libertad, mientras esten sanos, ni conste hayan hecho escala en algun puerto sucio, ni rozado con embarcacion sospechosa.

LVII.

Mientras se hacen estas diligencias, cuidará el

Guardian del puerto, que no se mezcle, ni comunique nadie con las tripulaciones, y barcos hasta que se les haya dado la patente limpia.

LVIII.

Na se permitirá la entrada á las casas de observacion, de Lazeretos, y ventilacion baxo la mas rigurosa responsabilidad.

LIX.

En estas casas no ha de faltar nada para el buen servicio, y comodidad de los que han de ocuparlas, y encerrarse en ellas.

LX.

Si algun barco naufragare, los guardias de sanidad, y tambien los paysanos le auxîliarán con la mayor prontitud, como reclaman la religion, y la humanidad. Si el barco viene de algun puerto de España, no hay nada que hacer, mientras no haya epidemia en el Reyno. Si viene de pais extrangero, se examinará, si su procedencia es de parage sospechoso, ó sucio, porque viniendo de un parage limpio no hay que hacer ninguna diligencia; y en el supuesto que sea sucio, se practican las diligencias insinuadas XLXII. XLVIII. XLIX. Sino puede averiguarse la procedencia, se trata, como si fuera sucia.

LXI.

Los generos naufragados no necesitan de ninguna otra operacion por haber tocado agua.

LXII.

Los hombres, que han auxîliado á los naufragagos piden pocas reservas; se les observa y purifica por tres dias sin comunicarse con nadie.

LXIII.

Si el mar arrojara algun cadaver, por medio de unos garfios se arrastrará hasta el hoyo preparado para enterrarlo dexando los garfios en el agua por poco tiempo. Debe cuidarse de no tocar el muerto, ni lo que lleva consigo, pero esto si es de algun valor se descontagia en el agua misma.

LIV.

Para exâminar los papeles en los barcos sucios, ó sospechosos, bastaria, si la confesion fuese ingenua, dexarlos sin exâminar pero como podrian engañar, conviene entregarlos por medio de un palo, ó caña larga para exponerlos al ayre, y tambien fumigarlos antes de tocarlos con las manos.

LXV.

Se vigilará paraque no se hagan introducciones clandestinas.

LXVI.

Si una embarcacion pide viveres, se les entregará sin tocar á la tripulacion, y barco.

LXVII.

Habrá dos Facultativos, el uno Cirujano, y el otro Médico, nombrados para entender de la salud de los marineros, y navegantes, siendo de su obligacion el determinar las observaciones, y expurgos, si la Junta Suprema lo estime conveniente.

LXVIII.

Los Estudiantes al acabar el curso de su respectiva facultad de cirugia, ó medicina jurarán observar este reglamento en todas sus partes sin poder-

las interpretar, ni variar en ningun artículo sin órden expresa de la Junta Suprema.

151. . . . . Yo no quiero hablar mas de las Juntas, ni como deben establecerse, ni por consiguiente de los individuos, que las han de componer como miembros de ellas. En los Reglamentos é instrucciones de sanidad se halla esto indicado, asi como las obligaciones y gobierno tanto de las Juntas Provinciales, como de las municipales. Esto podrá leerse en ellos. En quanto á los que han de componer el cordon de sanidad, me remito á las mismas instrucciones, y bandos. Yo no hago mas que indicar las principales reglas, aquellas, que por si mismas dimanan de los Canones establecidos en el capitulo sexto núm. 129.; todas tienen una dependencia, que seria facil demostrar, no siendo mas que sus conseqüencias, ò los Canones puestos en practica. Si estas reglas son dignas de ser atendidas pueden formar una parte de nuestra legislacion; pero esto no puede hacerse sin grandes reformas. En las instrucciones y bandos de sanidad se hallan muchas reglas, que omito en parte porque trato de ellas en el último capítulo, y en parte porque muchas pueden leerse en los tratados citados, y tambien porque no me conviene referirlas estando en contradiccion con las maxîmas fundamentales de mi sistema.

CAPITULO ÚLTIMO.

De los daños é inconvenientes de los Reglamentos é instrucciones de sanidad.

152. . . . . Los daños, que te siguen de una legislacion, siempre son funestos, si ella no se funda en las relaciones, que se derivan de la naturaleza de las cosas. Estas relaciones no se aprenden sin estudiar las propiedades de las substancias, de donde dimanan. Si nos apresuramos en nuestros juicios y les conce-

demos atributos, que no tienen, ignoramos sus usos, oficios y conexîones, y por consiguiente su utilidad. Nos exponemos á cometer enormes errores segun será la importancia de ellas para nuestro bien estar. Si una cosa por si buena, la consideramos, como mala, la ahuyentaremos de nosotros y nos privaremos de un placer, que podria apartar de nosotros muchos motivos de dolor. Al revés, si lo que es malo, lo adoptamos, como bueno, sin quererlo, nos ingerimos el germen de una indisposicion, que aunque imperceptible en su primera impresion, nos atropella con el tiempo, nos gasta, socaba la esencia de la animalidad, nos muda las bellas formas, ó nos afea por acciones indecorosas à la nobleza de nuestro ser. Es preciso estudiar la marcha de todas las cosas sin atrevernos á deliberar prematuramente antes de conocer su valor, é importancia ¿quantos errores se han cometido por los juicios precoces hechos sin el debido exâmen? Las epidemias nos dan un exemplo lastimoso de esto. Ellas se han considerado por los médicos, como provenientes de diferentes principios sin conexîon, y sostenidos solo por el espiritu de sistema; y aunque el pueblo haya conocido antes que ellos, su verdadera causa, ha ignorado hasta ahora su fuerza, su modo progresivo de obrar, su extension, y el poder del tiempo y de otras muchas substancias para destruirlas. Me parece, que esto queda discutido en los capítulos antecedentes; ahora solo me falta patentizar los daños subseguidos á las instrucciones de sanidad para acabar de evidenciar la fuerza de mis corolarios, y la necesidad de arreglar otro formulario, ó sea reglamento para gobernarnos en los desdichados tiempos de epidemias sin aquellas trabas, y arbitrariedades, hasta aqui tan comunes, como va á decirse, y se ha notado en el capìtulo primero. Lo siguiente es sacado de los formularios é instrucciones de sanidad.

153. . . . . Quando alguna embarcacion entra á algun puerto, playa, cala ó ensenada, ha de aguan-

tar un ceremonial engorroso por las preguntas, declaraciones, escutrimios, y reconocimientos; por las visitas de inspeccion y tacto; por la detencion, y gastos, como es de ver en el Edicto general de 1771. que formó S. E. la Real Audiencia de Cataluña.

154... Aunque las embarcaciones vengan de puertos habiles con patente legitima, y limpia, sino es la primordial, ó del lugar de donde salieron, y respaldada de las escalas, en donde hubiera tocado, se les precisará á que hagan quarentena.

La quarentena se hace por motivos muy frivolos a veces, p. e. si hay un enfermo, aunque la embarcacion venga bien despachada. Lo mismo sufre, si ha muerto alguno, se ha fugado, ó hay alguno demás, que no sea comprehendido en las listas. Si ha rozado con otras embarcaciones se le manda la quarentena rigurosa. Si ha tocado, aunque ligeramente en algun parage sospechoso, se le obliga á la quarentena.

Se dan al fuego los generos sospechosos.

Las embarcaciones, que traigan generos no exceptuados de Levante, ó Costas de Africa, podrán ser admitidas a quarentena, si hubieran cargado en los puertos de Marsella, Genova, Malta, y Venecia, mientras conste hayan hecho quarentena en ellos.

Los efectos suceptibles de contagio son el algodon, lana, pelo, lienzos, y texidos, alfombras, pieles, curtidos, tafiletes &c. No se admiten á libre comercio sin ser purificados, ventilados, y perfumados en sitio distante de la poblacion por veinte dias, sacandolos de las pacas, y fardos, si son de los dominios Marruecos; pero si vienen de las provincias de Africa, Suelo Othomano, ú de qualquier otra parte sospechosa, se les precisará á quarentena rigurosa.

Si los generos vienen de algun parage con peste actual, aunque no sean suceptibles, se detendrán en quarentena rigurosa, y esto aunque conste haber pasado un año desde que hicieron el expurgo en pue-

to habilitado. Si los generos son suceptibles, han de despedirse.

Las embarcaciones que vienen de la Isla de Tabarca, Gibraltar, Liorna, y Mahon deben hacer diez dias de quarentena por el abierto comercio, que tienen con Argel, y otras partes infectas.

El barco de sanidad, arbolada siempre la bandera, estará de dia y de noche á la vista de las embarcaciones quarentenarias, zelando que nadie de afuera se atreva ir á bordo, ni al contrario.

Nadie por la parte de tierra se arrimará á 40. pasos de las amarras de la embarcacion, y en el caso que alguno contraviniese, hará aprehension de él.

Qualquier que sale de la embarcacion quarentenaria para ir á tierra, será irremisiblemente castigado con pena de horca, y basta para su incurso el intentarlo nadando, ó de otra manera.

Si alguna persona quarentenaria quiere hablar con persona, que venga en la embarcacion, debe acudir al Capitan del Puerto, el qual dispondrá, que acompañado del barco de sanidad hable á distancia proporcionada.

Si muere alguno en el barco de enfermedad sospechosa, se vuelve á empezar la quarentena.

Acabada la quarentena se hace la visita de inspeccion por el cirujano y médico de sanidad presente el Guardian del Puerto. Despues se procede á la visita de tacto, tomando el pulso &c. Y segun la relacion de los facultativos dispone la Junta se acaben de satisfacer los gastos, causados por la quarentena con arreglo al arancel. Sasisfechos los gastos causados se da la platica.

Si en la embarcacion se declara la peste, se le da los viveres necesarios precisandola à salir del puerto para ir al Lazareto, destinado para el intento. Y se pasan las señales de la embarcacion á la Junta Superior paraque esta lo avise por todas partes.

El cadaver muerto de peste no podrá arrojarse en

el mar por ningun pretexto, y se quemará en los parages, que señalara la Junta.

Omito muchas cosas, que en los reglamentos se mandan para las purificaciones de los generos, unicamente digo que acabadas estas diligencias se purifican la embarcacion, personas y generos con el perfume y sahumerio, compuesto de las drogas, que se hallan en la página 28. del citado reglamento, que espanta solo el leerlas.

Toda embarcacion venga de donde viniere con patentes legitimas, ó sin ellas, en que por muerte de uno de la tripulacion haya sospecha de contagio, se despedirà.

Las embarcaciones, que vienen del Archipielago, Constantinopla, Esmirna, Costas de Africa, y demás del Levante Turco, como de Africa, no se admiten á quarentena.

Los cueros, cera, texidos de algodon, procedentes de Levante, y de los puertos de Venecia, Malta, Genova, Marsella, Tolon, y Liorna, si consta que han hecho quarentena, y ventilado, se admitirán á quarentena.

Ninguno baxo pena de la vida puede llegar á los fardos, que el mar arrojare, ó fluctuen sobre el agua.

Si es cadaver el arrojado debe quemarse enterrándose sus cenizas en un lugar oportuno; y se prohibe por pregon, que en termino de 15. dias nadie puede pescar, ni detenerse barco alguno á distancia de tres leguas.

155. . . . . He entresacado estos capítulos de las instrucciones, reglamentos y bandos de sanidad; quererlos copiar todos seria una obra fastidiosa, incómoda, y empalagosa. Ellos bastan paraque se comparen con los artículos del reglamento, que he ordenado, fundados sobre los principios dimanados de la naturaleza de las epidemias, sin haber puesto nada, que no se haya meditado bien, y no sea conforme á las observaciones de los hombres mas juiciosos, y esclareci-

dos. Los desastres y desgracias, que han acarreado la preocupacion, é ignorancia, con desdoro de la humanidad, son infinitos, y no pueden leerse sin que nos vengan las lagrimas, y hacen extremecer á todo corazon sensible. Dice *Cullen*, que está muy bien purificar las embarcaciones, y que se evite entregarlas á las llamas, y echarlas á pique con todo su equipage, como alguna vez se ha executado sin humanidad, y aun con simples sospechas. *Loob* quiere, que las naves infectadas se echen á pique, y que las mercaderias y demás, que ha servido á los apestados, se entierren con cal viva para inutilizarlos, y prevenir los codiciosos. *Mead* quiere, que se quemen todos los vestidos de los apestados. A 4. Noviembre de 1630. por òrden de un Gobierno, que debia ser ilustrado, fué quemado un navió con sus generos, porque venia de pais infecto ¿quantos son los exemplos en la historia de tan tristes atentados?

Cada dia teniamos en la Junta representaciones y quexas, tanto de parte de los navegantes, como de las Diputaciones sin poder averiguar la verdad, y por consiguiente con el peligro de tropezar á cada paso. El *Dr. Rafael Steva* se quexó muchas veces sobre diferentes puntos, y de que las providencias eran despreciadas en casi toda la costa. En la Junta de 8. de Enero escribió este Señor lamentandose de la poca formalidad guardaban los Ingleses en el desembarco; de lo mal servidas estaban las guardias en toda la Costa; y atribuyè el desembarco de un contrabando de consideracion en las playas de Villafortuny á la falta de vigilancia. El Mariscal de Campo D. Luis Villalva representó al Gobernador de Tarragona por lo que se le exîgió por la quarentena. Hay diferentes aprehensiones, y entre otras da parte la Diputacion de Villaseca en 22. Noviembre de 1813. de la de cinco borricos, cargados de tabaco, con la advertencia, que los cinco hombres, que los guiaban, se fugaron. Siempre consta, que el servicio se hacia mal, y què gastando mucho no se cumplia

ninguna órden para nuestra seguridad. Lo que pasaba en los barcos, que se presentaban, no puede leerse sin admiracion por las continuas quexas, reclamaciones, abusos, arbitrariedades, atrevimientos &c que cada dia se presentaban. Leanse los registros de las Juntas, y se convencerá qualquiera. Tambien los médicos por sus preocupaciones, apoyados de los erroneos reglamentos, han mandado echar á las llamas muchos efectos, que podrian haberse salvado. El mismo *Orreo* dispuso, que se quemasen, ó enterrasen con los cadaveres los generos, y demás alhajas, de que habian hecho uso los epidemicos ¿ que es lo que puede un sistema mal fundado, y la ignorancia en asuntos tan delicados, é interesantes? Leanse las historias, y no se admirará nada. Persuadidos además, que los perros y gatos llevaban el contagio, se nombraron hombres paraque matasen á todos los que divagaban, ó se encontraban por las calles, y en las plazas. Omito ex professo lo que podria decirse de las facultades de los médicos y otros inspectores de sanidad, que guiados por los falsos principios de las instrucciones, han cometido los mayores atentados; y se han valido mas de una vez de su autoridad para robar al pobre traficante baxo el velo de un zelo fingido, y con el pretexto de que la salud publica lo exîgia asi. Yo sé, que una vez un barco de bacalao fué condenado á las llamas à las nueve de la mañana, y que á las diez del mismo dia ya fué admitido con ocho onzas de oro, que se afloxaron. Este caso, que no serà el unico, me lo ha contado un hombre de honor, que aunque lo tengo por cierto, no podria probarlo.

156. . . . . Acabo el presente tratado sin pretender ningun genero de aplauso, ni recompensa, no habiendo sido otro mi intento, que presentar un plan para reducir á principios mas sencillos y faciles los reglamentos de sanidad, y desterrar de una vez aquellas practicas costosas, molestas y contrarias á la conservacion de las relaciones comerciales para el bien

estar, y conveniencias de todos. Si estas reflexîones no merecen atenderse, son dignas á lo menos del aprecio de todo buen ciudadano mis rectas intenciones. Confieso que en algunos puntos he sido en demasia profuso; pero suplico, que se mire esto, como una digresion para aclarar mis ideas; que aunque presento baxo un plan nuevo, no tengo en esto ninguna vanidad, ni aspiro á que se me tenga por sabio. Yo hubiera deseado presentar este escrito en un estilo mas limpio, y correcto sin aquellas repeticiones, que pueden incomodar á oidos delicados, y acostumbrados á lo mas harmonioso; pero como no lo presento, como un modelo de eloquencia, la utilidad pública ha sido el único obgeto, que he tenido y no otra mi intencion. Si lo hubiese escrito en otro idioma, que me es mas familiar, y sabido, habria gustado mas, porque el estilo habria salido mas correcto; pero habia de hablar el lenguage mas comun de los Españoles paraque fuesen mas los que me entendiesen. Si he obrado bien el pùblico hará su juicio. De qualquier manera que se considere, siempre quedaré tranquilo, y con animo de despreciar las invectivas y fanfarronadas, que algun mal humorado, ó mas sabio que yo, podria hacerme. El Lector es dueño dé todo. Valgale esta advertencia, y á Dios.

Barcelona 1.º Octubre de 1815.

TABLA.

Prologo. III
Arte *de detener y aniquilar las epidemias.* 1
Capitulo I. *De los daños que se siguen de las quarentenas.* 3
Capitulo II. *Del modo de conocer y distinguir las enfermedades epidemicas.* 10
Capitulo III. *Del Contagio y sus especies.* 34
Capitulo IV. *De la Atmosfera.* 44
Capitulo V. *De las epidemias.* 59
Capitulo VI. *De los Canones epidemicos.* 155
Capitulo VII. *De la utilidad y uso de los Canones epidemicos.* 166
Capitulo VIII. *Del Reglamento de Sanidad fundado en la doctrina expuesta.* 190
Capitulo último. *De los daños é inconvenientes de los Reglamentos é instrucciones de sanidad.* 207

ERRATAS.

Página.	*Linea.*	*Dice.*	*Debe decir.*
IV.	última.	sensilléz.	*sencillez*
V.	12.	epidemias.	*epidemias?*
	ibidem	*de esto?*	*de esto ¿*
VII.	14.	*Dupaytren*	*Dupuytren*
X.	8.	*Grande*	*Grand*
2.	34.	para	por
5	25	escacés	escaséz
14	23	arrabata	arrebata
15	38	1 5 3	1. sent. 3.
19	37	mejoras	mejores
20	3	intersos	intensos
46	6	sugeto	sujeto
53	34	superficie; de la	superficie de la
54	35	*de le terra*	*de la terre*
55	33	color	calor
56	19	azoque	azogue

216			
63	34	desvenecer	desvanecer
68	19	*licet*	*liceat*
77	38	*nonnulliusque*	*nonnullisque*
90	23	afàctarse	afectarse
117	13	peises	paises
120	11	contagio que se	contagio se
123	28	seicientos	seiscientos
124	27	abvios	obvios
126	20	algunos	algunas
128	26	ìnesparado	inesperado
132	12	oncoge	encoge
ibid.	19	Habria	Habia
136	33	do nabos	do de nabos
138	11	ecxusa	excusa
147	7	sextura	textura
156	2	que los	que las
166	1	nau	una
168	32	Y pa-raque	Y por-que
169	6	conaigo	consigo
181	10	inad	inda
191	16	vapa	vapor

Nota. Esperamos que el Lector corregirá los sigiuentes descuidos ; y que tendrá la bondad de disimular algunos otros que por ser de poca entidad omitimos. Fisilogicàs— esparaban—dispesias— caractar— disentaria — intenligencia—porstracion—grangrenismo—repidéz—razelo—Gahumerios—apartunidad— tamadas— inseperable— fisolofar—viente—ahorrerán— Recoria— estenila &c.